

Criterios de Proyecto
de **Arquitectura**
para la **Accesibilidad** de las
Personas con **Discapacidad**



GOBIERNO DE
MÉXICO



Introducción	8
Mensaje	
Objetivo	
1. Medidas Antropométricas	12
1.1 Medidas antropométricas y rangos de movimiento	
1.2 Zona de alcance de persona en silla de ruedas y sus dimensiones	
1.3 Módulo de comunicación visual	
2. Vialidades y espacios arquitectónicos	22
2.1 Señalización	
2.1.1 Áreas exteriores y accesos	
2.1.1.1 Cruce de Peatones y Rampas Exteriores	
2.1.1.2 Vías públicas	
2.1.1.3 Cajones de estacionamiento para personas con discapacidad	
2.1.1.4 Zona de ascenso y descenso de vehículos: entrada principal	
2.1.1.5 Guía podo-táctil (exteriores)	
2.1.2 Vestíbulos y salas de espera	
2.1.2.1 Tipos de módulo para Técnicas de Atención y Orientación al Derechohabiente	
2.1.2.2 Señalización	
2.1.2.3 Sala de espera y atención al público	
2.1.2.4 Salida de emergencia	
2.1.3 Circulaciones	
2.1.3.1 Vestíbulo y pasillos	
2.1.3.2 Disposición y emplazamiento de puertas en pasillos	
2.1.3.3 Escaleras interiores	
2.1.3.4 Rampas interiores	
2.1.3.5 Rampas exteriores	
2.1.4 Unidades Médicas	
2.1.4.1 Hospitalización: encamados, baños y sanitarios	
2.1.5 Servicios sanitarios para personal y pacientes	
2.1.5.1 Ubicación de regaderas	
2.1.5.2 Vestidores	

2.1.6 Servicios sanitarios	
2.1.6.1 Señalización en sanitarios	
2.1.6.2 Circulación y ubicación	
2.1.6.3 Lavabos y espejos	
2.1.6.4 Mingitorio	
2.1.6.5 Compartimiento de inodoros para personas con discapacidad (de pie y en silla de ruedas)	
2.1.6.5.1 Compartimiento hombres	
2.1.6.5.2 Compartimiento mujeres	
2.1.6.5.3 Compartimiento familiar	
2.1.7 Comedores	
2.1.7.1 Comedores (dimensiones para las áreas del comedor, zonas de autoservicio y comida rápida)	
2.1.8 Oficinas	
2.1.8.1 Área de trabajo secretarial, escritorios y espacios mínimos para sillas y mesas	
2.1.9 Auditorios	
2.1.9.1 Accesos	
2.1.9.2 Área especial en aulas y auditorios. Ubicación posterior	
2.1.9.3 Área especial en aulas y auditorios. Ubicación frontal	
2.1.10 Tiendas	
2.1.10.1 Zona de cajas, ancho de pasillos principales	
2.1.10.2 Pasillos entre anaqueles. Dimensiones de estantes y armarios	
2.1.11 Otros servicios	
2.1.11.1 Elevadores	
2.1.11.2 Teléfonos	
2.1.11.3 Bebederos y máquinas automáticas de alimentos y bebidas	

3. Resumen en tablas	92
3.1 Medidas antropométricas	
3.2 Sillas de ruedas-dimensiones	
3.3 Vías públicas. Cruce de peatones	
3.4 Estacionamiento	
3.5 Accesos puertas principales. Salida de emergencia	

3.6 Símbolos proporción

3.7 Señalización a plafón y muro

3.7.1 Señalización II. Placas metálicas en muros y barandales

3.7.2 Sistema de señalización para emergencias

3.8 Pasos y vestíbulos

3.9 Rampas, escaleras y plataformas interiores

3.10 Elevadores

3.11 Teléfonos.

3.12 Servidores, bebederos, expendedores automáticos de alimentos y bebidas

3.13 Sanitarios

3.14 Sanitarios públicos

3.15 Sanitarios y regaderas

3.16 Sala de espera

3.17 Auditorios

4. Documentos de apoyo

126

4.1 Estilos de letras y números recomendados para utilización de señalización en general

4.2 Braille: dimensiones, alfabeto, números y signos

Glosario

Bibliografía, referencias y directorio



Introducción

mensaje y objetivo

Introducción

mensaje y objetivo



Introducción

En el marco de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, al Programa Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como a las Recomendaciones hechas al Estado Mexicano por parte de la ONU; el Instituto Mexicano del Seguro Social reconoce los derechos fundamentales de las personas con discapacidad, y es por ello, que ha trabajado en la actualización de los presentes criterios arquitectónicos para ir construyendo la plena accesibilidad de las personas con discapacidad.

Esta gran tarea por los derechos de las personas con discapacidad implica una acción coordinada de todas las Áreas Normativas de este Instituto y de la Sociedad Civil, quienes en conjunto llevan a cabo actividades para generar condiciones reales que favorecen la calidad de vida de las personas con discapacidad. El ideal está en construir un espacio que proporcione servicios accesibles para todas las personas, con independencia de su capacidad funcional, esta es la idea fundamental en apego a los principios de Diseño Universal.

Pensar en todas las personas, requiere hacer un diseño del entorno lo más funcional posible, logrando así una accesibilidad imperceptible, fácil y fluida de usar. Es por ello que en el presente documento encontrarás medidas antropométricas, para personas de talla baja, zona de alcance de personas en silla de ruedas y módulo de comunicación visual. Asimismo, podrás consultar directrices básicas para vialidades y espacios arquitectónicos, tales como señalización en general sobre áreas exteriores y accesos, vestíbulos y salas de espera, y de otros servicios como elevadores, teléfonos, bebederos y máquinas automáticas de alimentos y bebidas.

Los Criterios de Proyecto de Arquitectura para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad es un lineamiento interno de aplicación general para todas las áreas médicas y no médicas de esta Institución, que además de ser un documento técnico, contribuye como un elemento fundamental para generar una conciencia cultural respecto a los derechos de las personas con discapacidad en el rubro de la accesibilidad, con el cual se busca eliminar las barreras de exclusión y discriminación, y con ello propiciar la igualdad para todas las personas.

Mensaje

El Instituto Mexicano del Seguro Social, organización de vanguardia en la Seguridad Social Integral, reconoce que los derechos de las personas con discapacidad se ven afectados por las barreras de actitud y del entorno en la interacción, que evitan su plena participación efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Para alcanzar una sociedad que elimine todas las formas de discriminación e inequidad hacia las personas con discapacidad, se requieren acciones reflejadas en hechos concretos que demuestren el respeto a los derechos humanos y que brinden igualdad de oportunidades.

Por ello, el Instituto, a través del Programa Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ha actualizado los Criterios de Proyecto de Arquitectura para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad 2016.

Acorde con las nuevas políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados, el Instituto mejora la calidad en la prestación de sus servicios, mediante la instrumentación de estos criterios que contienen las experiencias de más de seis décadas de trayectoria en la planeación, proyecto, construcción, equipamiento, operación y conservación de unidades médicas, de prestaciones sociales y administrativas que el IMSS ha edificado; coadyuvando así a la inclusión de las personas con discapacidad en el principal quehacer de nuestra Institución, que es el bienestar y la seguridad social de la población usuaria y facilitando con ello, espacios accesibles a todos sus servicios.

Lic. Lizeth Galván Cortés.
Coordinadora de Bienestar Social.

Lic. Juan Carlos Reyes García.
Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria.

Objetivo

Proporcionar de manera sencilla las especificaciones técnicas de accesibilidad para personas con discapacidad, basadas en los principios de diseño universal, normas internacionales y nacionales, para el diseño, construcción y modificación de inmuebles institucionales.

1

Medidas

Antropométricas



Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

1

Medidas

Antropométricas

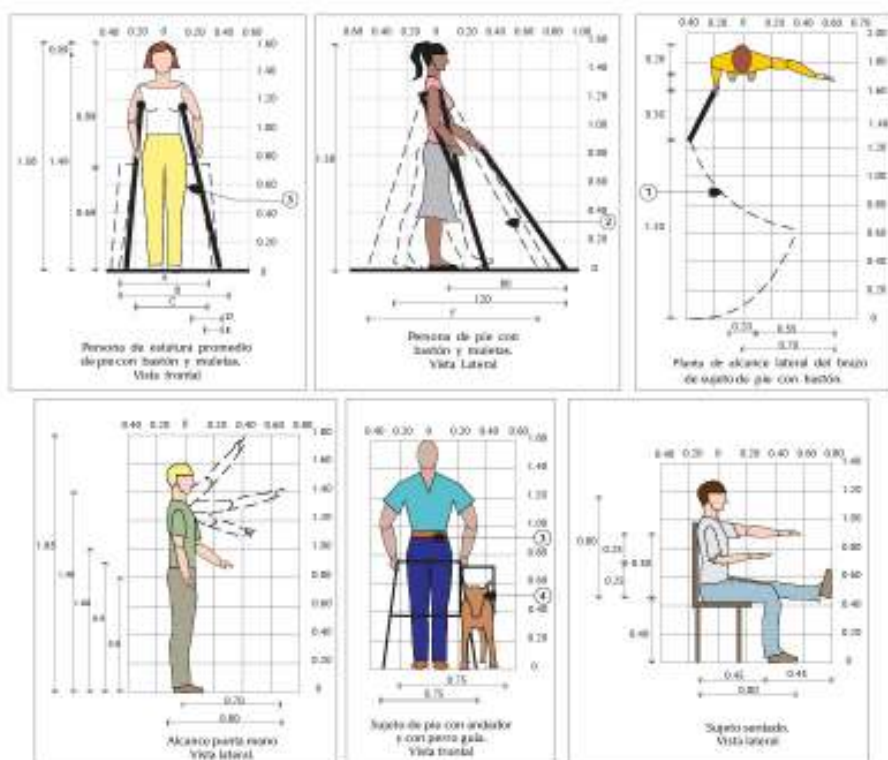


Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

La antropometría provee información esencial para el diseño apropiado de ambientes ocupacionales, públicos, así como para el diseño de productos, consumibles, ropa, equipamiento y herramientas.

Sin embargo, la falta de información antropométrica de diversos grupos con discapacidades, limita el diseño de ambientes y productos accesibles para la mayoría!

En este punto encontrarás ejemplos gráficos con la finalidad de generar accesibilidad para las personas con diferentes tallas, así como especificaciones de rangos de movimiento.

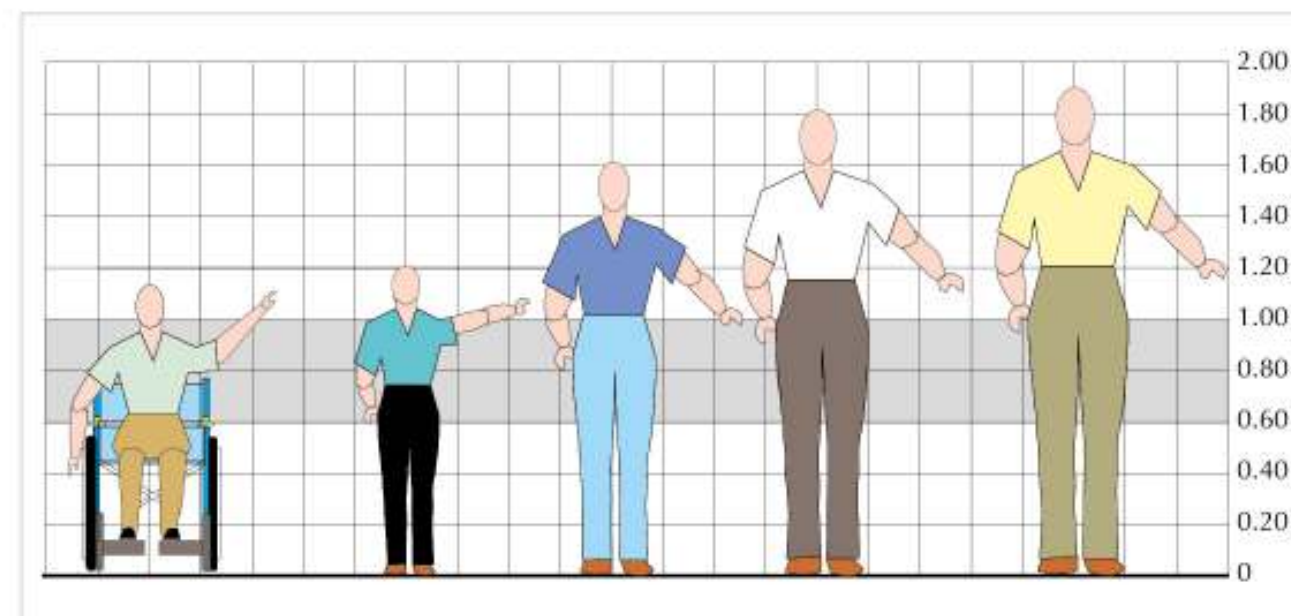


Especificaciones

1. Área de detección del bastón.
 2. Espacio de detección del bastón a pasos regulares.
 3. Sujeto de pie con andador.
 4. Sujeto de pie, persona con discapacidad visual con perro guía.
- A=Variable 40-60 cm.
B= Oscilación de las muletas antero posterior.
C= Oscilación de las muletas al andar, medio lateral.
D= Separación de las muletas cuando la persona usuaria está de pie.
E= Separación muleta-cuerpo medio lateral.
F= Oscilación muleta-cuerpo medio lateral.

¹ UB (University of Buffalo, The State University of New York)

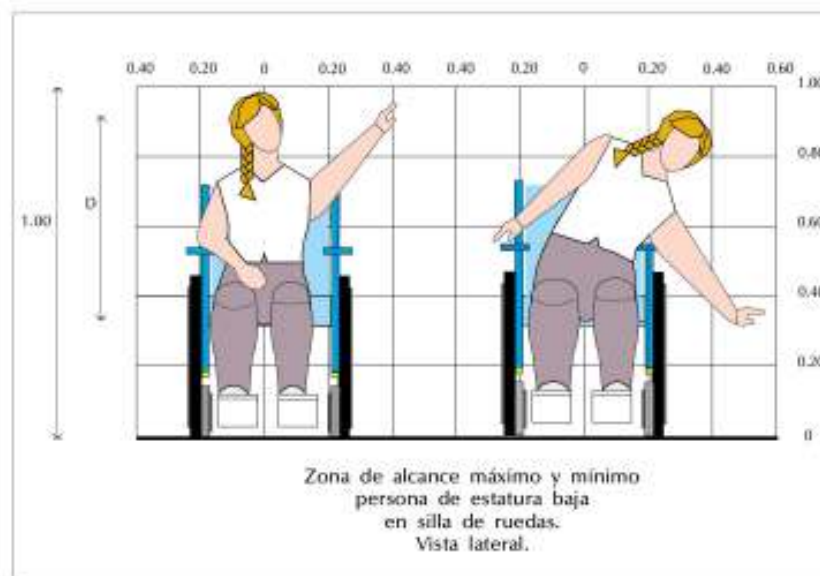
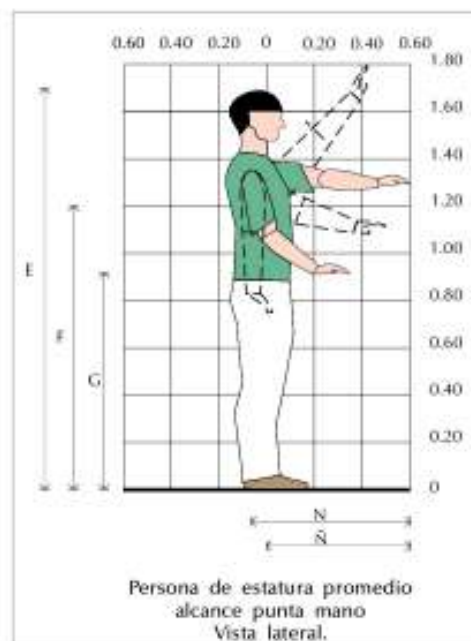
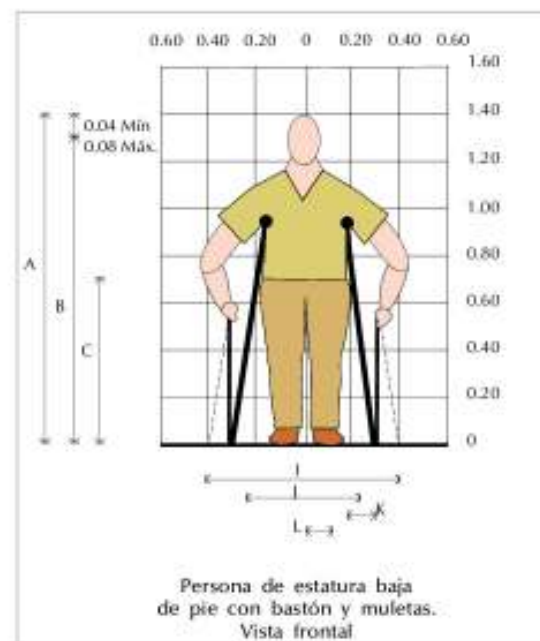
Dimensiones Generales	A paños	A Ejes	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No Aplica	Fecha: 2016
-----------------------	---------	--------	----------------------	------------------------------	----------------



La siguiente tabla muestra la estatura promedio, según edad y sexo:

Sexo	Estatura promedio Jóvenes (15-24 años)	Promedio (Hombres y Mujeres)	Estatura promedio personas adultas (25 años o más)	Promedio (Hombres y Mujeres)
Hombres	1.67 m.	1.61 m.	1.63 m.	1.58 m.
Mujeres	1.56 m.		1.53 m.	

Dimensiones Generales	A paños	A Ejes	Acotación: Metros	Escala Gráfica: 0.20	Fecha: 2016
-----------------------	---------	--------	----------------------	-------------------------	----------------

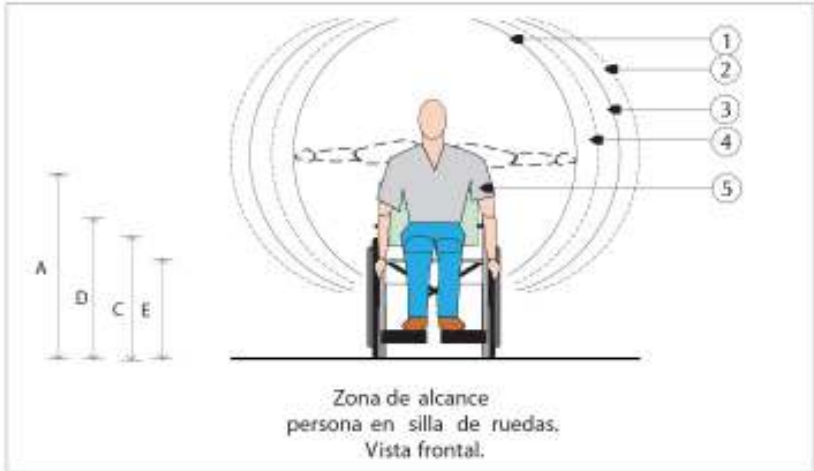


En las siguientes tablas se indican las estaturas de niñas y niños de 6 a 12 años y personas de talla baja, para generar accesibilidad:

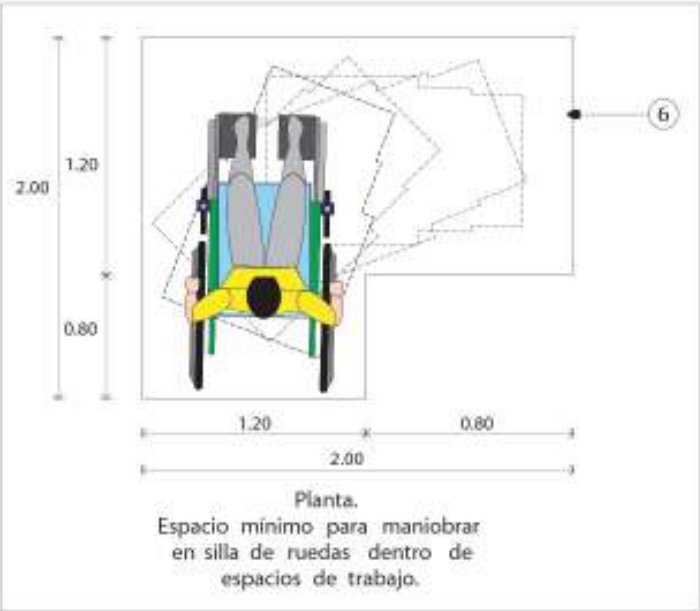
	Estatura de personas de talla baja	Estatura de niñas y niños de 6 a 12 años	Movimiento	Alcances
A	0.70 - 1.38 m.	1.15 - 1.40 m.	Oscilación de muletas antero posterior.	0.55-1.10 m.
			Oscilación muleta cuerpo, medio lateral.	0.55-1.10 m.
B	0.66 - 1.30 m.	1.10 - 1.30 m.	Oscilación de muletas al andar, medio lateral.	0.40-0.80 m.
C	0.33 - 0.66 m.	0.50 - 0.70 m.	Separación de muletas (persona de pie).	0.12-0.25 m.

	Estatura de personas de talla baja	Estatura de niñas y niños de 6 a 12 años	Movimiento	Alcances
D	0.35 - 0.65 m.	0.60 - 0.73 m.	Alcance de brazo máximo de persona en silla de ruedas (longitud del brazo).	0.35 - 0.65 m.

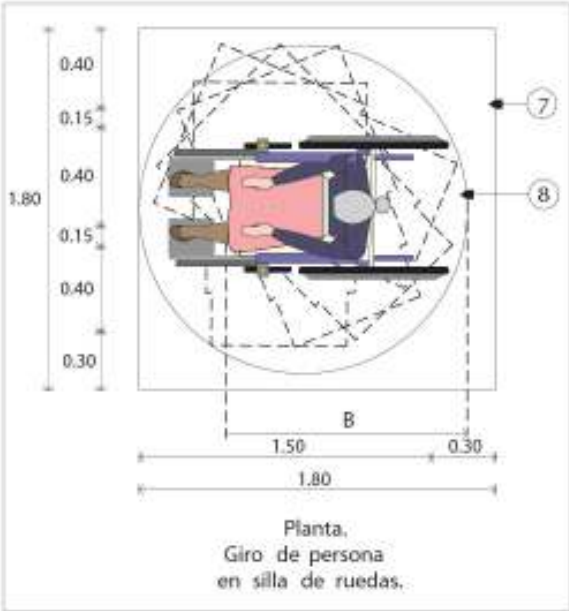
	Estatura de personas de talla baja	Estatura de niñas y niños de 6 a 12 años	Movimiento	Alcances
E	1.58 - 1.68 m.	1.20 - 1.60 m.	Separación muleta cuerpo medio lateral.	0.075-0.15 m.
F	0.50 - 1.20 m.	1.00 - 1.20 m.	Oscilación muleta cuerpo medio lateral.	0.55-1.20 m.
G	0.45 - 0.90 m.	0.75 - 0.95 m.	Separación de muletas (persona de pie)	0.12-0.25 m.



Zona de alcance persona en silla de ruedas. Vista frontal.



Planta. Espacio mínimo para maniobrar en silla de ruedas dentro de espacios de trabajo.



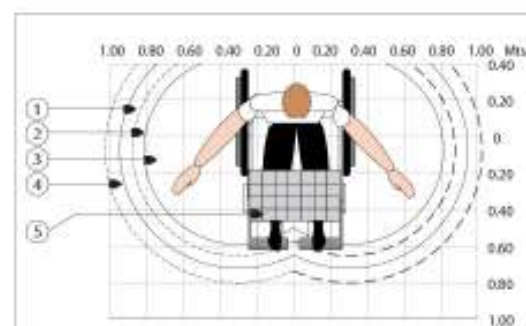
Planta. Giro de persona en silla de ruedas.

Especificaciones

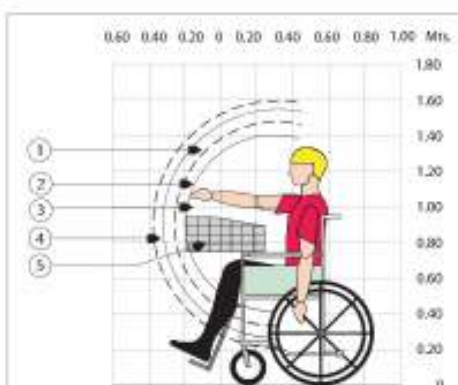
1. Zona de alcance con la espalda recta.
2. Rangos máximos aproximados para hombres.
3. Rangos máximos aproximados para mujeres.
4. Zona de alcance con el cuerpo inclinado.
5. Espacio mínimo para dar una vuelta de 90° = 2 x 2 m.
6. Diámetro mínimo para girar 360° = 1.80 m.
7. Diámetro mínimo para girar 180° = 1.50 m.

Dimensiones de sillas de ruedas estándar:

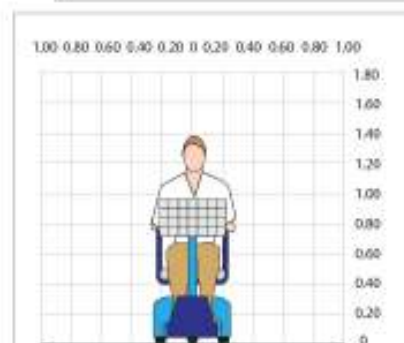
Rangos	A	B	C	D	E
Mínimo	0.91m.	1.03 m.	0.57 m.	0.74 m.	0.50 m.
Máximo	0.94 m.	1.22 m.	0.74 m.	0.76 m.	0.52 m.



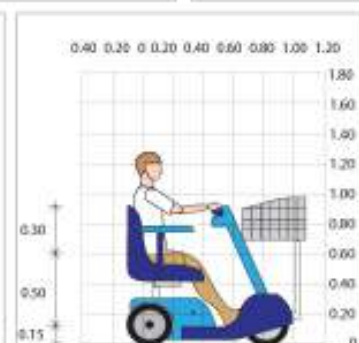
Planta.
Zona de alcance persona en silla de ruedas con canastilla.



Zona de alcance de persona en silla de ruedas con canastilla.
Vista lateral



Persona con discapacidad en silla de 3 ruedas motorizada.
Vista frontal.



Persona con discapacidad en silla de 3 ruedas motorizada.
Vista lateral.



Radio de giro de silla tipo motorizada.
Vista superior.

Especificaciones

1. Zona de alcance con la espalda recta.
2. Rangos máximos aproximados para hombres.
3. Rangos máximos aproximados para mujeres.
4. Zona de alcance con el cuerpo inclinado.
5. Canastilla opcional para supermercado, de 0.30 m. de largo por 0.20 m. de alto en la parte anterior y 0.25 m. en la parte posterior. De acero inoxidable, soldada al bracer, el cual se puede levantar y hacer a un lado.

Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:



Fecha:
2016

2

Vialidades

y espacios arquitectónicos



Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

2

Vialidades

y espacios arquitectónicos



Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

Distancia de la pantalla (plano visual) al ojo.

Mediante un proceso de adaptación, el ojo humano enfoca la pantalla según la distancia a que se encuentre. Muchos estudios establecen la separación mínima entre 33 cm. y 40.6 cm. (promedio de 37 cm.); la óptima, entre 45.7 cm. y 55.9 cm. (promedio de 51 cm.), y la máxima, entre 71.7 cm. y 73.7 cm. (promedio de 72 cm.).

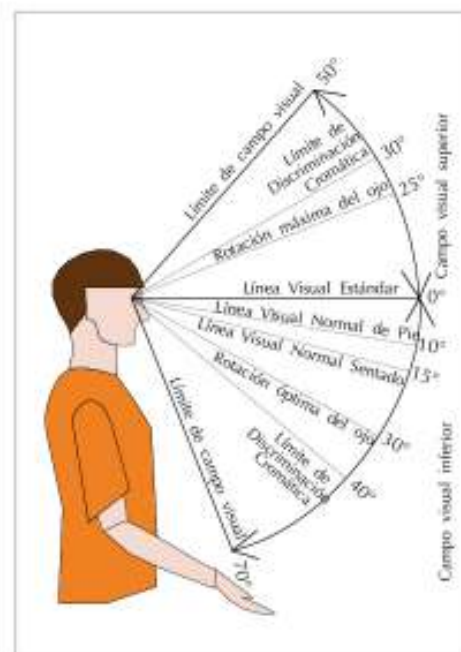
Las medidas mencionadas son aproximaciones y varían de acuerdo con las dimensiones y la iluminación. Por otra parte, con la edad se aleja el punto más próximo al que el ojo es capaz de enfocar. Por ejemplo, a los seis años se encuentra a menos de 10.2 cm. mientras que a los 40 años, esta distancia ya se ha duplicado. En contrapartida, apenas sufre alguna modificación la distancia del punto más alejado que es posible enfocar. Por consiguiente, la oscilación máxima de 71.8 cm. a 73.7 cm. está supeditada principalmente por el tamaño de los caracteres y las limitaciones de extensión del módulo o de los controles. La distancia habitual de lectura para material impreso es aproximadamente de 46 cm.

Ángulo de visión

En la siguiente imagen se observa que los grados determinan niveles cromáticos y límites visuales estándar de la persona usuaria promedio. Como regla general, para que se logre una línea visual del ojo a la parte interior de la pantalla, debe formar un ángulo visual horizontal medio que no exceda de 30°. En los casos en que la persona observadora esté sentada y el período de trabajo sea prolongado, es inevitable que vaya adoptando una posición más relajada y baje su cabeza algunos grados, por lo que los 30° señalados deben incrementarse a 33°.

Altura y ángulo de pantalla

Teóricamente, la altura de la parte superior de la pantalla estará en relación directa con la altura del ojo observador, pero la variación de esta medida y del tamaño de algunas pantallas dificultarán establecerla. Para que la pantalla quede dentro del campo visual universal de la persona que observa, se deberá integrar una plataforma con regulación de altura y con las medidas de seguridad necesarias. La pantalla será perpendicular a la línea visual media.



El presente capítulo, es una guía para dar cumplimiento a las normas nacionales relacionadas con accesibilidad. Contiene una serie de gráficos y croquis con dimensiones y especificaciones conformados, entre otros, por señalización, guía podo-táctil, rampas de acceso exterior e interior, sanitarios, elevadores, pasillos, vestíbulos y cruces peatonales en vialidades, mismos que se complementan con tablas descriptivas para su mejor comprensión.

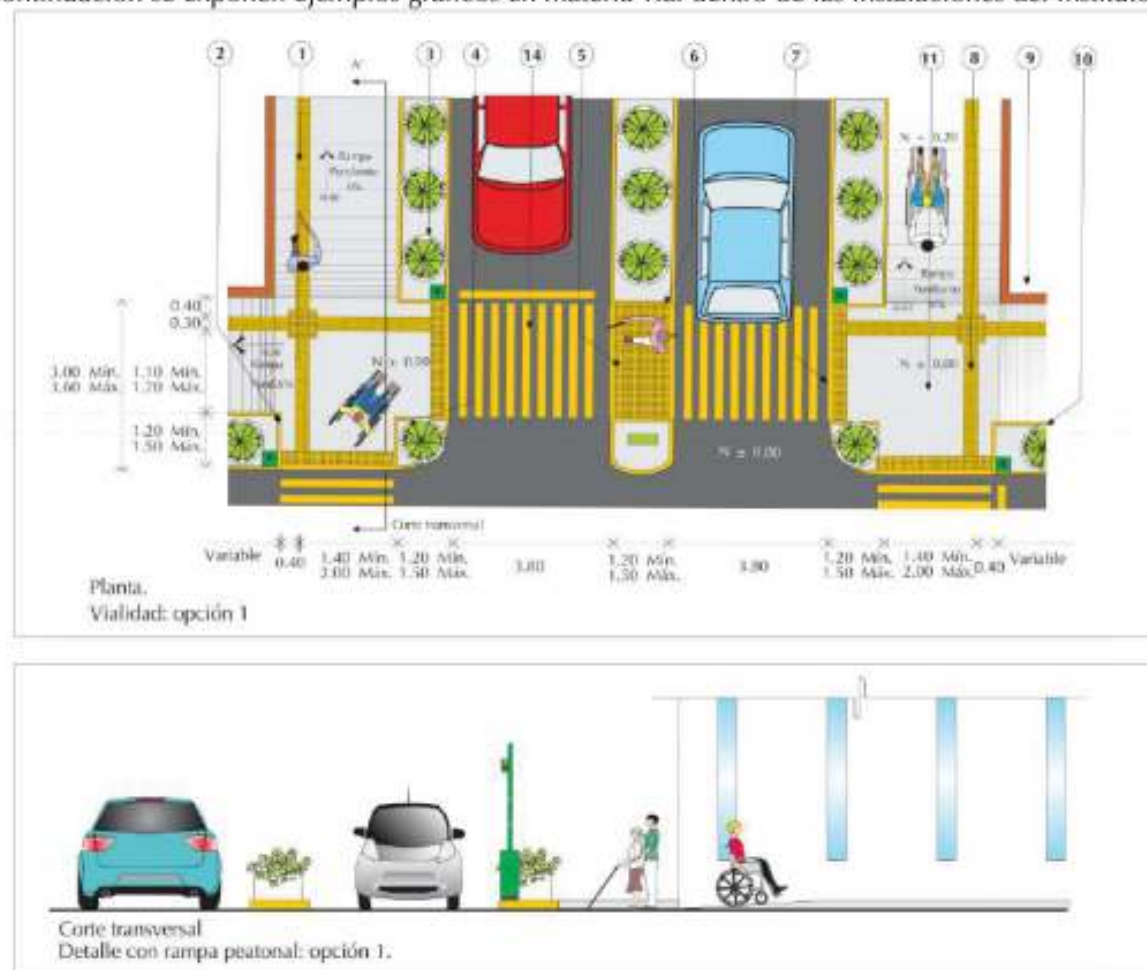
Esta información pretende tomar en cuenta los requerimientos mínimos indispensables que se deberán considerar en el diseño, construcción, ampliación y remodelación de espacios destinados a la salud, trabajo y recreación para trabajadoras y trabajadores, así como las personas usuarias que concurren a ellos, con el objetivo de lograr el libre acceso a los inmuebles del Instituto Mexicano del Seguro Social.

2.1 Señalización

Es relevante una señalización adecuada, en cuanto a dimensiones, selección cromática, materiales y ubicación para el buen funcionamiento y desplazamiento accesible de la persona usuaria.

Para más detalles se recomienda consultar los Criterios de Proyecto de Arquitectura de Señalización en Unidades Médicas vigentes.

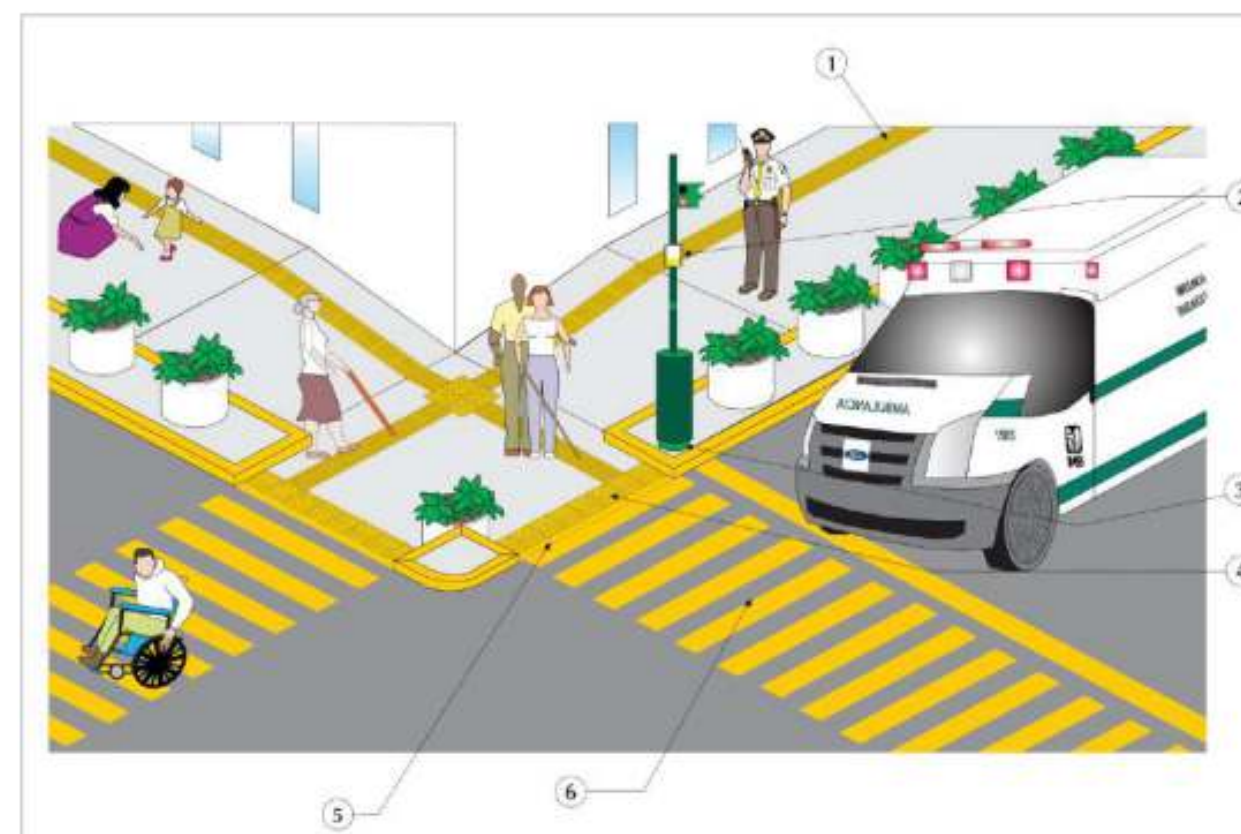
A continuación se exponen ejemplos gráficos en materia vial dentro de las instalaciones del Instituto.



Especificaciones

1. Área verde.
2. Guía podo-táctil con código de avance seguro.
3. Señal audible del semáforo peatonal con un tipo de sonido para la fase verde (paso) y otro para el amarillo (desalojo).
4. Paso peatonal en pintura epóxica para exteriores color amarillo Pantone 116.
5. Camellón.
6. Cruce de camellón a nivel de la calle, con guía podo-táctil con código de advertencia.
7. Guarnición de 10 cm., a nivel de calle, en pintura epóxica para exteriores color amarillo Pantone 116.
8. Zona de banqueta, a nivel de calle.
9. Cruce de cuatro módulos de guía podo-táctil con código de advertencia.
10. Rampa con pendiente de 6%.
11. Pared u obstáculo.

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes *	Acotación: Metros	Escala Gráfica:	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	----------------------	-----------------	----------------



Especificaciones

1. Paso peatonal en pintura epóxica para exteriores color amarillo Pantone 116
2. Arranque de la guía podo-táctil con código de advertencia.
3. Cruce de cuatro módulos de guía podo-táctil con código de advertencia.
4. Guía podo-táctil con código de avance seguro.
5. Punto de llegada N.P.T. +0.20m.
6. Dispositivo sonoro con señal audible intermitente, suave y sin cambio de frecuencia, con un tipo de sonido para la fase verde (avance) y otro para el amarillo (detención). "El volumen debe ser ajustable para el día y la noche, además de cumplir con los ordenamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Movilidad"²
7. Ubicación de semáforo que anteceda al cruce de peatones.

² SEDUVI "Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad" Pág. 73

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes *	Acotación: Metros	Escala Gráfica: 	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	----------------------	---	----------------



Especificaciones

1. Guía podo-táctil con código de avance seguro.
2. Semáforo con dispositivo de señal audible para personas con discapacidad visual.
3. Rampa en zona de ascenso y descenso hacia el paso peatonal.
4. Zona de ascenso y descenso en rampa.
5. Camellón.
6. Guía podo-táctil con código de advertencia.
7. Cruce de vialidad en nivel de banqueta con franjas en color amarillo Pantone 116 C.
8. Guarnición de banqueta en color amarillo Pantone 116 C.

Dimensiones Generales

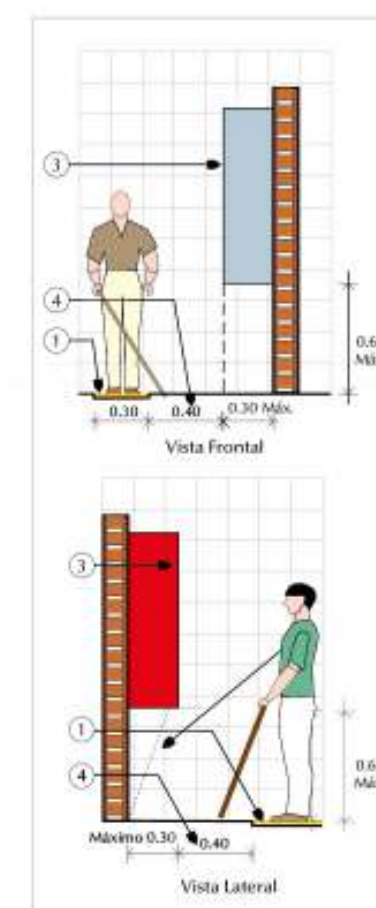
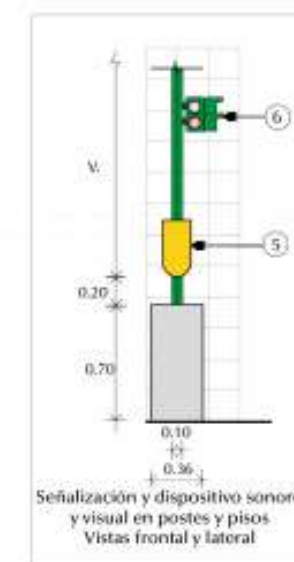
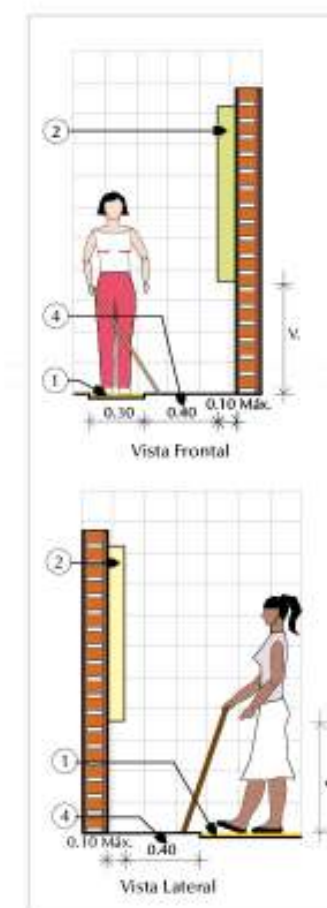
A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica: 0.30 0.30

Fecha:
2016



Especificaciones

1. Guía podo-táctil con código de avance seguro.
2. El borde inferior de un obstáculo fijo a muro, columna o poste (por ejemplo vitrina, teléfono, etc.) que sea menor o igual a 10 cm. de espesor, podrá ser colocado a cualquier altura.
3. El borde inferior de un obstáculo fijo a muro, columna o poste (por ejemplo vitrina, teléfono, etc.) que sea menor o igual a 30 cm. de espesor, podrá ser colocado a una altura máxima de 65 cm.
4. Separación de 40 cm. entre un obstáculo con profundidad variable y guía podo-táctil.
5. Dispositivo sonoro con señal audible intermitente, suave y sin cambio de frecuencia con un tipo de sonido para la fase verde (avance) y otro para el amarillo (detención). "El volumen debe ser ajustable para el día y la noche, además de cumplir con los ordenamientos que para tal efecto emita la Secretaría de Movilidad".
6. Semáforo para peatones.

Dimensiones Generales

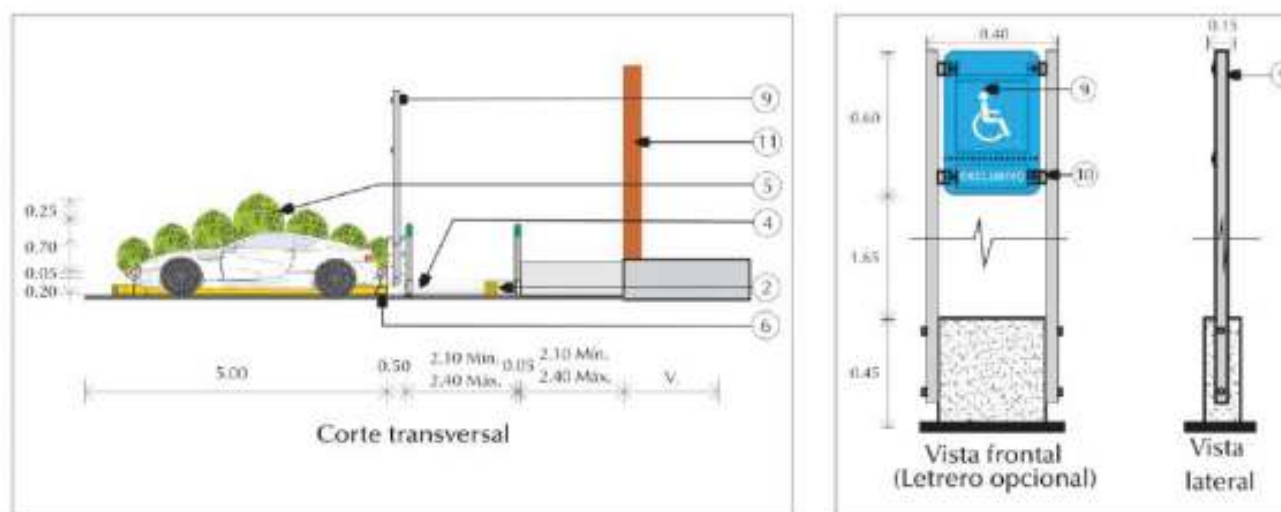
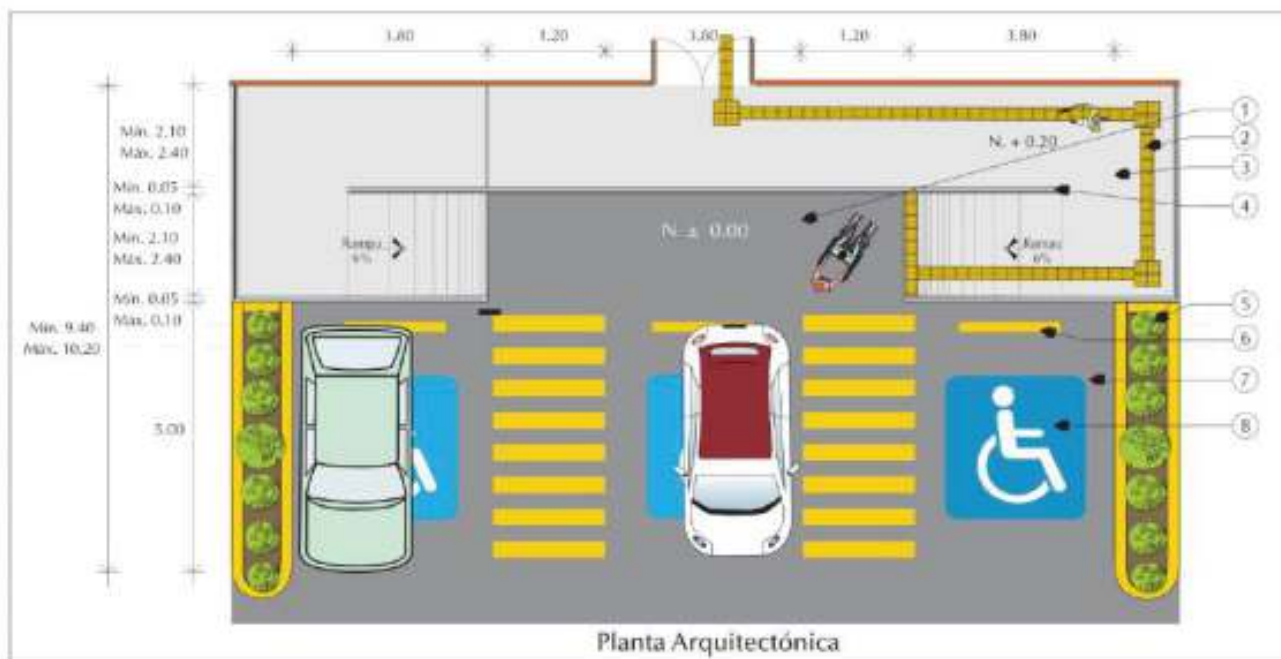
A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica: 0.20 0.20

Fecha:
2016

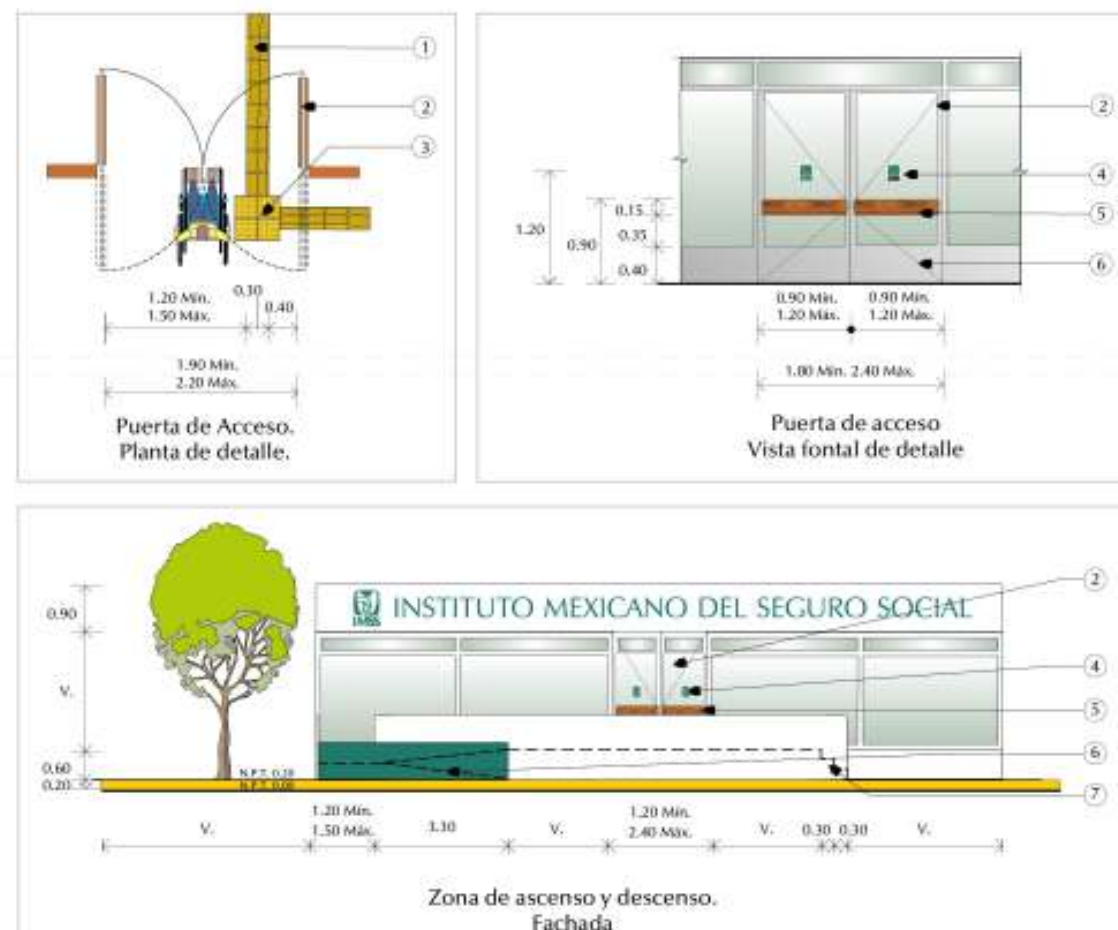


Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes +	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	-------------------	---------------------------	-------------

Especificaciones

1. Área de circulación para personas con discapacidad.
2. Guía podo-táctil.
3. Banqueta.
4. Rampa con pendiente del 6 % de acabado antiderrapante y borde de rampa con ancho de 5 cm. y barandales a una altura de 90 cm.
5. Jardinera con guarnición en pintura epóxica para exteriores color amarillo Pantone 116 C.
6. Tope de rueda en pintura epóxica para exteriores color amarillo Pantone 116 C. Se utilizará uno centrado en cada cajón de estacionamiento para uso de personas con discapacidad.
7. Cajón de estacionamiento accesible de 3.80 m. de ancho x 5.00 m. de largo con símbolo internacional de accesibilidad y franjas de transición con ancho de 1.20 m. a 1.80 m. Toda señalización vial en pintura epóxica para exteriores color amarillo Pantone 116 C. Se colocará uno por cada 25 cajones o mínimo uno, si son menos de 25 cajones.
8. Señalamiento del símbolo internacional de accesibilidad de 1.44 m. de largo x 1.60 m. de ancho en pintura epóxica para exteriores color blanco Pantone Bright White sobre fondo azul Pantone Process Blue C.
9. Símbolo internacional de Accesibilidad de módulo en poste doble (consultar Criterios de Proyecto de Arquitectura de Señalización en Unidades Médicas).
10. Tipografía Arial de 6 cm. de alto, acabado con pintura fluorescente color blanco Pantone Bright White.
11. Muro u obstáculo.

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes +	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	-------------------	---------------------------	-------------



Especificaciones

1. Guía podo-táctil con código de avance seguro.
2. Puerta de acceso de doble abatimiento.
3. Guía podo-táctil con código de advertencia.
4. Calcomanía de vinilo adhesivo con el logo-tipo del IMSS (consultar Criterios de Proyecto de Arquitectura de Señalización en Unidades Médicas).
5. Barras de empuje en color contrastante en ambos lados de las puertas.
6. Zoclo reforzado de 0.40 m. de altura.
7. Rampa con pendiente del 6%.
8. Escaleras.

Dimensiones Generales

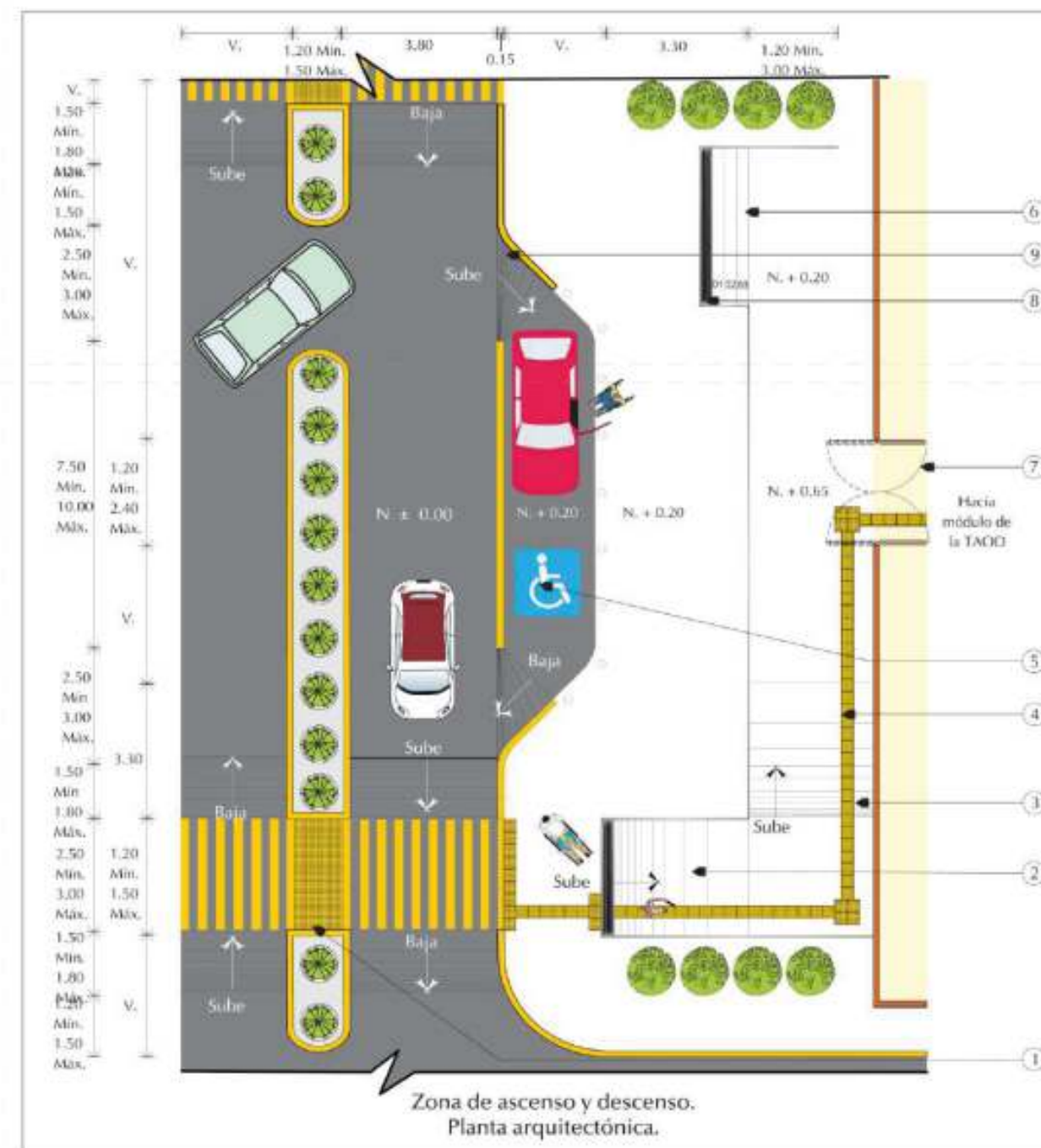
A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

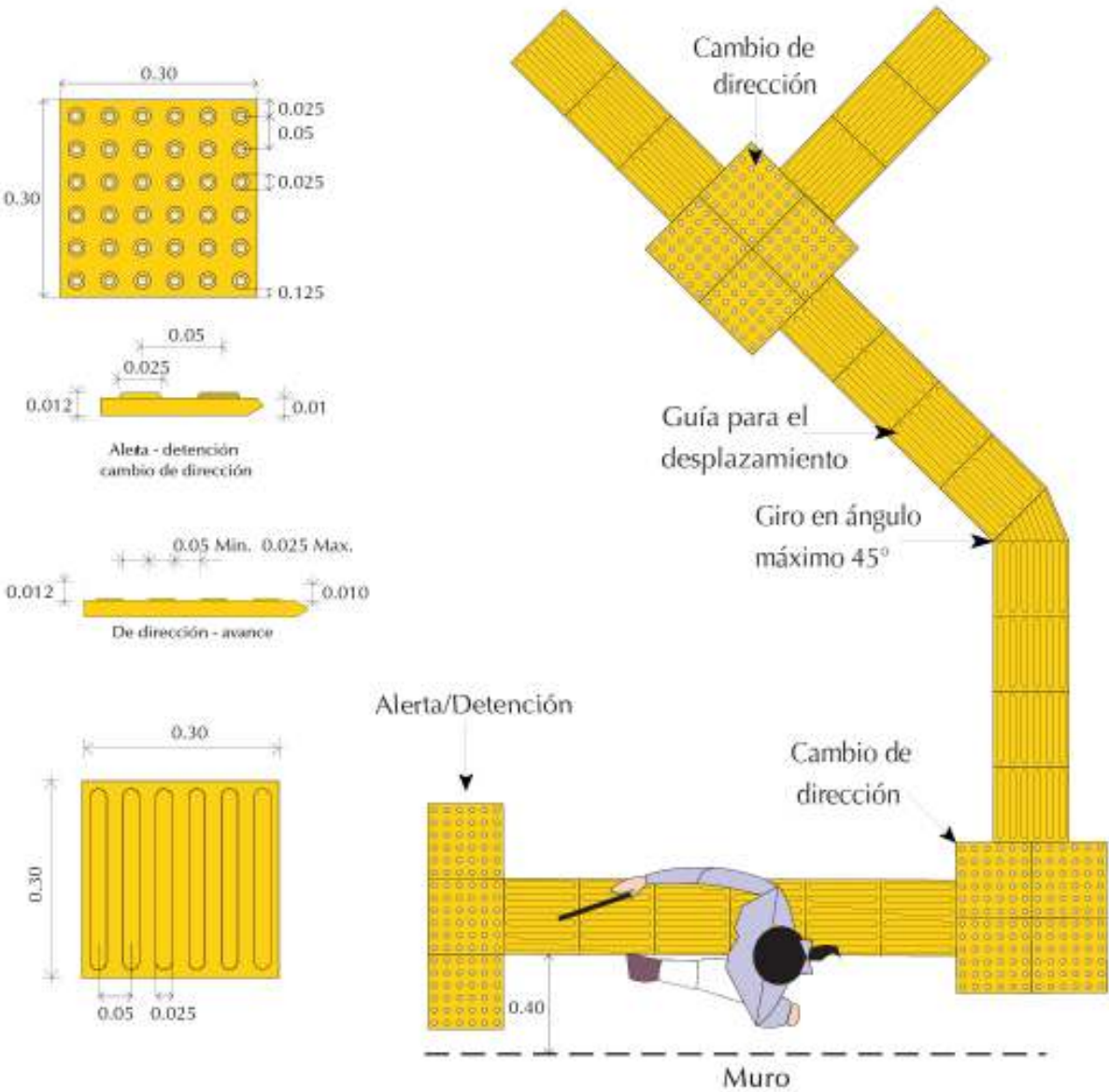
Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
0.30

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Guía podo-táctil con código de advertencia.
2. Rampa con pendiente de 6% con rebordes laterales de 5 cm. de altura y barandal a 0.75 m. y 0.90 m. de altura.
3. Descanso con una longitud de 1.50 m.
4. Guía podo-táctil con código de avance seguro.
5. Señalamiento del símbolo internacional de accesibilidad de 1.44 m. de largo x 1.60 m de ancho en pintura epóxica para exteriores color blanco Pantone Bright White sobre fondo azul Pantone Process Blue C.
6. Escaleras.
7. Puerta de acceso de doble abatimiento.
8. Coladeras inmediatamente al final de una rampa o en el peralte del último escalón.
9. Rampa con pendiente del 12% para vehículos.



Especificaciones

Definición:

La guía podo-táctil está destinada a facilitar el desplazamiento de personas con discapacidad visual, incorporando al piso dos códigos en alto relieve para ser reconocidas como señal de avance seguro (textura de barras longitudinales) y advertencia (textura de conos truncados).

El código de avance seguro contempla el movimiento recto y los giros moderados. En cambio, el código de advertencia significa aproximación a un objeto, cambio de dirección, cambio de nivel o fin de recorrido.

Los giros cerrados (superiores a 45°) conviene señalarlos también con código de advertencia.

Para evitar accidentes por golpes laterales, la guía deberá guardar una separación mínima de .40 m. respecto a cualquier objeto, de acuerdo a la Norma Técnica Complementaria para Proyecto Arquitectónico y Norma Accesibilidad de INIFED de diciembre 2012.

Material:

Fabricada en concreto polimérico en color amarillo Pantone 116 C.

Dimensiones:

Módulos de 0.30 m. de ancho x 0.30 m. de largo.

Importante:

Si en exteriores se utilizan materiales como grava, piedra o adopasto se contará con andadores de 1.20 m. de ancho mínimo en material firme y antiderrapante, de acuerdo a la sección número 5 de la norma NOM-030-SSA3-2013. La guía podo-táctil se incorporará con las mismas especificaciones sobre el andador.

Dimensiones Generales

A paños *

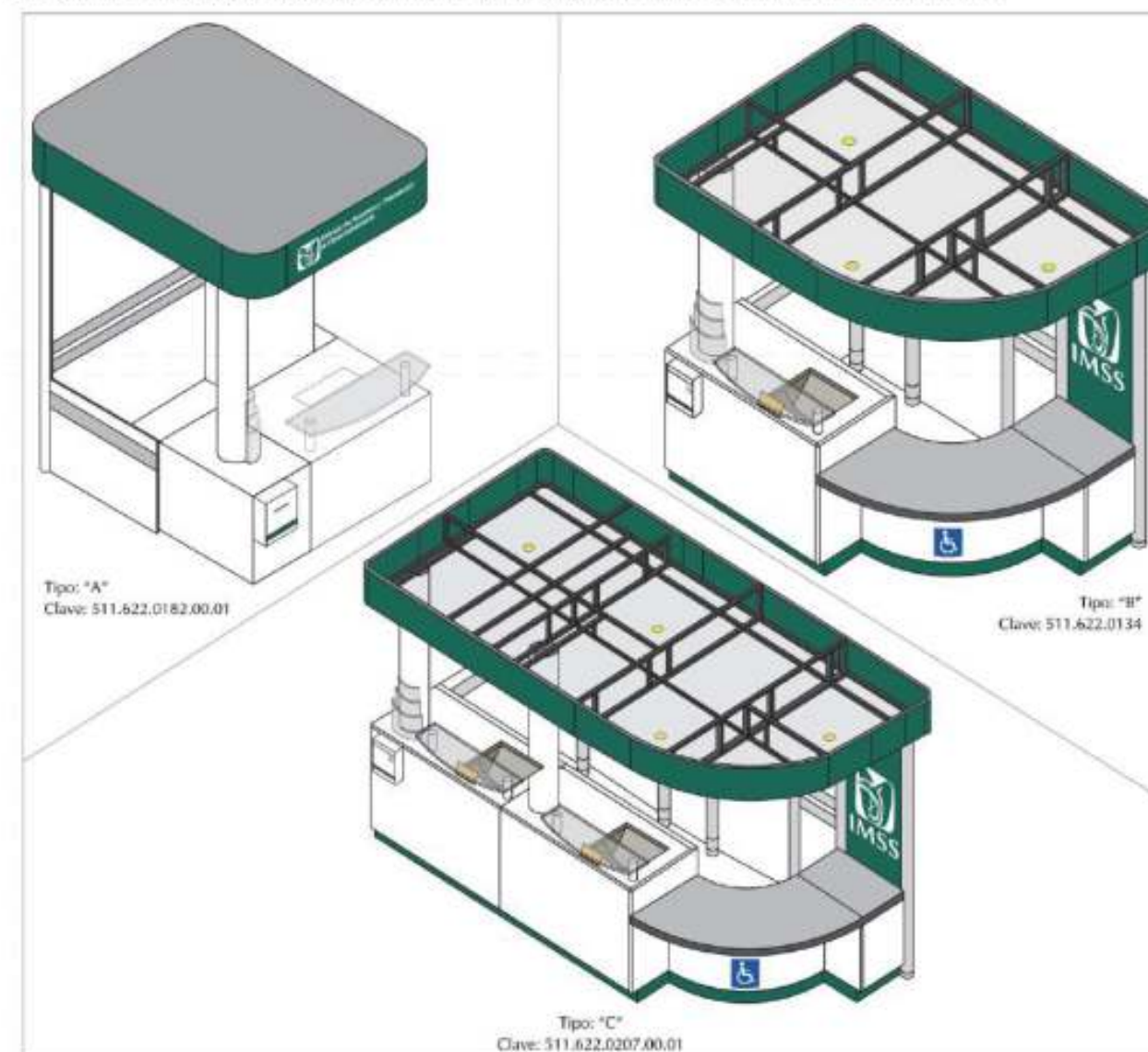
A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Enseguida se establecen especificaciones para los espacios de primer contacto con las y los derechohabientes.



Especificaciones

En la presente página se presentan los isométricos de los módulos tipo A, B y C. Dichos gráficos son únicamente una referencia, debido a que sus especificaciones técnicas de acabados, dimensiones y estructura, así como el criterio de elección entre tipos, podrán consultarse directamente con la División de Proyectos.

Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Especificaciones

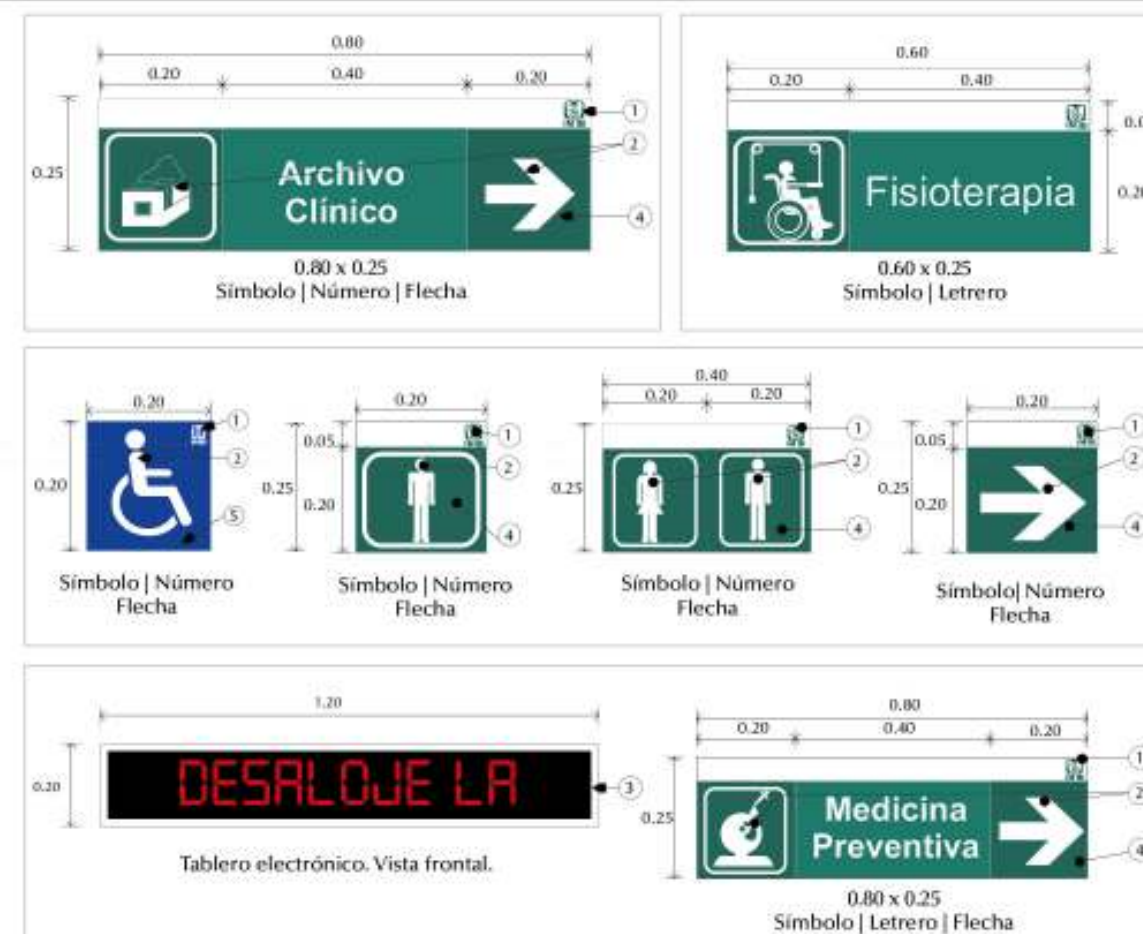
Descripción:

Placa fabricada en plástico Sintra PVC de 3 mm. de espesor y señalización en serigrafía. Esta imagen debe ser usada para informar al público que el lugar es accesible, franqueable y utilizable por personas con discapacidad.

Colores:

1. Logo símbolo institucional en color blanco Pantone Bright White.
2. Fondo color azul Pantone 294.
3. Símbolo en color blanco Pantone Bright White, forma cuadrada.

Dimensiones Generales	A paños	A Ejes	Acotación: Metros	Escala Gráfica: 0.02	Fecha: 2016
-----------------------	---------	--------	----------------------	-------------------------	----------------



Especificaciones

La placa de señalización en interiores será de plástico Sintra PVC de 3 mm. de espesor en serigrafía.

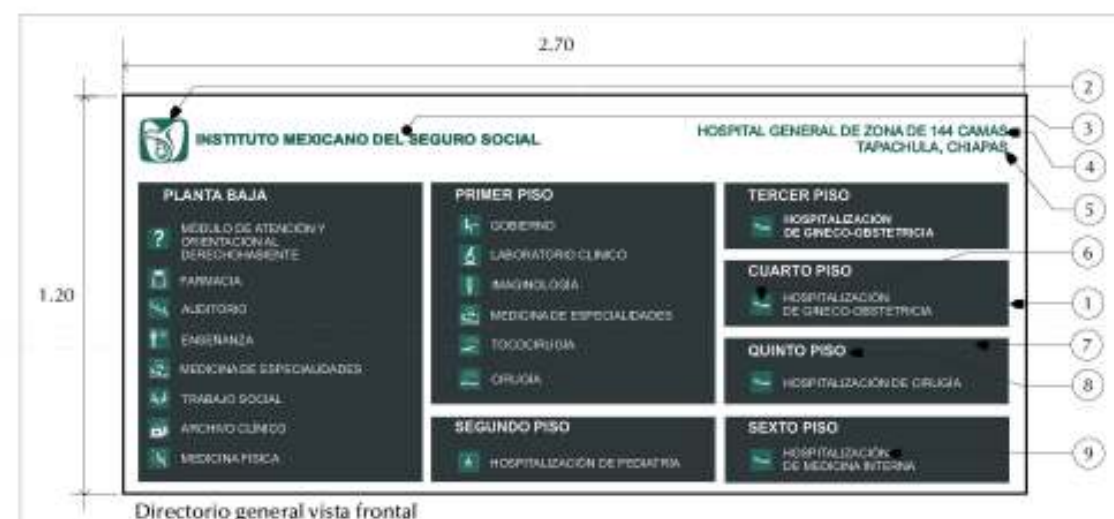
Colores:

1. Logo símbolo en verde Pantone 561 C, ubicado en el extremo derecho de placas de señalización compuestas.
2. Símbolo en blanco Pantone Bright White.
3. Tablero electrónico para dar avisos de emergencia e instrucciones a seguir se ubicarán en pasillos principales con 10 m. de longitud máxima, tipografía Arial de color contrastante con el fondo.
4. Fondo color verde Pantone 561 C.
5. Fondo color azul Pantone 294.

Importante:

Las dimensiones acotadas se refieren a la placa y no incluyen al marco.

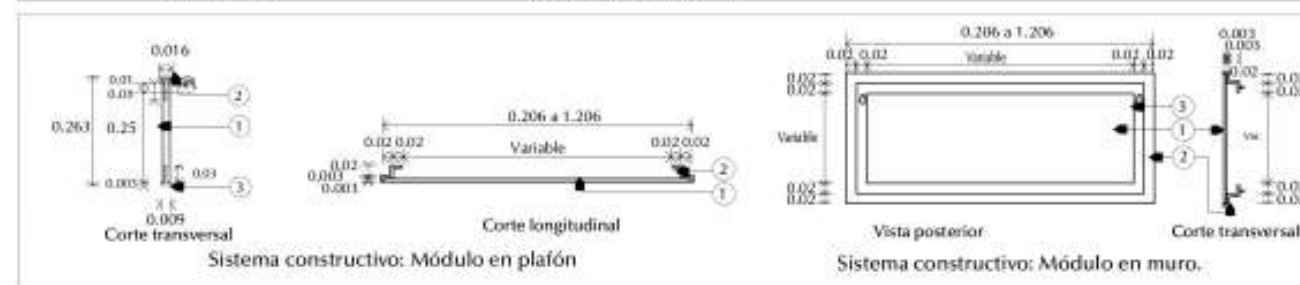
Dimensiones Generales	A paños	A Ejes	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	---------	--------	----------------------	------------------------------	----------------



Directorio general vista frontal



Módulo de conducción



Sistema constructivo: Módulo en placa

Sistema constructivo: Módulo en muro.

Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:

0.02

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Lámina de estireno color blanco, de 3 mm. de espesor de alto impacto en dos caras vistas sobre triplay de madera de pino de 1.3 cm. de espesor.
2. Símbolo institucional en color verde Pantone 561 C.
3. Designación en tipografía Óptima bold color verde Pantone 561 C.
4. Letrero en Arial bold, color verde Pantone 561 C.
5. Letrero en Arial color verde Pantone 561 C.
6. Símbolo en color blanco Pantone Bright White sobre fondo color verde Pantone 561 C.
7. Fondo color gris Pantone 443.
8. Letrero en Arial bold, en color blanco Pantone Bright White.
9. Letrero en Arial, en color blanco Pantone Bright White.

Importante:

- Las dos caras del directorio estarán impresas en serigrafía con las especificaciones arriba enumeradas, a menos que una de ellas sea visible.
- El fondo oscuro con letras blancas facilita la lectura para las personas con discapacidad visual leve, a diferencia de un fondo claro con letras oscuras que la dificulta.

Módulo de conducción

Material:

La placa será de plástico Sintra PVC y la señalización de serigrafía.

Colores:

1. Logo símbolo en color verde Pantone 561 C (únicamente en el extremo derecho de la placa).
2. Fondo superior color blanco Pantone Bright White.
3. Fondo inferior color verde Pantone 561 C.
4. Símbolo en color blanco Pantone Bright White.

Especificaciones de sistema constructivo:

1. Placa de señalización de plástico Sintra PVC de 3 mm. de espesor, con impresión en serigrafía.
2. Marco perimetral de plástico estireno extruido.
3. Perforación ojival para colgar en púas atornilladas a taquetes incrustados en muro.

Importante:

- Este módulo siempre aparecerá en el extremo izquierdo de las placas de señalización compuestas.
- Las medidas acotadas se refieren a la placa y no incluyen al marco.

Dimensiones Generales

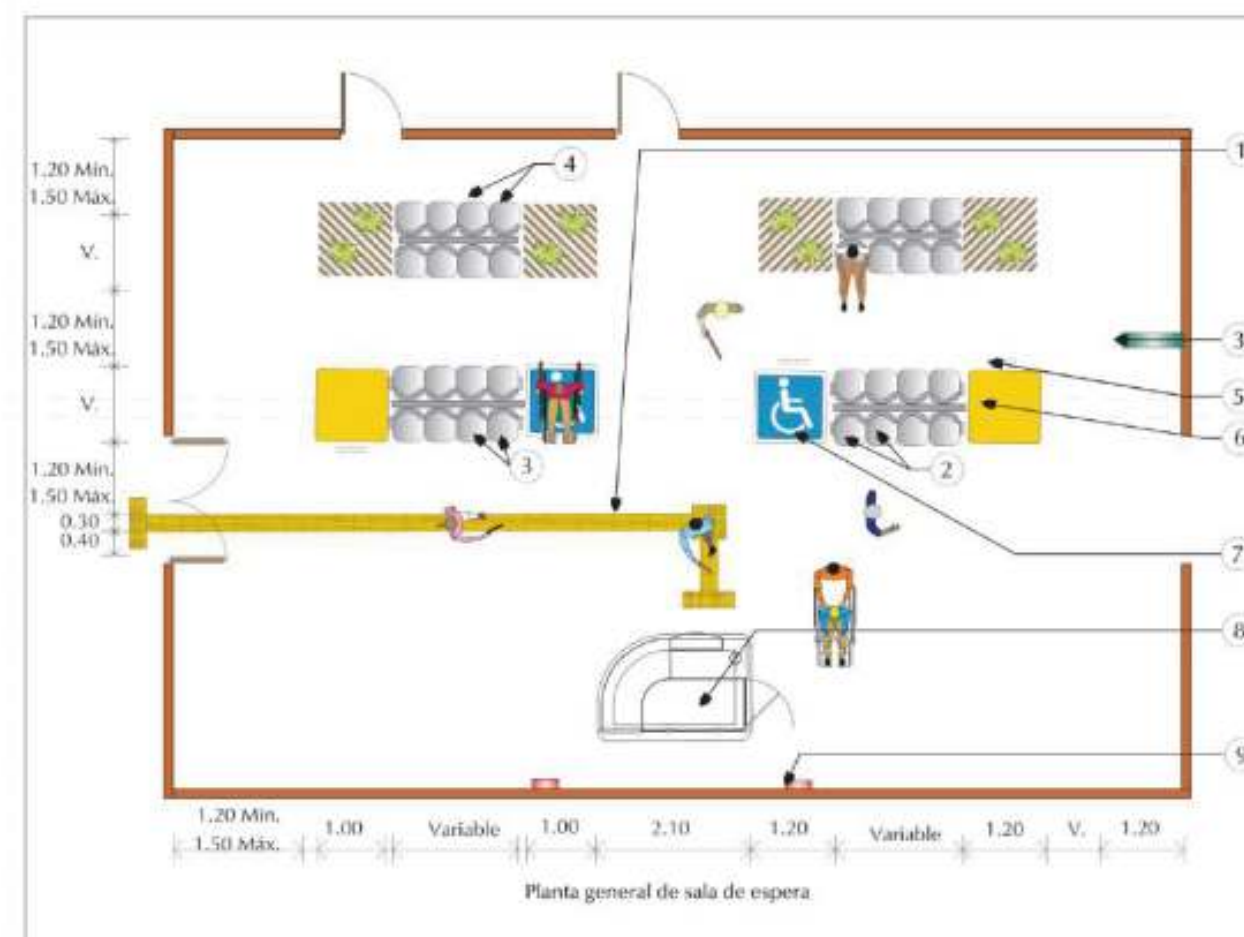
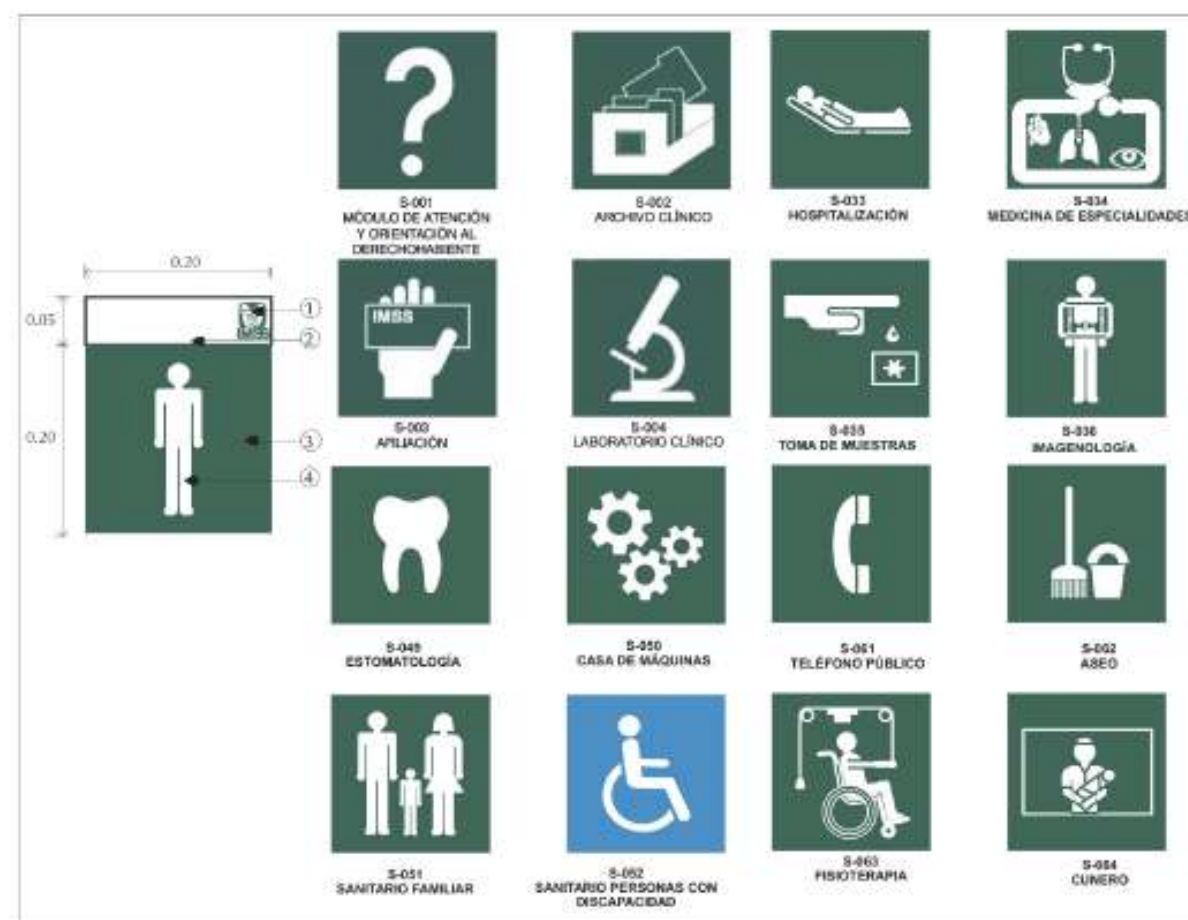
A paños *

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Especificaciones

La placa será de plástico Sintra PVC de 3 mm. de espesor y la señalización en serigrafía.

Colores:

1. Logo símbolo en color verde Pantone 561 C (únicamente en el extremo derecho de la placa).
2. Fondo superior en color blanco Pantone Bright White.
3. Fondo inferior en color verde Pantone 561 C o Pantone Process Blue C, según aplique la señalización.
4. Símbolo en color blanco Pantone Bright White.

Notas:

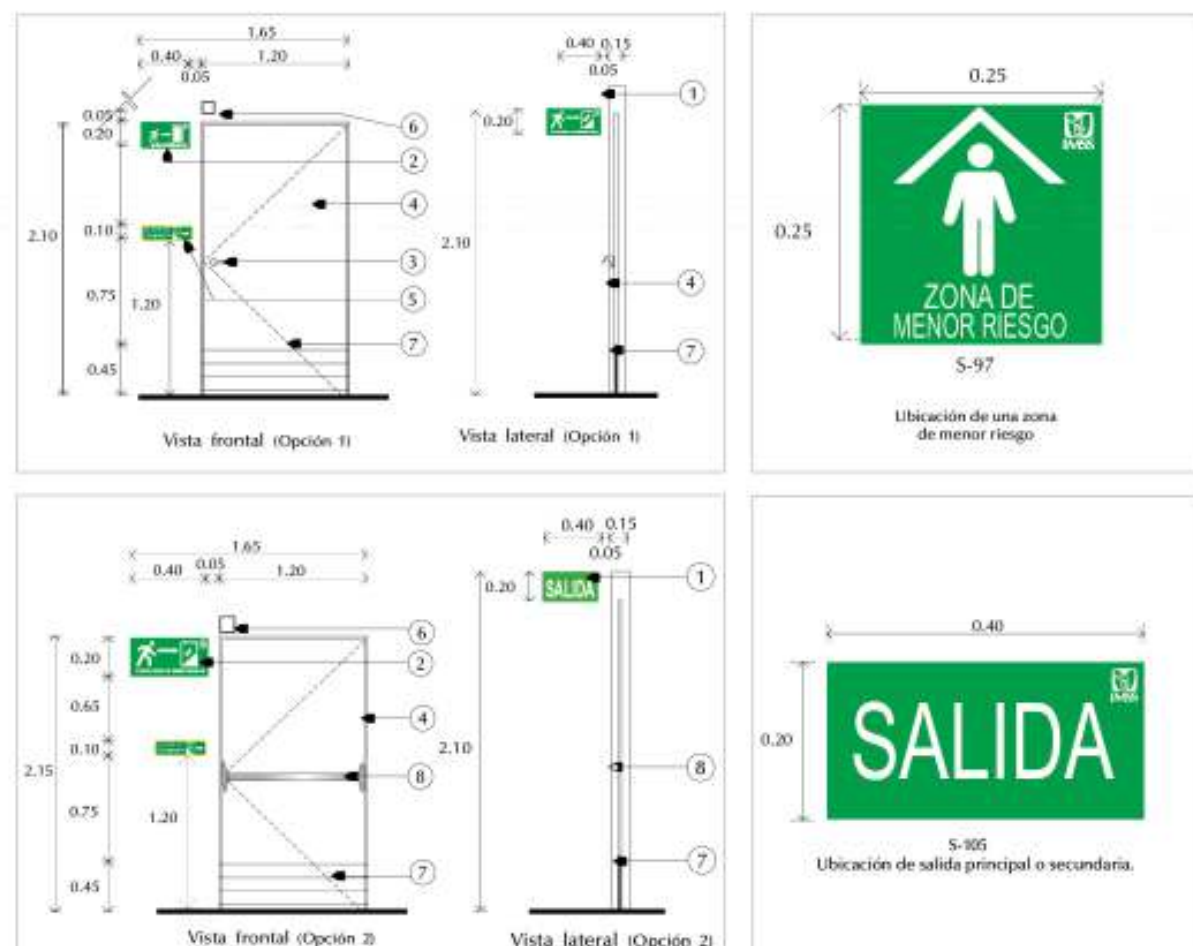
- A. Este módulo siempre aparecerá en el extremo izquierdo de las placas de señalización compuestas.
- B. Las medidas acotadas se refieren a la placa y no incluyen al marco.
- C. Para mayor referencia favor de consultar los Criterios de Señalización de Unidades 2015.

Dimensiones Generales: A paños: A Ejes: Acotación: Metros: Escala Gráfica: 0.02: Fecha: 2016

Especificaciones

1. Guía podo-táctil con códigos de avance seguro y advertencia.
2. Área destinada para personas con discapacidad visual (ubicada cerca del módulo de control).
3. Lámpara para salida de emergencia con luces intermitentes y sistema sonoro de emergencia.
4. Área para personas en muletas.
5. Señalamiento de información en plafón.
6. Plataforma fabricada en superficie sólida con esquinas redondeadas de 1 m. de ancho x 1 m. de largo x 0.40 m. de altura para personas de talla baja y/o niñas y niños.
7. Área para personas en sillas de ruedas.
8. Módulo de atención y orientación al derechohabiente.
9. Señalización luminosa intermitente audible que indique el número de control del paciente que va en turno.

Dimensiones Generales: A paños: A Ejes: Acotación: Metros: Escala Gráfica: 0.30: Fecha: 2016



Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Señalización para salida de emergencia.
2. Señalización para escalera de emergencia.
3. Manija tipo perilla.
4. Marco de puerta.
5. Placa metálica de salida de emergencia con significado en Braille y letras en alto relieve.
6. Sistema de alarma audiovisual (bocina con estrobo) para instalarse en plafón (consultar con el área de Telecomunicaciones del Instituto).
7. Zoclo reforzado de 0.40 m. de altura.
8. Barra anti-pánico.

Definición de Señal de Protección Civil: NOM-003-SEGOB

Color:

- Seguridad: color verde Pantone 355 C (fondo).
- Contraste: color blanco Pantone Bright White (texto y símbolo)

Símbolo: Flecha indicando el sentido requerido y en su caso el número de ruta de evacuación.

Forma: Rectangular.

Distancia de visualización: 12.64 m.

Dimensiones Generales

A paños *

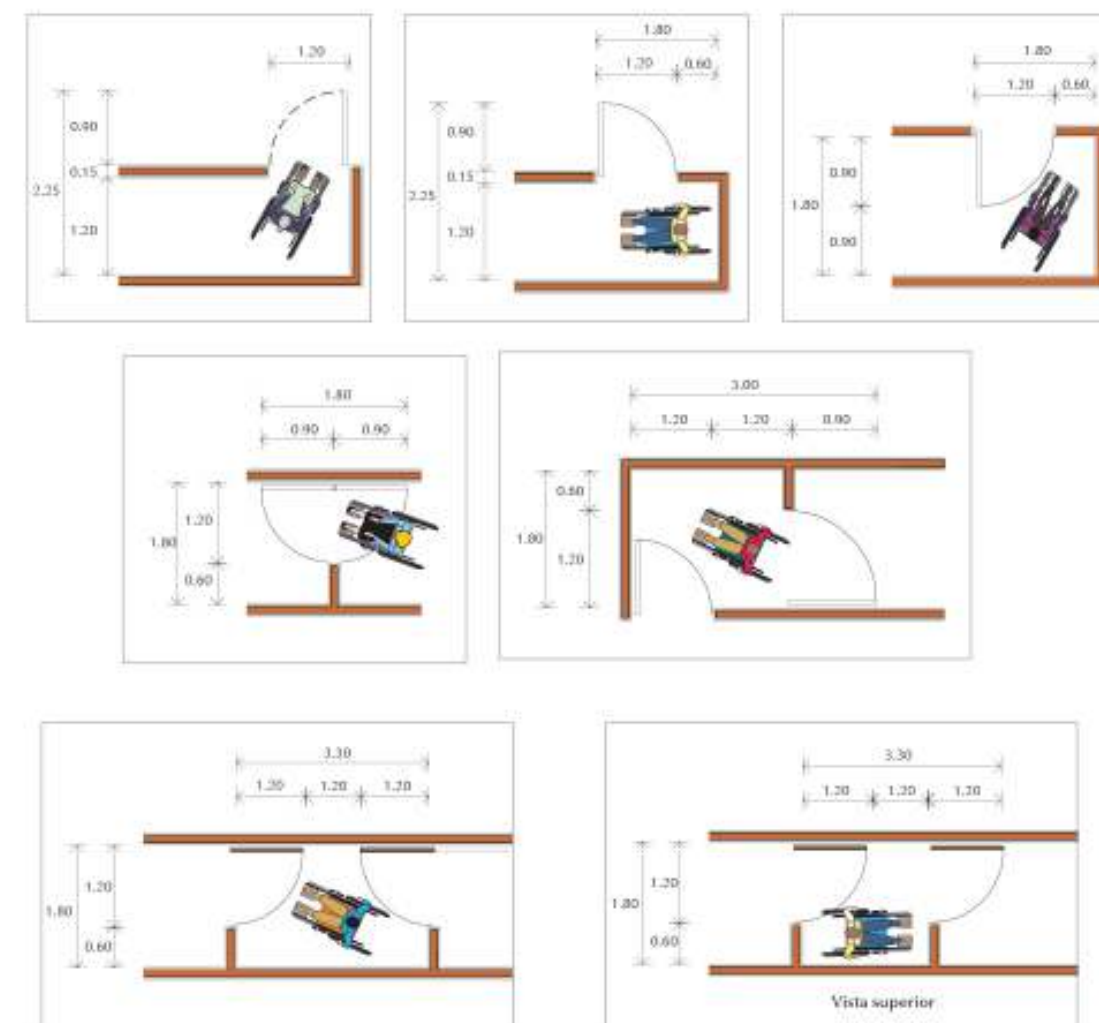
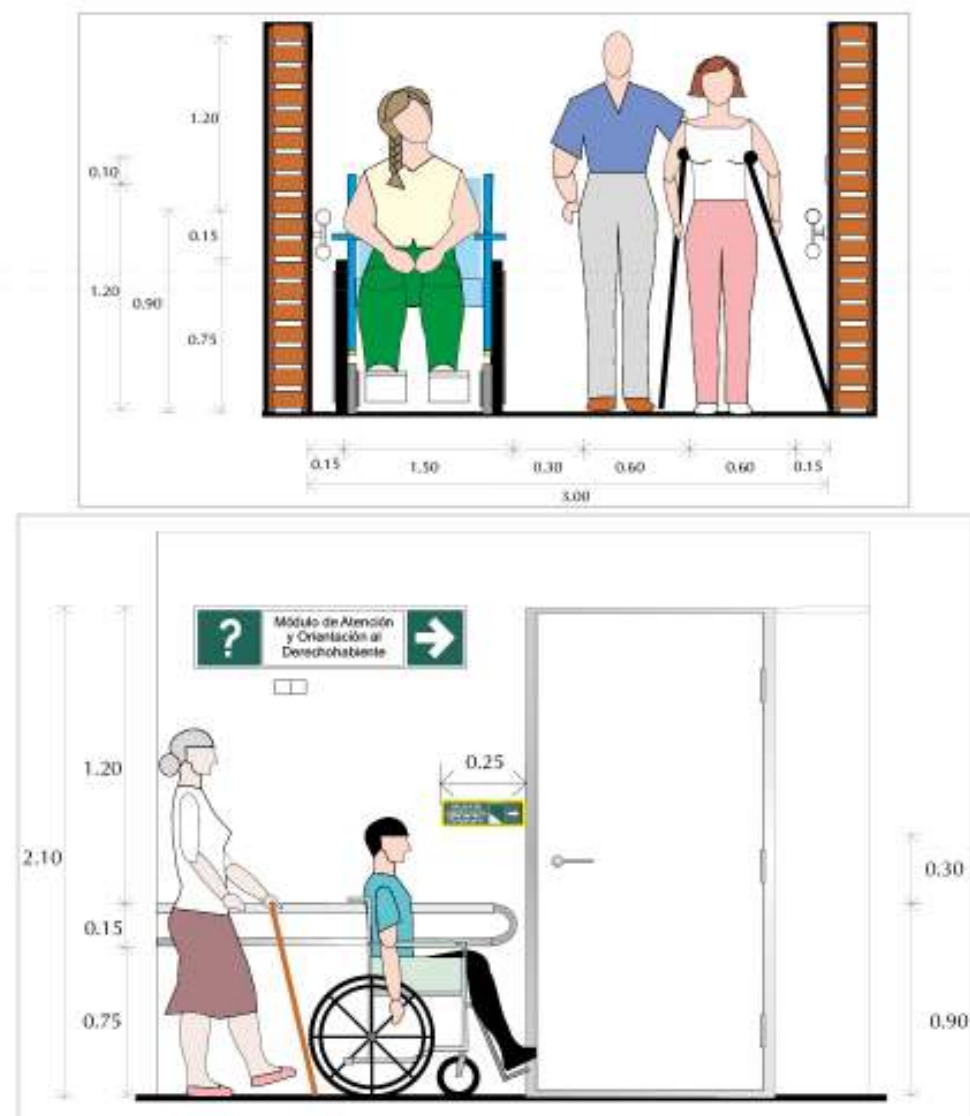
A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

A continuación se presentan gráficos con dimensiones para vestíbulos, pasillos, puertas, escaleras y rampas interiores y exteriores.

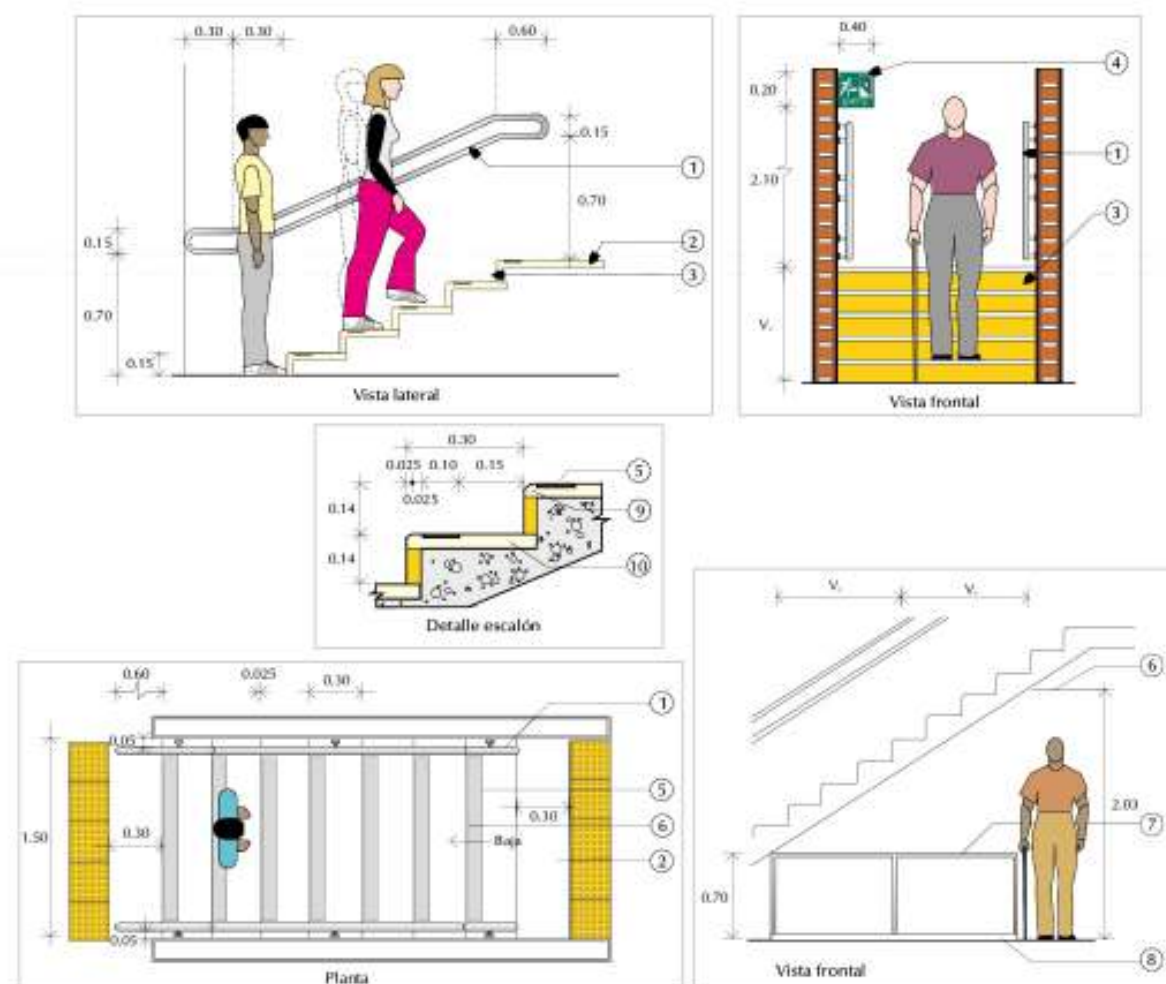


Especificaciones

Ancho mínimo del pasillo para paso con silla de ruedas de 1.20 m.

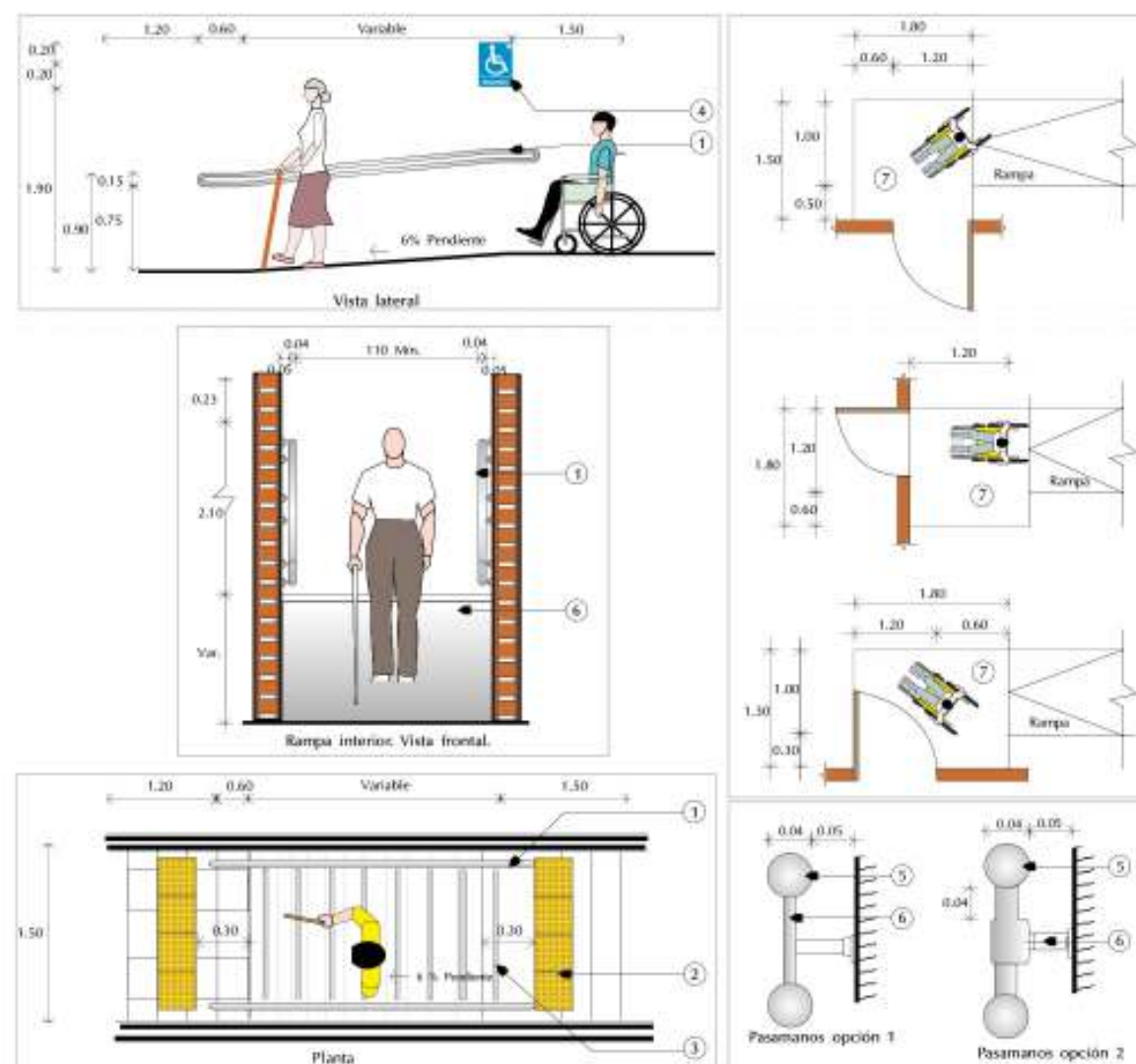
Notas:

- Evitar pendientes y cambios bruscos en el umbral de la puerta.
- El piso del interior y exterior de la puerta deberá estar a un mismo nivel.



Especificaciones

1. Pasamanos de 4 cm. de diámetro con indicaciones del número de piso que se encuentra en alto relieve y en sistema Braille ubicada debajo del mismo para reconocimiento táctil, con terminación en forma redondeada.
2. Guía podo-táctil con código de advertencia, colocada a una distancia de 0.30 m. al principio y al final de la escalera.
3. Peralte de color contrastante con la huella.
4. Señal de Protección Civil.
5. Franja antiderrapante de color contrastante o concreto acabado martelinado.
6. Altura límite de intersección para el paso peatonal.
7. Barda, barandal, maceta o algún elemento de protección o aviso para evitar cruce peatonal debajo de las escaleras.
8. Elemento para la protección del bastón con un mínimo de 10 cm. de altura.
9. Nariz de 2.5 cm. (máx. 3.8 cm.) con inclinación de 60°.
10. Huella de escalón en granito.



Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes *

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Pasamanos de 4 cm. de diámetro con indicaciones del número de piso que se encuentra en alto relieve y en sistema Braille, con terminación en forma redondeada. Se pueden colocar los pasamanos en un remetimiento de la pared para tener más espacio libre en la rampa o pasillo.
2. Guía podo-táctil con código de advertencia, colocada a una distancia de 0.30 m. al principio y al final de la rampa.
3. Franja antiderrapante de color contrastante o concreto acabado martelinado.
4. Símbolo internacional de accesibilidad a personas con discapacidad.
5. Recubrimiento de vinil acrílico de alto impacto con un espesor de 2 mm.
6. Brazos de aluminio extruido o fierro.
7. Superficie mínima para maniobrar.

Dimensiones Generales

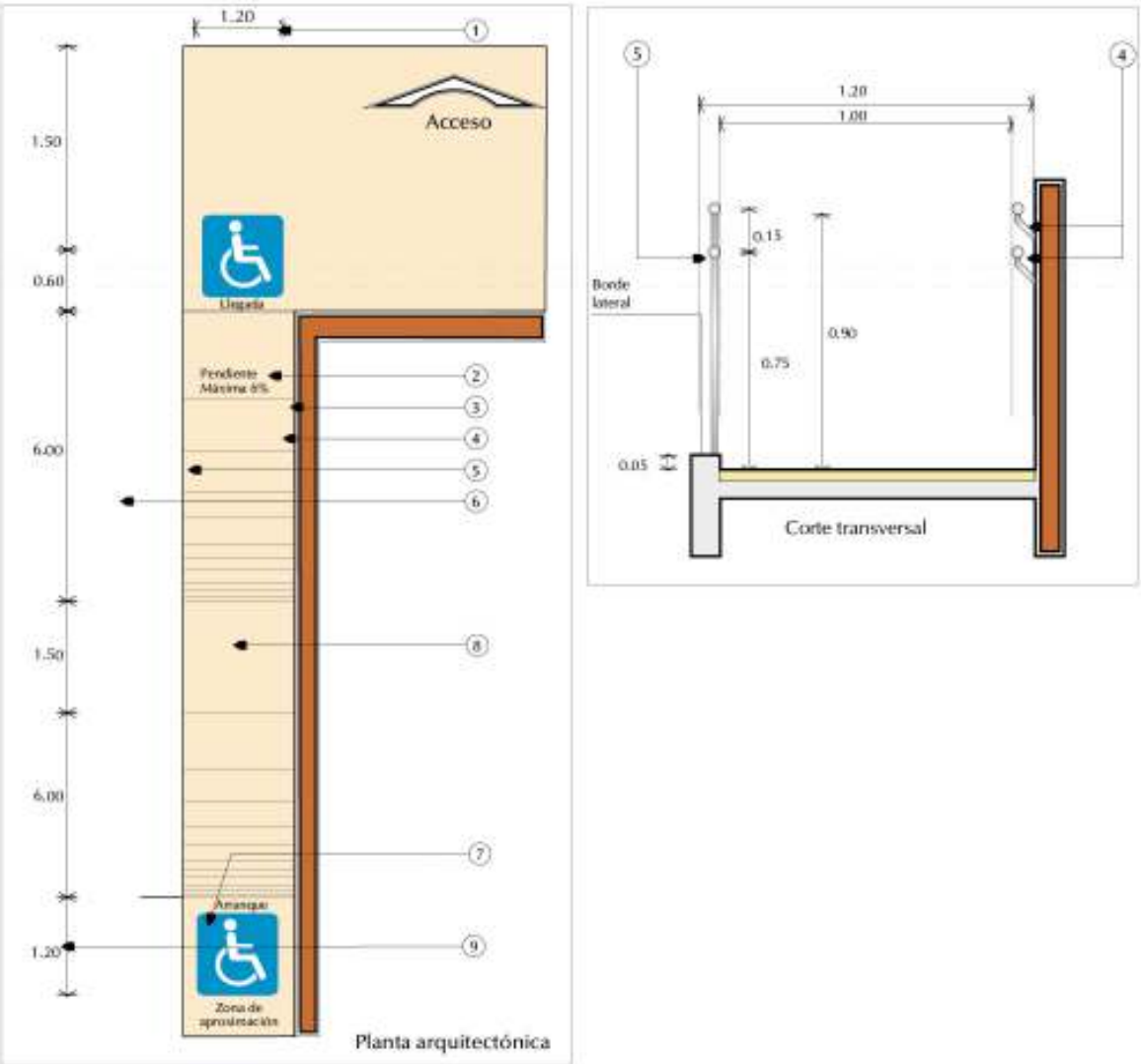
A paños *

A Ejes *

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

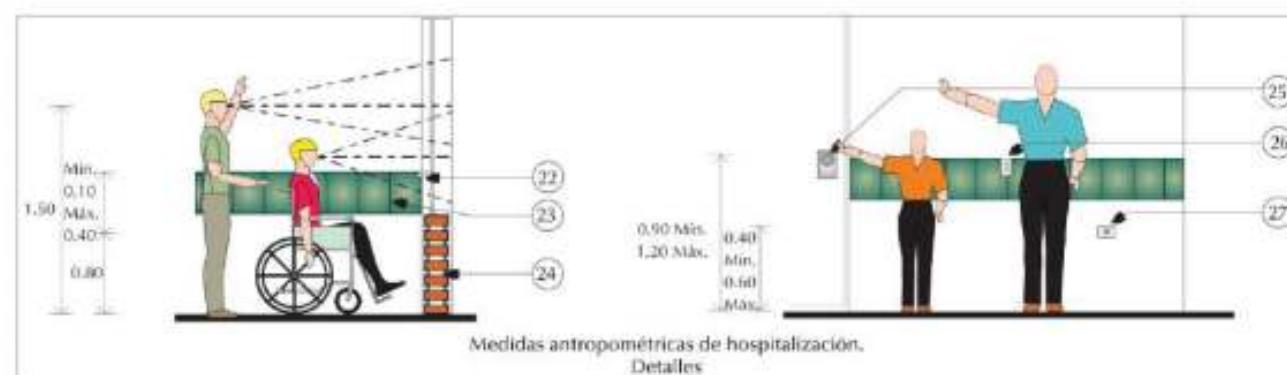
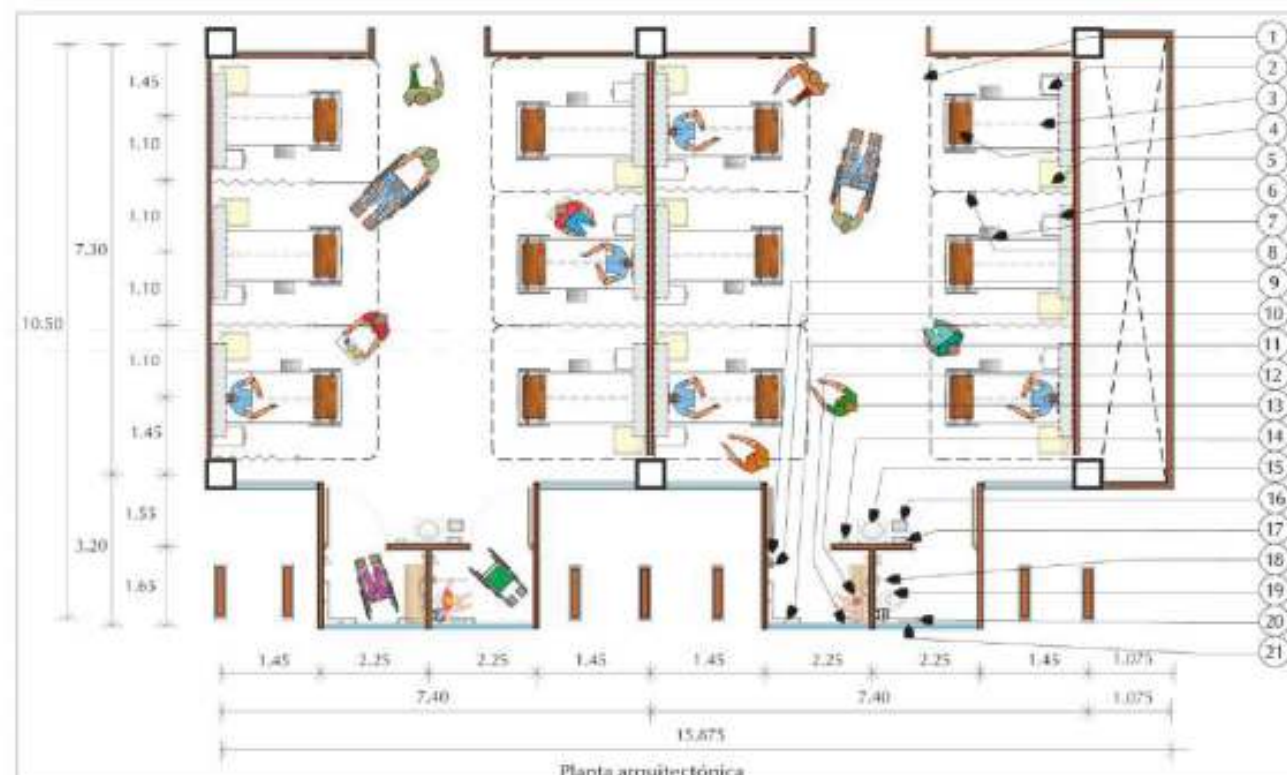
Fecha:
2016



Especificaciones
- Ancho mínimo de 1.20 m. - Rampa con pendiente de 6%. - Bordes laterales de 5 cm. de altura mínima. - Pasamanos de sección circular de 38 mm. de diámetro (Ø) mínimo y color contrastante, a diferentes alturas: 90 cm. para personas con bastón y 75 cm. para personas en silla de ruedas. - Barandal. - Longitud no mayor de 6 m. - Señalamiento del símbolo internacional de accesibilidad de 1 m. de largo x 1 m. de ancho en pintura epóxica para exteriores color blanco Pantone Bright White sobre fondo azul Pantone Process Blue C, al principio y al final de la rampa. - Se contará con descansos de 1.50 m. cuando la rampa exceda los 6 m. de longitud. - Zona de aproximación mínima de 1.20 m. - Piso uniforme antiderrapante.



En este punto se analizan las dimensiones y distribución de interiores en las unidades médicas institucionales.



Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Distribución de encamados.
2. Buró.
3. Riel porta venoclisis.
4. Mesa puente.
5. Silla fija apilable con estructura de trineo.
6. Consola de gases medicinales instalada a muro.
7. Escalerilla de dos peldaños.
8. Cortina antibacteriana.
9. Gancho doble de pared.
10. Gancho o ménsula para muletas o bastón.
11. Barra de seguridad 36" x 28" x 32" altura (0.91 m. x 0.71 m. x 0.81 m. de altura) horizontal-vertical en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/2" diámetro (Ø).
12. Barra de seguridad 24" x 24" x 32" altura (61.0 cm. x 61.0 cm. x 81.3 cm.) para regadera, en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/4" diámetro (Ø).
13. Banca de plástico resistente y estructura de acero inoxidable para regadera.
14. Despachador de jabón líquido.
15. Lavabo contra muro con sensor de presencia, a 0.80 m. de altura.
16. Bote de campana.
17. Despachador de toallas de papel.
18. Barra retráctil de acero inoxidable.
19. Excusado con sensor eléctrico para activar el flujo de agua al retirarse la persona usuaria.
20. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
21. Dispensador de papel higiénico.
22. Operador de brazo para ventana de abatir.
23. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad.
24. Muro bajo.
25. Cerradura de manija para puerta de baño.
26. Apagador.
27. Contacto eléctrico polarizado.

Dimensiones Generales

A paños

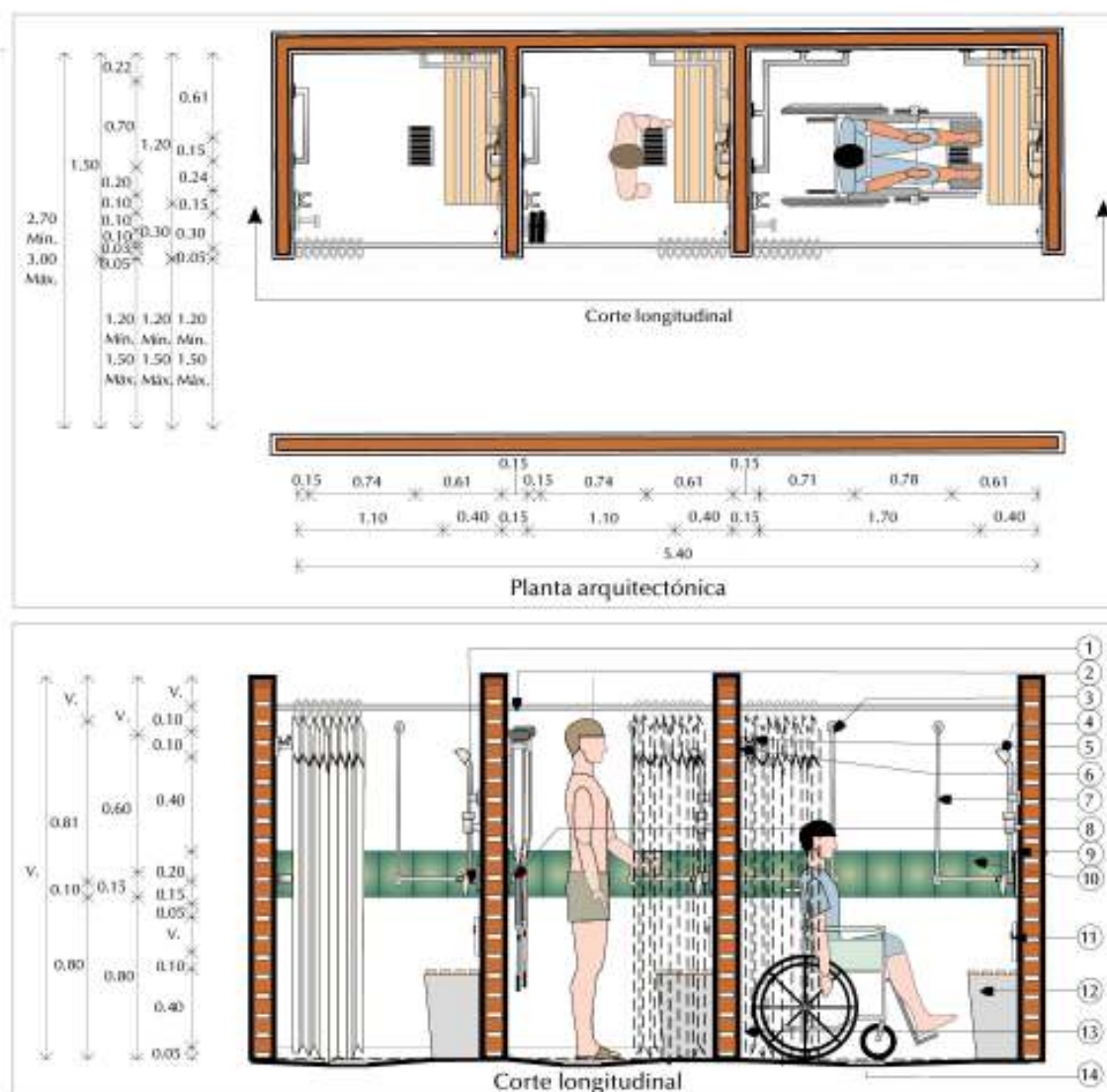
A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

A continuación se presentan esquemas representativos de regaderas y vestidores dentro de las instalaciones institucionales.



Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Llave monomando para regadera.
2. Tubo de cortina para regadera de acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/4" diámetro (Ø).
3. Barra de seguridad 36" x 28" x 32" altura (0.91 m. x 0.71 m. x 0.81 m. de altura) horizontal-vertical en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/2" diámetro (Ø).
4. Regadera de teléfono que incluye barra de altura deslizable y manguera flexible.
5. Gancho doble de pared.
6. Gancho o ménsula para muletas o bastón.
7. Barra seguridad 24" x 24" x 32" altura (0.61 m. x 0.61 m. x 0.81 m.) para regadera izquierda en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/4" diámetro (Ø).
8. Barra de seguridad 0.70 m. horizontal en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/2" diámetro (Ø).
9. Jabonera con agarradera.
10. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad.
11. Alarma o llamador conectado a la Central de Enfermeras.
12. Banca de plástico resistente y estructura de acero inoxidable para regadera.
13. Cortina antibacteriana.
14. Rebosadero de acero inoxidable ubicado al alcance de la llave monomando y accesorios.

Dimensiones Generales

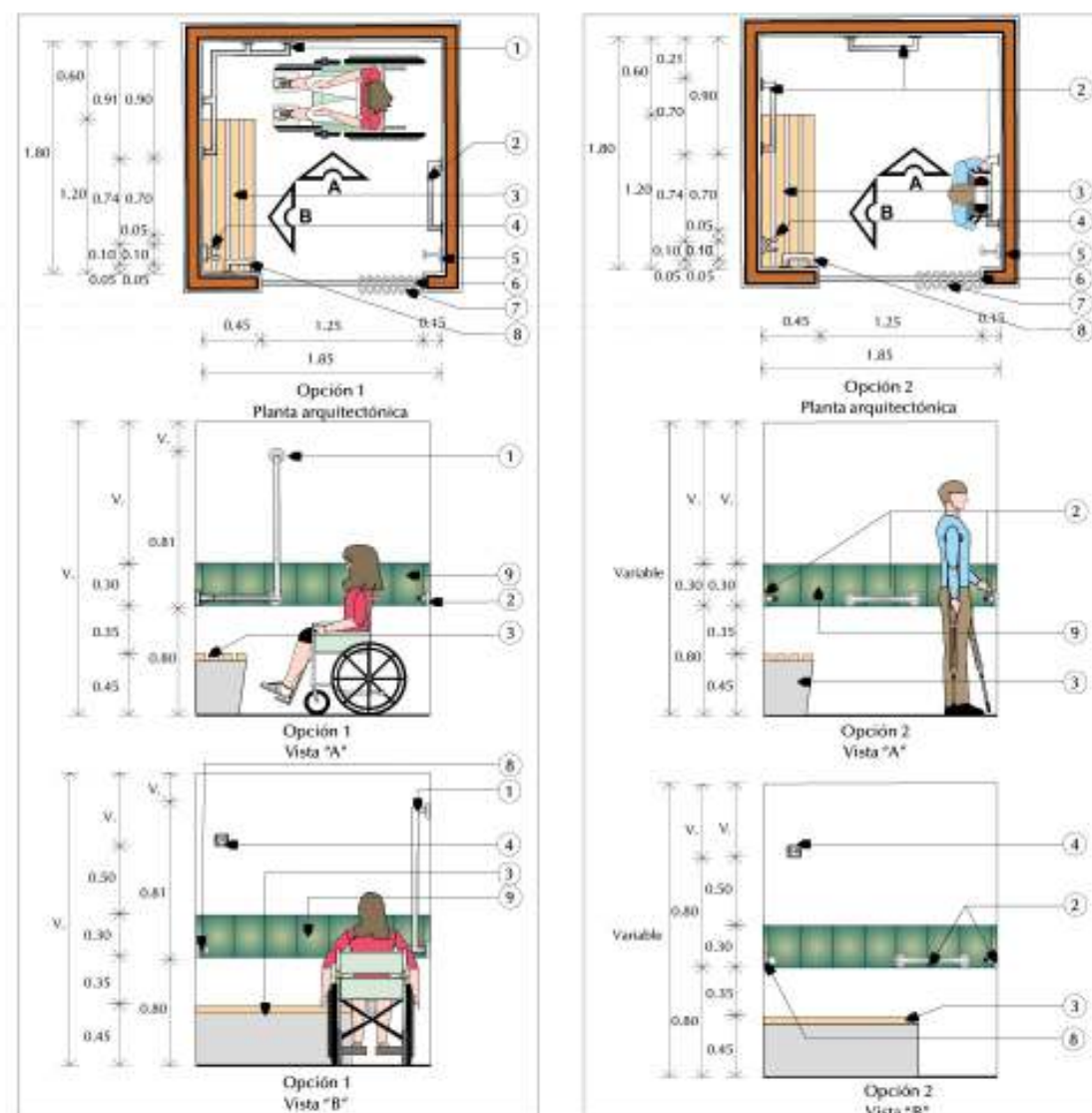
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Especificaciones

1. Barra de seguridad 36" x 28" x 32" altura (0.91 m. x 0.71 m. x 0.81 m. de altura) horizontal-vertical en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/2" diámetro (Ø).
2. Barra de seguridad 0.70 m. horizontal en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/2" diámetro (Ø).
3. Banca de plástico resistente y estructura de acero inoxidable para regadera.
4. Gancho doble de pared.
5. Gancho o ménsula para muletas o bastón.
6. Tubo de cortina para regadera de acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/4" diámetro (Ø).
7. Cortina antibacteriana.
8. Barra de seguridad 0.30 m. horizontal en acero inoxidable tipo 304, calibre 18 y 1 1/2" diámetro (Ø).
9. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad.

Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Dimensiones Generales

A paños *

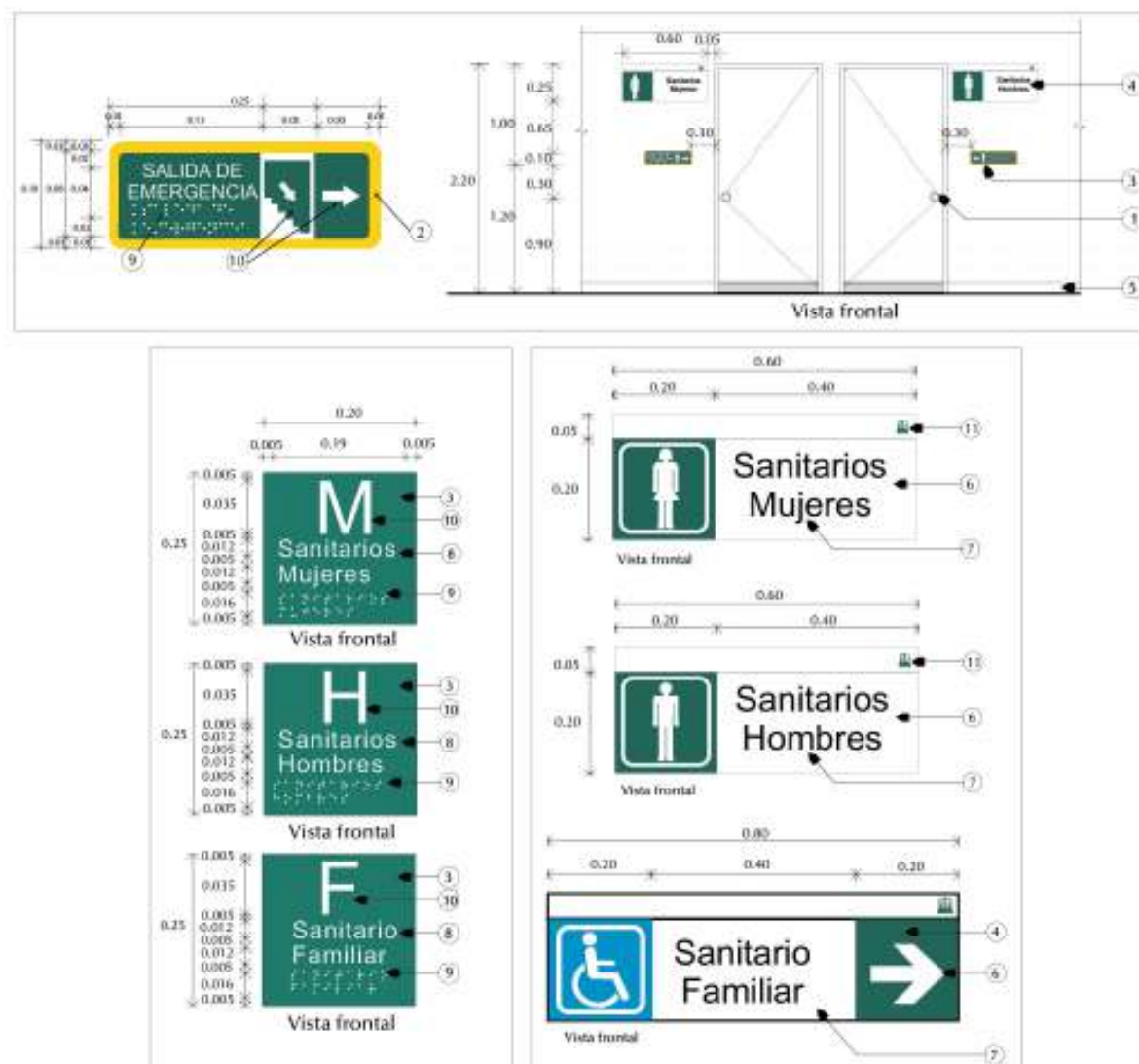
A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Enseguida se expone la señalización para los sanitarios públicos y de personal dentro de las instalaciones médicas institucionales.



Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Manija tipo perilla.
2. Marco color amarillo Pantone 116.
3. Placa metálica ubicada en el centro del muro, a 1.20 m. del piso en la pared del lado de la manija.
4. Señal visual de sanitarios.
5. Zoclo.
6. Placa de plástico Sintra PVC de 3 mm. de espesor con impresión en serigrafía.
7. Tipografía Arial en serigrafía.
8. Tipografía Arial en alto relieve.
9. Significado en sistema Braille en alto relieve.
10. Símbolo o letra en alto relieve.
11. Logo símbolo color verde Pantone 561 C, en relieve con fondo blanco Pantone Bright White.

Nota:

Toda señalización debe ser tanto gráfica como escrita.

Dimensiones Generales

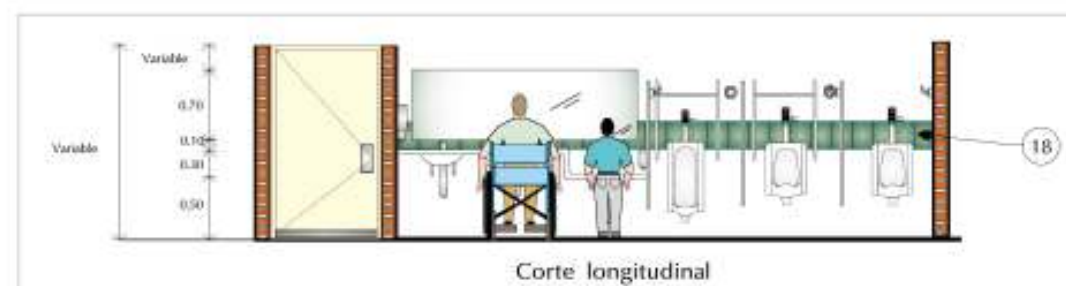
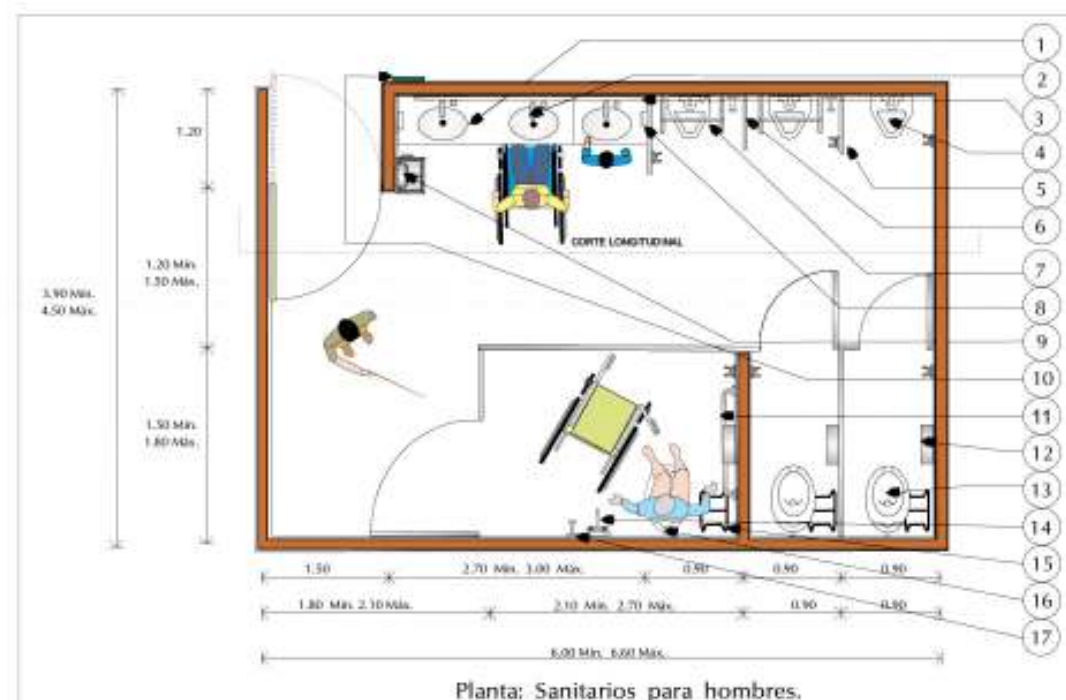
A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

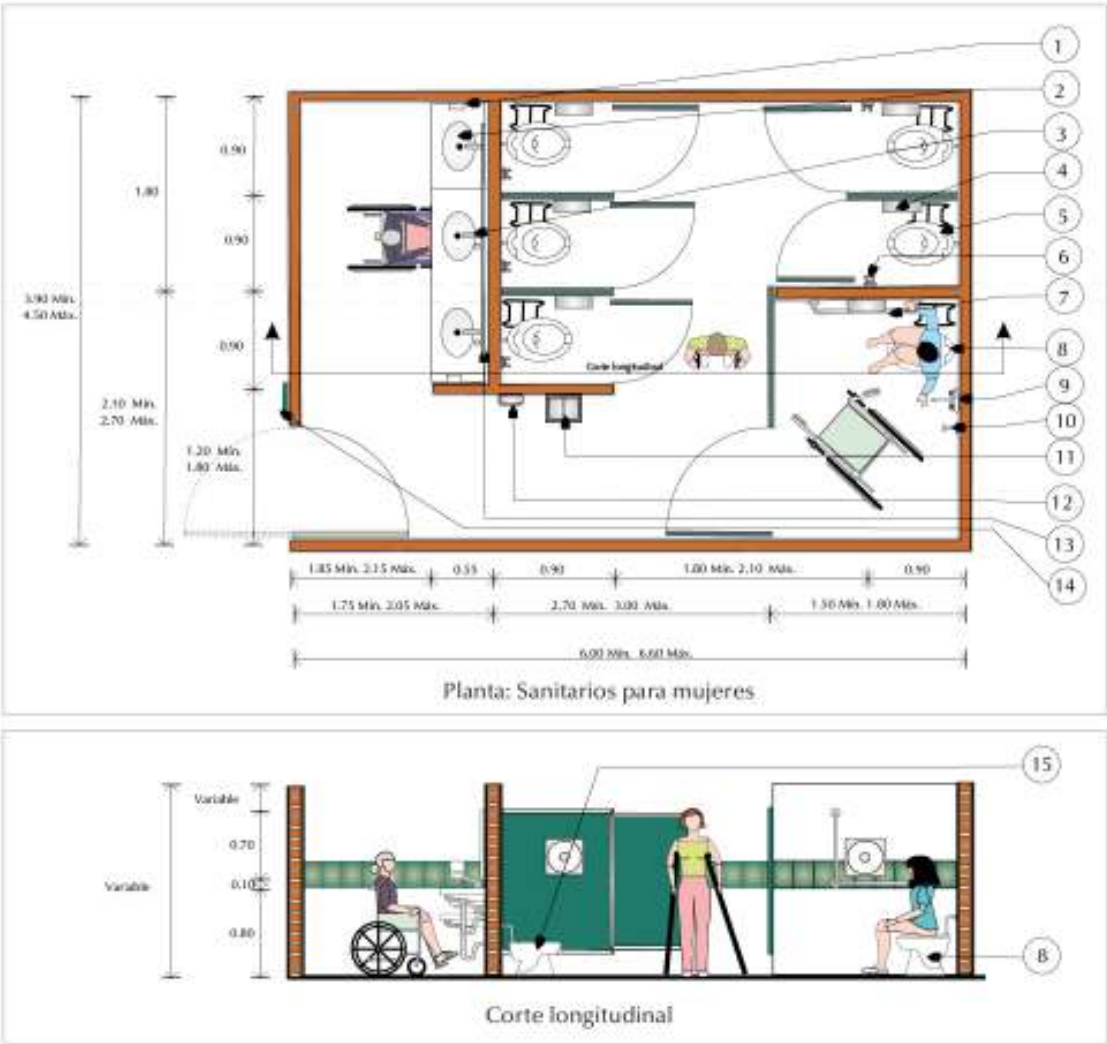
Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



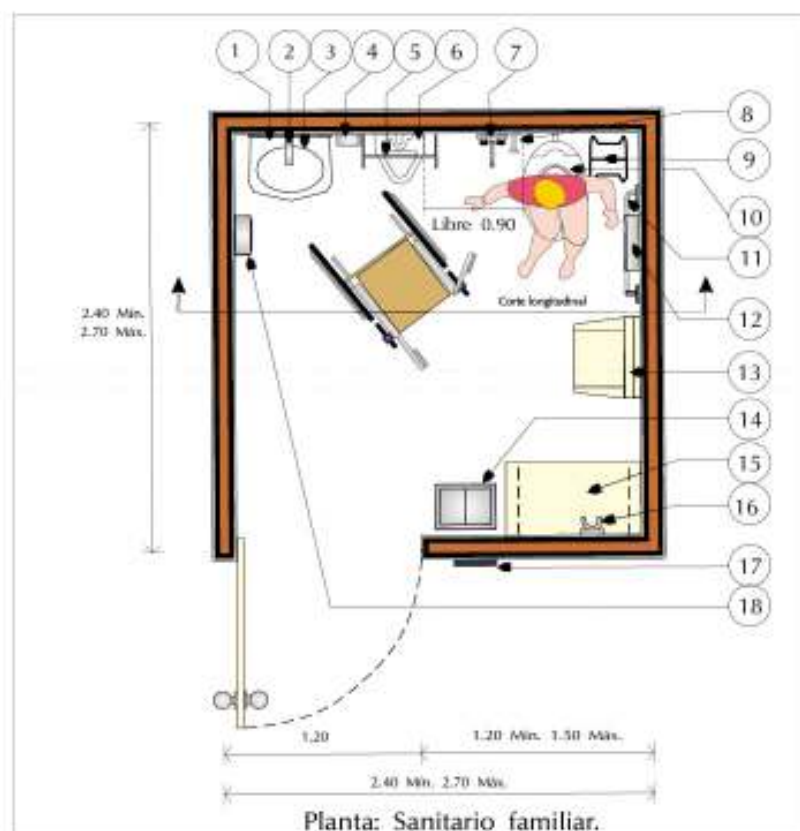
Especificaciones

1. Ovalines sobre barra de dos niveles hecha en obra, fabricada en superficie sólida, a 80 cm. y 50 cm. de altura para personas de talla baja (al menos uno por sanitario).
2. Llave con sensor de presencia para activar el flujo de agua al retirarse la persona usuaria o estilo monomando.
3. Espejo centrado sobre la cubierta para lavabos.
4. Mingitorio con sensor de presencia para activar el flujo de agua al retirarse la persona usuaria.
5. Gancho doble de pared.
6. Barra de seguridad para mingitorio de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
7. Mingitorio de menor altura para personas de talla baja, con sensor de presencia para activar el flujo de agua al retirarse la persona usuaria.
8. Despachador de jabón líquido con sensor de presencia o manual, uno colocado a 1.00 m. y otro colocado a 0.70 m.
9. Secador de manos con botón accionador y/o despachador de toallas de papel.
10. Placa de señalización en alto relieve y Braille.
11. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
12. Despachador de papel sanitario.
13. Excusado con sensor de presencia de 38 cm. de altura.
14. Barra retráctil de acero inoxidable.
15. Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
16. Excusado con sensor de presencia de 43 cm. de altura para personas con discapacidad motriz.
17. Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
18. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad visual leve.



Especificaciones

- Despachador de jabón líquido con sensor de presencia o manual, uno colocado a 1.00m. y otro colocado a 0.70 m.
- Ovalines sobre barra de dos niveles hecha en obra, fabricada en superficie sólida, a 80 cm. y 50 cm. de altura para personas de talla baja (al menos uno por sanitario).
- Llave con sensor de presencia para activar el flujo de agua al retirarse la persona usuaria o estilo monomando.
- Despachador de papel sanitario.
- Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
- Gancho doble de pared.
- Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (ø), calibre 16.
- Excusado con sensor de presencia de 43 cm. de altura para personas con discapacidad motriz.
- Barra retráctil de acero inoxidable.
- Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
- Bote de campana para basura.
- Secador de manos con botón accionador y/o despachador de toallas de papel.
- Espejo centrado sobre la cubierta para lavabos. Instalar uno del total.
- Placa de señalización en alto relieve y Braille.
- Excusado con sensor de presencia de 38 cm. de altura.



Planta: Sanitario familiar.



Corte longitudinal

Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Espejo centrado sobre la cubierta para lavabo.
2. Llave con sensor de presencia.
3. Lavabo contra muro a 0.80 m. de altura.
4. Despachador de jabón líquido con sensor de presencia o manual, colocado a 1 m.
5. Barra de seguridad para mingitorio de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (ø), calibre 16.
6. Mingitorio de menor altura para personas de talla baja con sensor de presencia.
7. Barra retráctil de acero inoxidable.
8. Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
9. Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
10. Excusado con sensor de presencia de 0.43 m. de altura para personas con discapacidad motriz.
11. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (ø), calibre 16.
12. Despachador de papel sanitario.
13. Asiento de seguridad para niñas y niños contra muro a una altura de 0.80 m.
14. Bote de campana para basura.
15. Cambiador de pañal contra muro una altura de 0.80 m.
16. Gancho doble de pared.
17. Placa de señalización en alto relieve y Braille.
18. Secador de manos con botón accionador y/o despachador de toallas de papel.

Nota:

El abatimiento de las puertas debe ser hacia el exterior, debido a que en caso de emergencia, las bisagras queden accesibles para desmontar la misma.

Dimensiones Generales

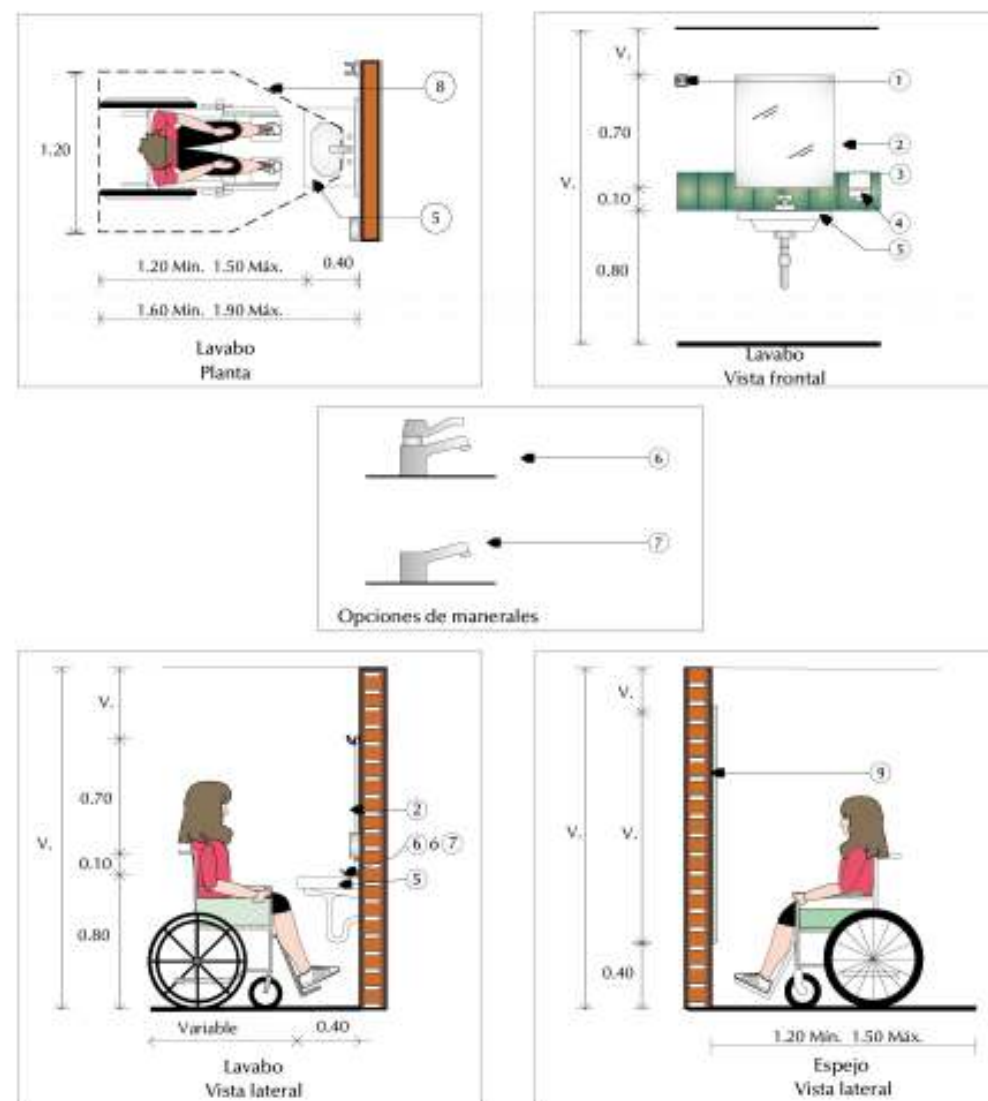
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Gancho para bastón o muletas.
2. Llave con sensor de presencia.
3. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C.
4. Despachador de jabón líquido con sensor de presencia o manual, colocado a una altura de 1 m.
5. Lavabo con empotre de fijación o ménsula de sostén para soportar el esfuerzo generado por la persona usuaria.
6. Llave con monomando.
7. Llave con sensor de presencia.
8. Espacio de circulación límite sin obstáculos.
9. Espejo de pared.

Dimensiones Generales

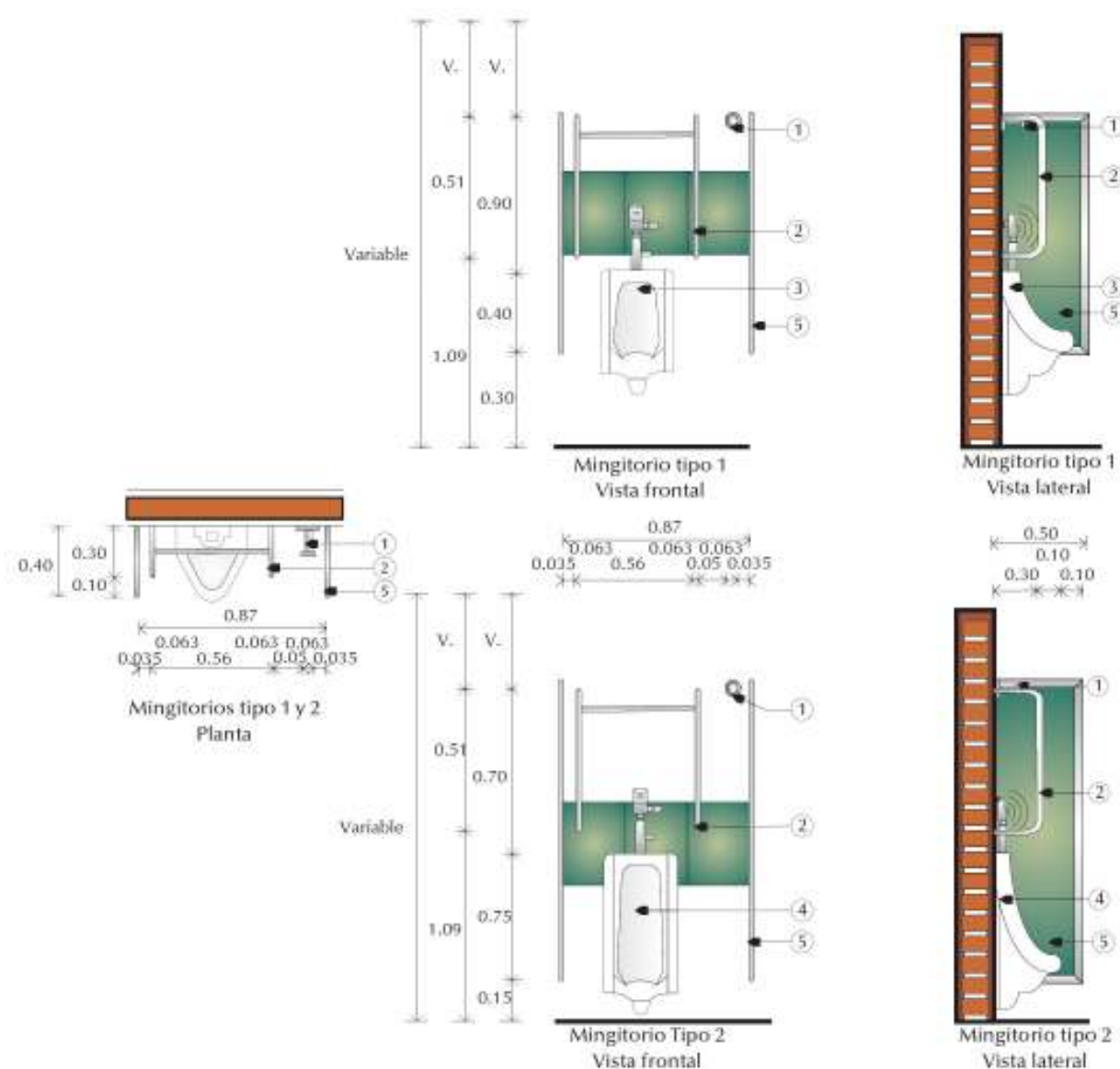
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

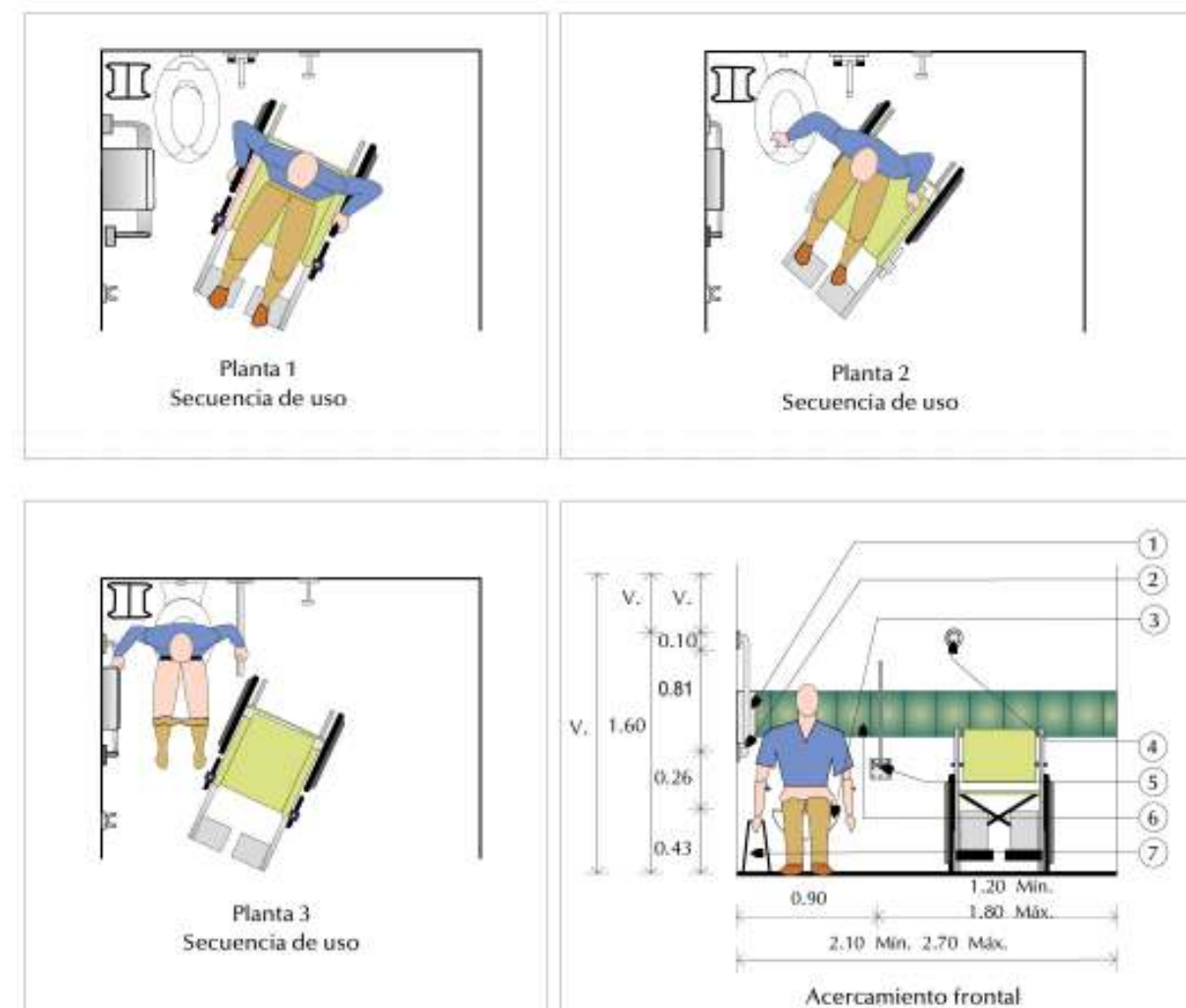
Fecha:
2016



Especificaciones

1. Gancho para muletas y/o bastón.
2. Barra de seguridad para mingitorio de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
3. Mingitorio con sensor de presencia.
4. Mingitorio de menor altura para personas de talla baja con sensor de presencia.
5. Mampara de separación.

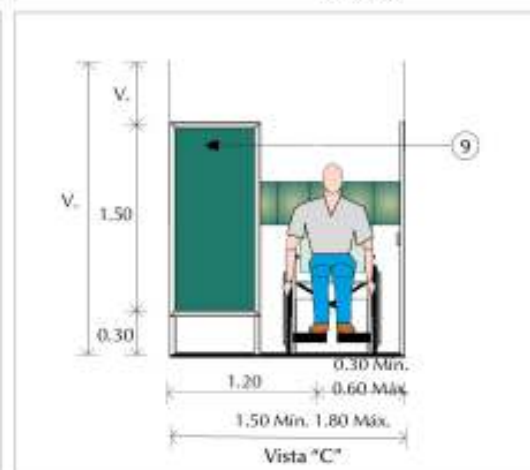
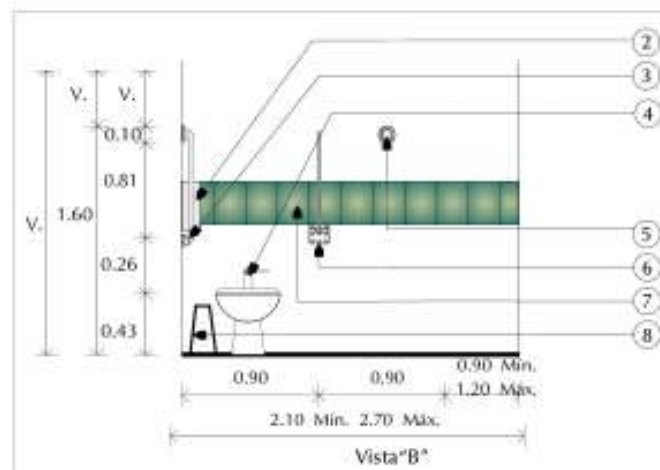
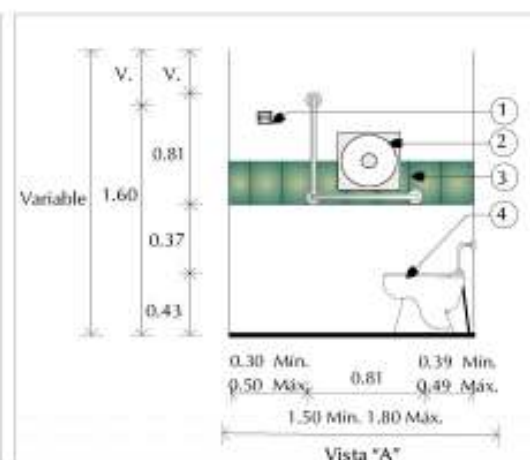
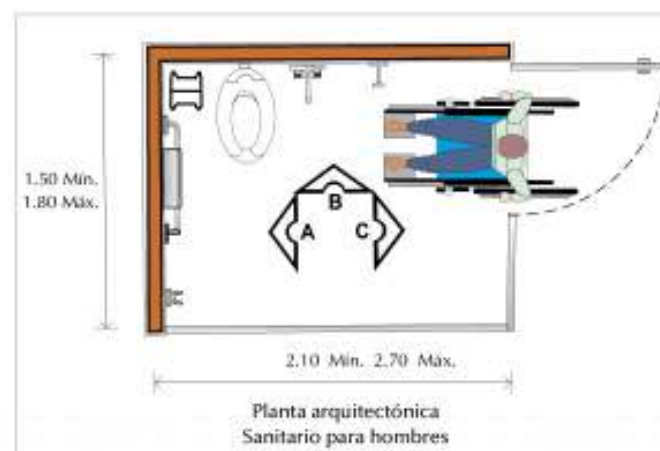
Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes *	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	----------------------	------------------------------	----------------



Especificaciones

1. Despachador de papel sanitario.
2. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
3. Excusado con sensor de presencia.
4. Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
5. Barra retráctil de acero inoxidable.
6. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad visual leve.
7. Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
8. Gancho doble de pared.

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes *	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	----------------------	------------------------------	----------------



Especificaciones

1. Gancho doble de pared.
2. Despachador de papel sanitario.
3. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
4. Excusado con sensor de presencia.
5. Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
6. Barra retráctil de acero inoxidable.
7. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad visual leve.
8. Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
9. Mampara.

Dimensiones Generales

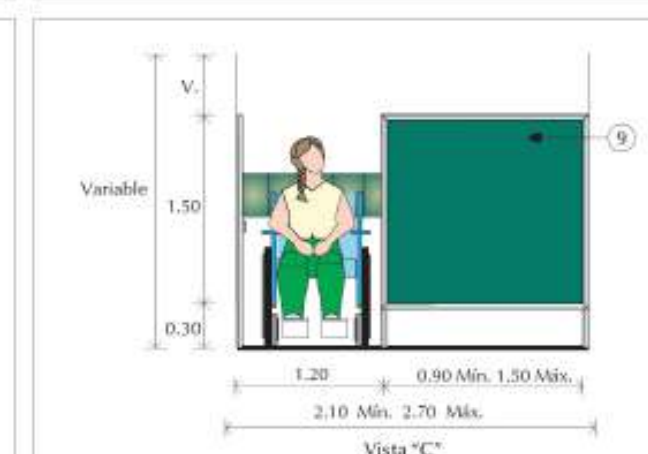
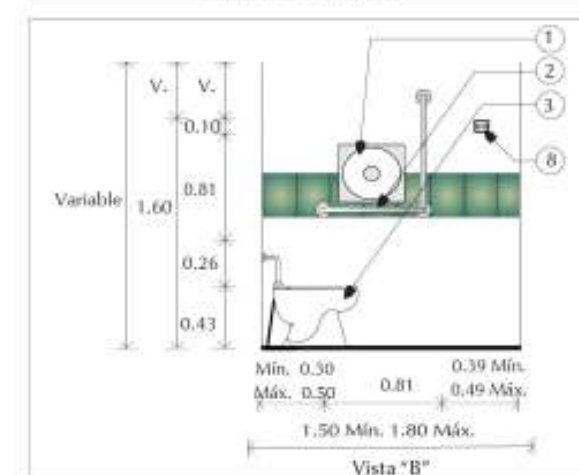
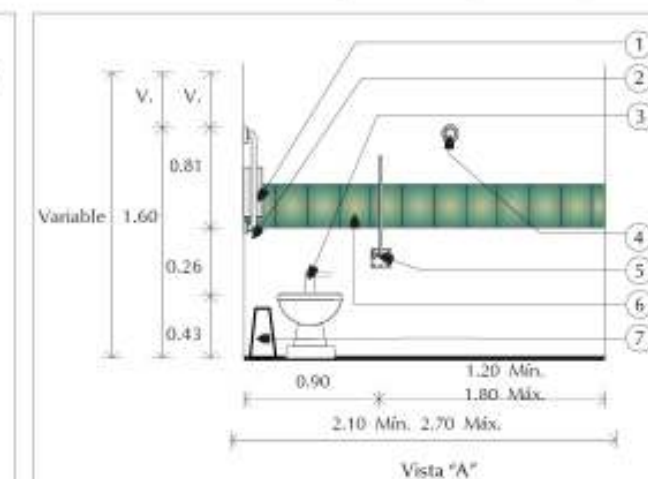
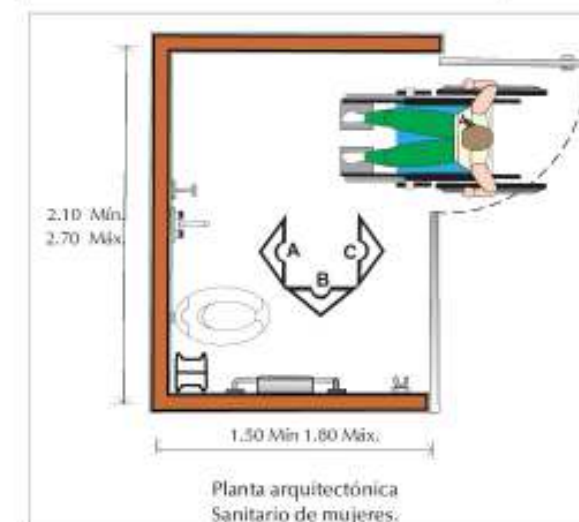
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Especificaciones

1. Despachador de papel sanitario.
2. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
3. Excusado con sensor de presencia para activar el flujo de agua al retirarse la persona usuaria.
4. Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
5. Barra retráctil de acero inoxidable.
6. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad visual leve.
7. Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
8. Gancho doble de pared.
9. Mampara.

Dimensiones Generales

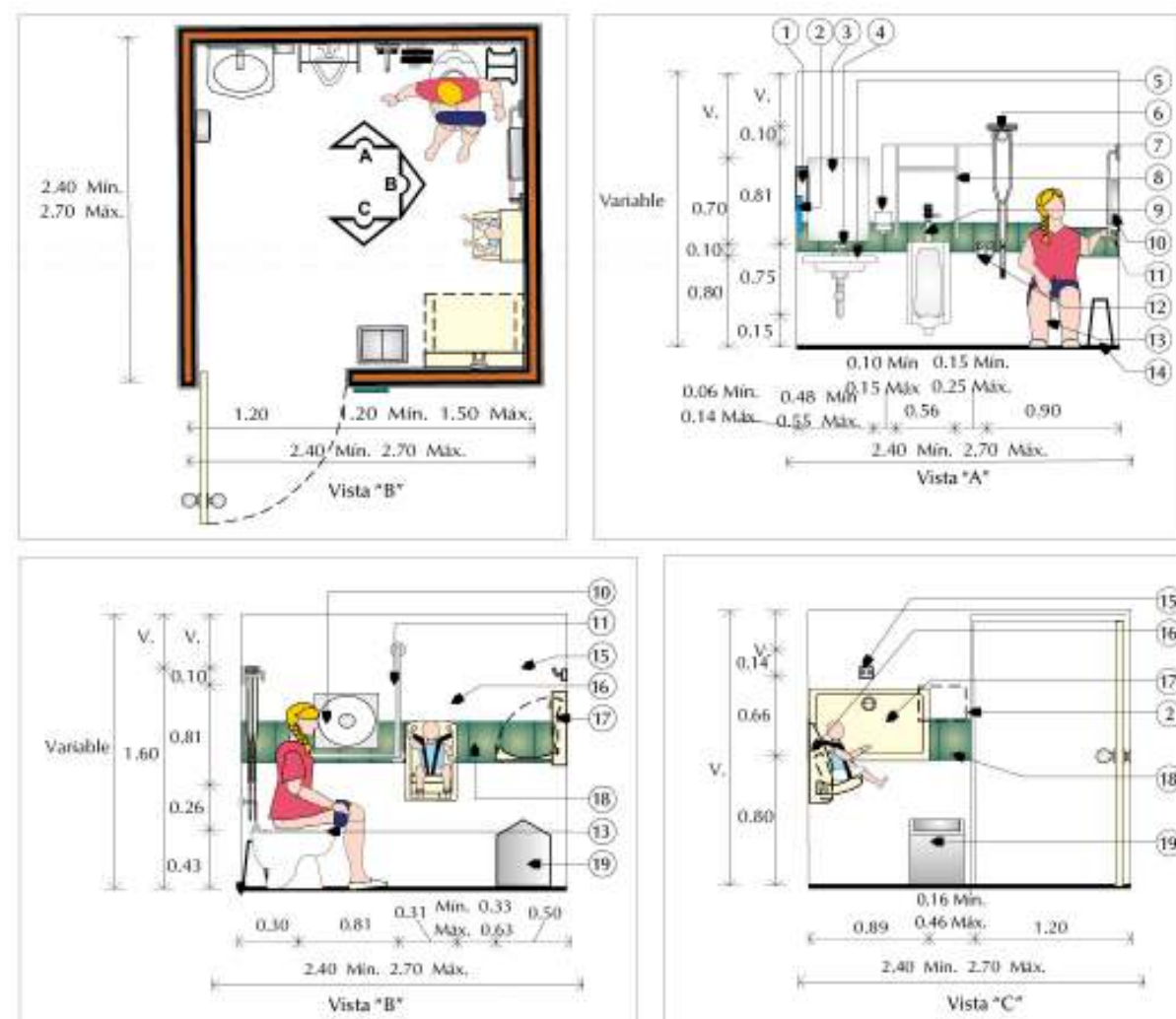
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

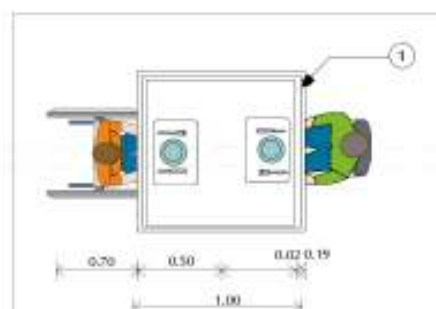
Fecha:
2016



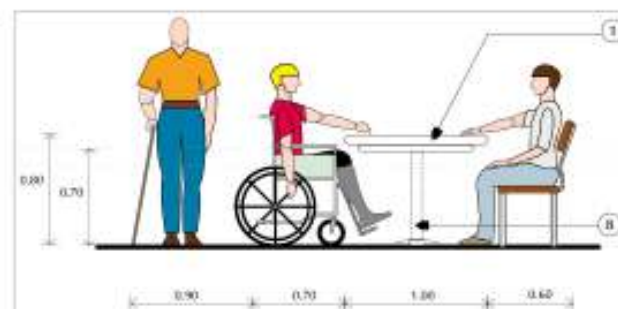
Especificaciones

1. Secador de manos con botón accionador.
2. Placa metálica de señalización en alto relieve y Braille.
3. Espejo centrado sobre la cubierta para lavabo.
4. Llave con sensor de presencia o estilo monomando.
5. Lavabo contra muro a 0.80 m. de altura.
6. Gancho o ménsula para colgar muletas y/o bastón.
7. Despachador de jabón líquido con sensor de presencia o manual, colocado a una altura de 1 m.
8. Barra de seguridad para mingitorio de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
9. Mingitorio de menor altura para personas de talla baja con sensor de presencia.
10. Despachador de papel sanitario.
11. Barra recta horizontal y vertical de apoyo de acero inoxidable, de acero cromado o de aluminio de 3.8 cm. (1 1/2") de diámetro (Ø), calibre 16.
12. Barra retráctil de acero inoxidable.
13. Excusado con sensor de presencia.
14. Estructura de hierro forjado para bolsa de basura.
15. Gancho doble de pared.
16. Asiento de seguridad para niñas y niños contra muro a una altura de 0.40 m.
17. Cambiador de pañal contra muro a 0.80 m.
18. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad visual leve.
19. Bote de campana para basura.

A continuación se presentan ejemplos acotados acerca de los comedores institucionales dentro de las unidades médicas.



Dimensiones para las áreas del comedor en silla de ruedas.
Planta arquitectónica.



Dimensiones para las áreas del comedor en silla de ruedas.
Vista frontal



Zona de autoservicio.
Vista frontal



Zona para tomar platos, servilletas y especias.
Vista frontal

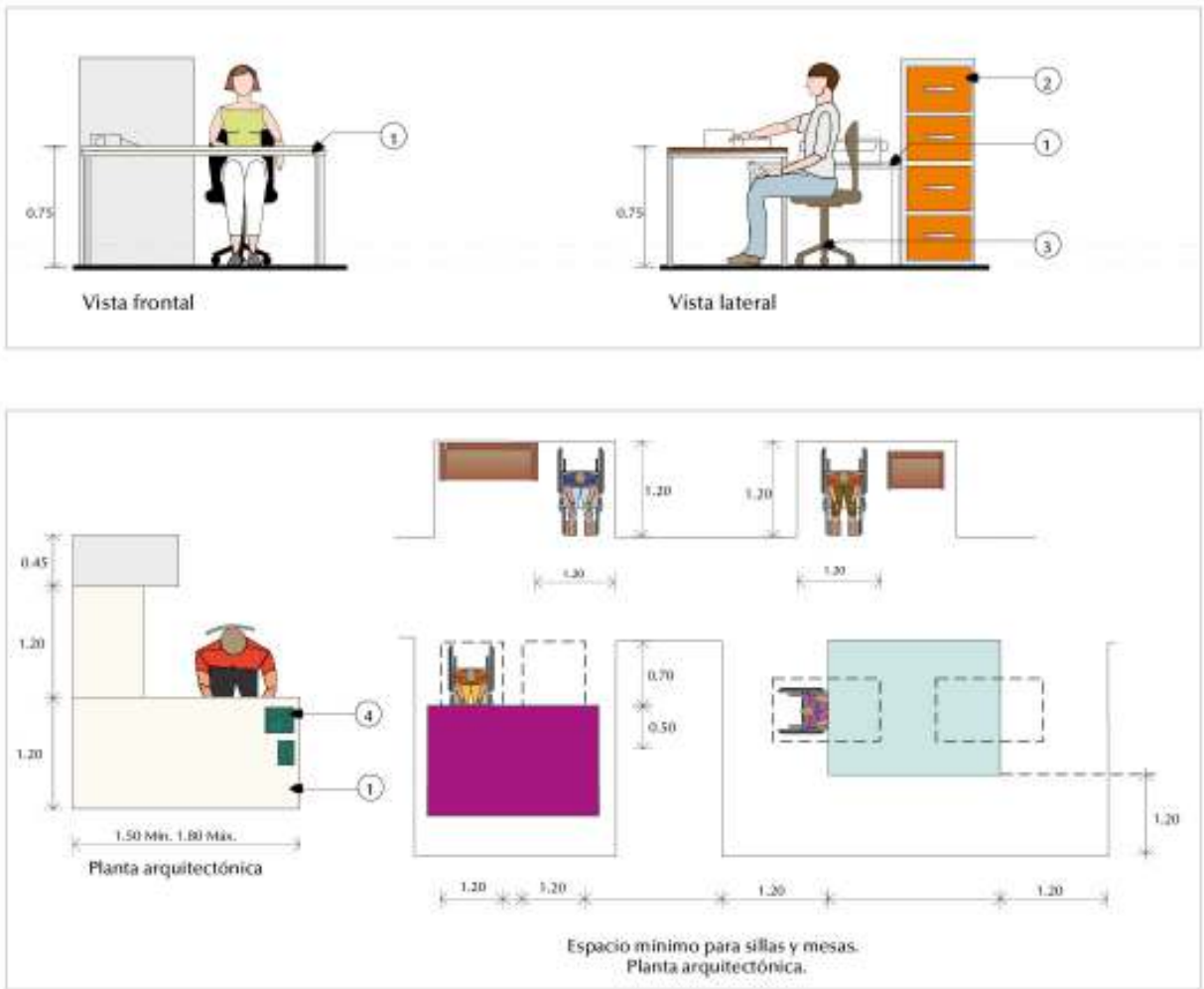
Especificaciones

1. Borde boleado alrededor de toda la mesa de 2 cm.
2. Repisa para colocar las bandejas.
3. Pasamanos a una altura de 0.75 m. y 0.90 m.
4. Área de circulación apta para personas con discapacidad en silla de ruedas.
5. Zona para tomar platos, servilletas, especias, etc.
6. Repisa alta a una altura máxima de 1.20 m. para ser alcanzada por personas con discapacidad en silla de ruedas y personas de talla baja.
7. Opción de mesa con pedestal.

Nota:

En las cartas comunes se sugiere la utilización de fotografías que describan el menú.

A continuación se ilustran esquemas de espacios de trabajo administrativo en las unidades médicas institucionales.

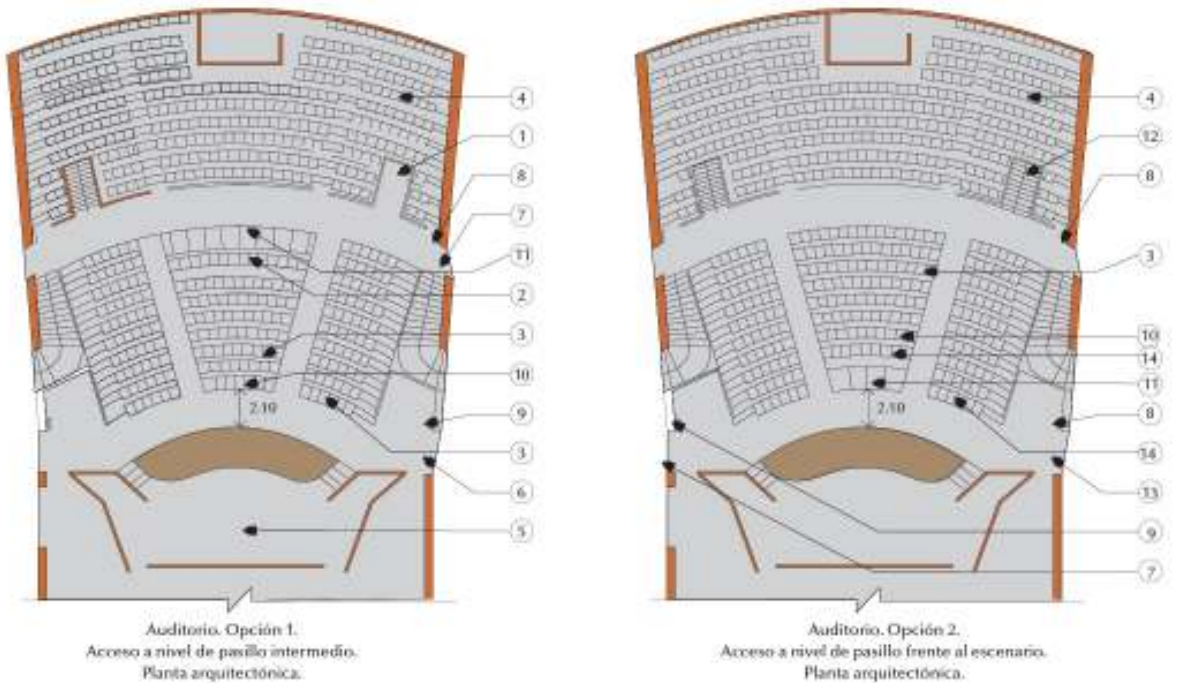


Especificaciones

1. Bordes laterales de 2 cm. de altura, de color contrastante.
2. Señalización de archivo con letras grandes y contrastantes.
3. Silla giratoria con pistón neumático.

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes *	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	----------------------	------------------------------	----------------

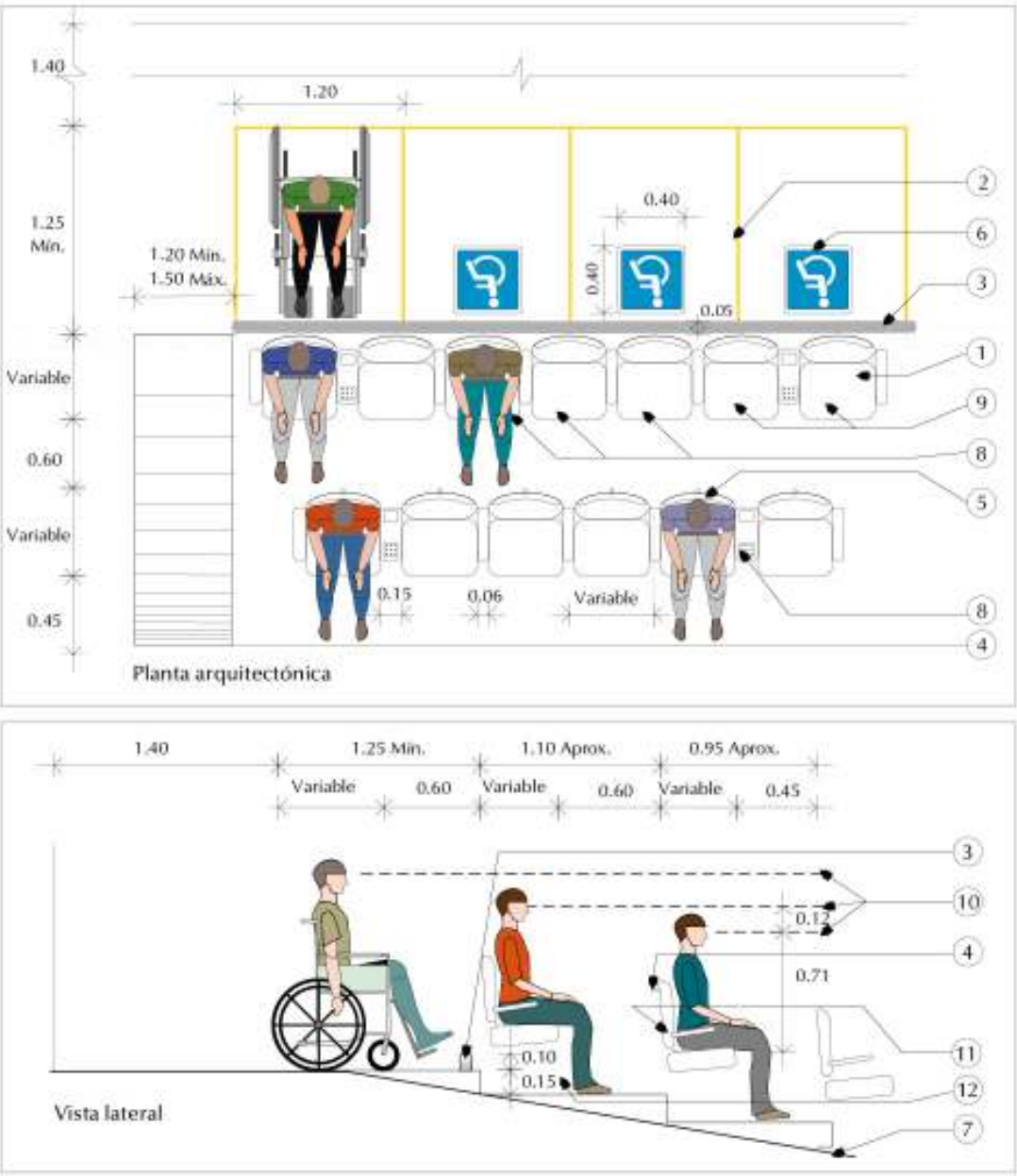
Los auditorios institucionales contarán con las consideraciones necesarias para lograr una accesibilidad universal. A continuación se presentan opciones de diseño arquitectónico y señalización correspondiente.



Especificaciones

1. Acceso general (por lo menos uno de los accesos con rampa con una pendiente de 6%, piso antiderrapante y barandal a ambos lados).
2. Zona para personas con discapacidad motriz (muletas: 1a. fila de butacas después del pasillo intermedio a nivel del acceso).
3. Zona para personas con discapacidad auditiva (cualquier lateral de los pasillos, cada 2 filas aproximadamente; se distribuirán de acuerdo a las necesidades de cada inmueble).
4. Butacas.
5. Pantalla o escenario.
6. Salida de emergencia.
7. Salida de emergencia (cercana a las hileras para personas con discapacidad).
8. Señalización luminosa con el símbolo internacional para personas con discapacidad.
9. Señalización luminosa de salida de emergencia.
10. Zona para personas con discapacidad visual (primeras filas frente a la pantalla).
11. Zona para personas con discapacidad motriz (silla de ruedas).
12. Acceso general.
13. Acceso para personas con discapacidad (por lo menos uno de los accesos debe estar a nivel de la calle o con rampas adecuadas en caso necesario).
14. Área para personas con muletas (1a. Fila de butacas a nivel de los accesos).

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes *	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	----------------------	------------------------------	----------------



Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Butacas.
2. Delimitar con franja amarilla o con cambio de piso terminado.
3. Tope metálico para sillas de ruedas.
4. Pasillo de circulación.
5. Señalamiento en respaldo para personas con discapacidad auditiva.
6. Simbología pintada en el piso terminado de 40 cm. x 40 cm.
7. Sistema de sonido graduable y audífonos.
8. Zona para personas en muletas.
9. Zona para personas con discapacidad auditiva.
10. Línea visual standard.
11. Señalamiento en el respaldo para personas con discapacidad auditiva o personas con muletas.
12. Zona para personas con discapacidad auditiva y/o en muletas.
13. Rampa con pendiente máxima de 6 %.

Notas:

- En el caso de ubicar el área para personas con discapacidad en silla de ruedas en la parte posterior, y si existe acceso directo de las entradas al pasillo posterior de circulación, no se requiere que existan rampas en los pasillos laterales.
- La ubicación de las áreas para personas con discapacidad deben ubicarse cerca de los accesos y las salidas de emergencia.

Dimensiones Generales

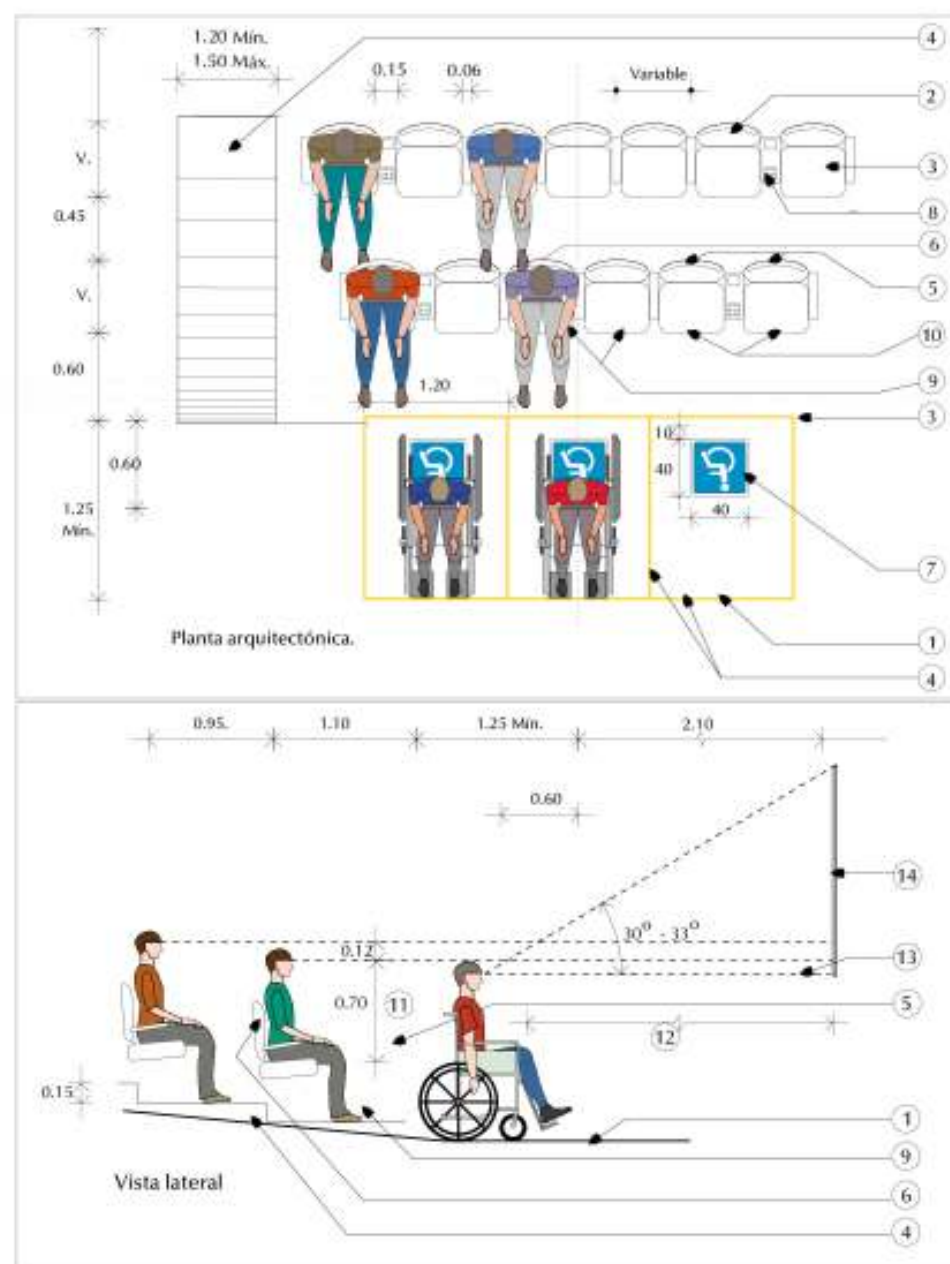
A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes *

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Especificaciones

1. Área para personas en silla de ruedas.
2. Butacas.
3. Delimitar con franja amarilla o con cambio de acabado.
4. Rampa con pendiente máxima de 6 %.
5. Señalamiento en respaldo para personas con discapacidad auditiva.
6. Señalamiento en el respaldo para personas con discapacidad visual y personas con muletas.
7. Simbología pintada en el pavimento de 0.40 m. x 0.40 m.
8. Sistema de sonido graduable y audífonos.
9. Zona para personas con discapacidad visual o personas con muletas.
10. Zona para personas con discapacidad auditiva.
11. Altura de la vista, sentado.
12. Distancia mínima de la pantalla a la primera fila de asientos de 1.20 m.
13. Línea visual promedio.
14. Pantalla o escenario.

Nota:

La ubicación de las áreas para personas con discapacidad deben estar ubicadas cerca de los accesos y de las salidas de emergencia.

Dimensiones Generales

A paños *

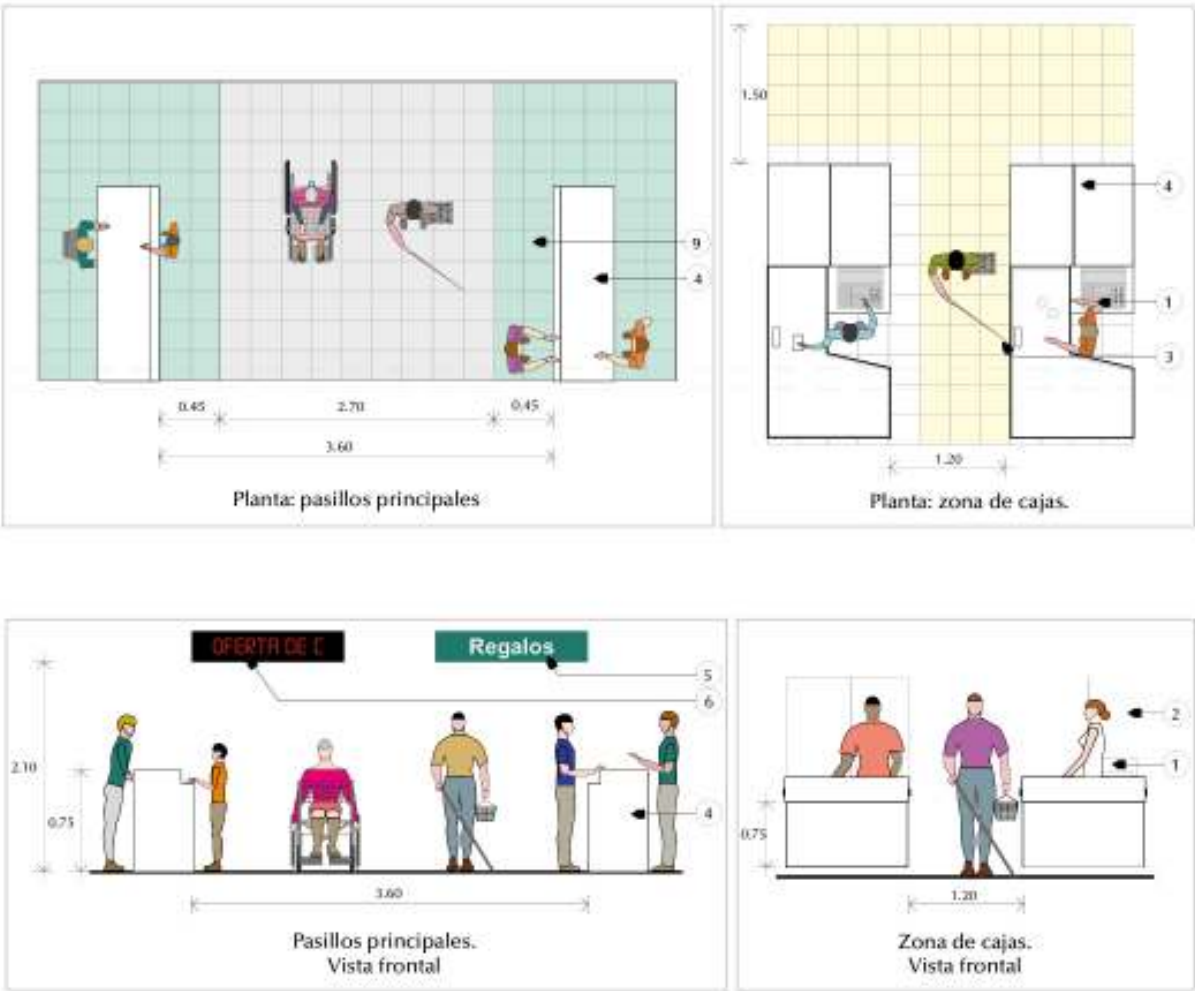
A Ejes *

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

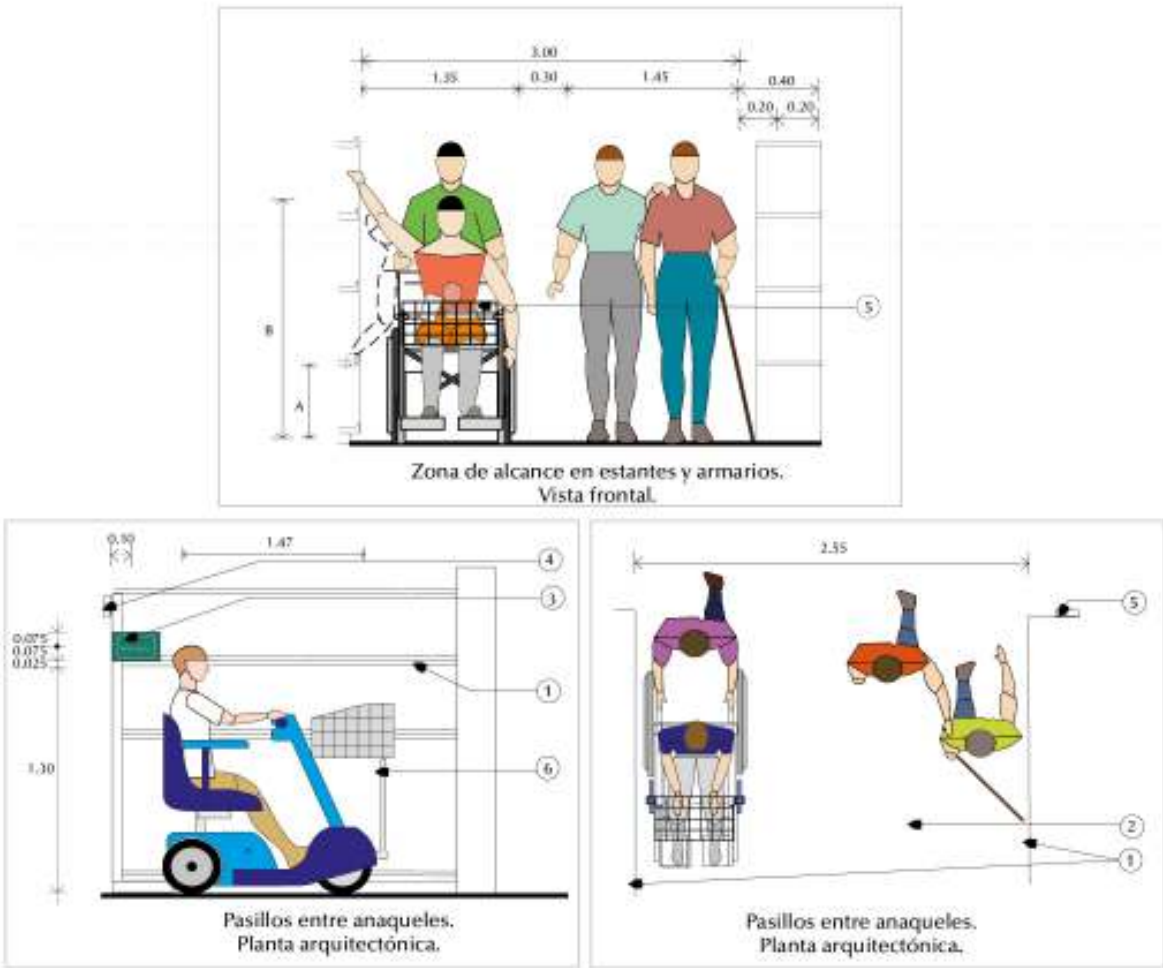
Fecha:
2016

Los alcances y circulaciones en las tiendas institucionales son estudiados a continuación.



- Especificaciones**
- 1. Caja registradora.
 - 2. Estantes.
 - 3. Pantalla luminosa conectada a la caja registradora.
 - 4. Mostrador.
 - 5. Señalización institucional con letra color blanco Pantone Bright White y fondo en color verde Pantone 561 C.
 - 6. Tablero electrónico de techo para usarse en anuncios.

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes +	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	-------------------	---------------------------	-------------



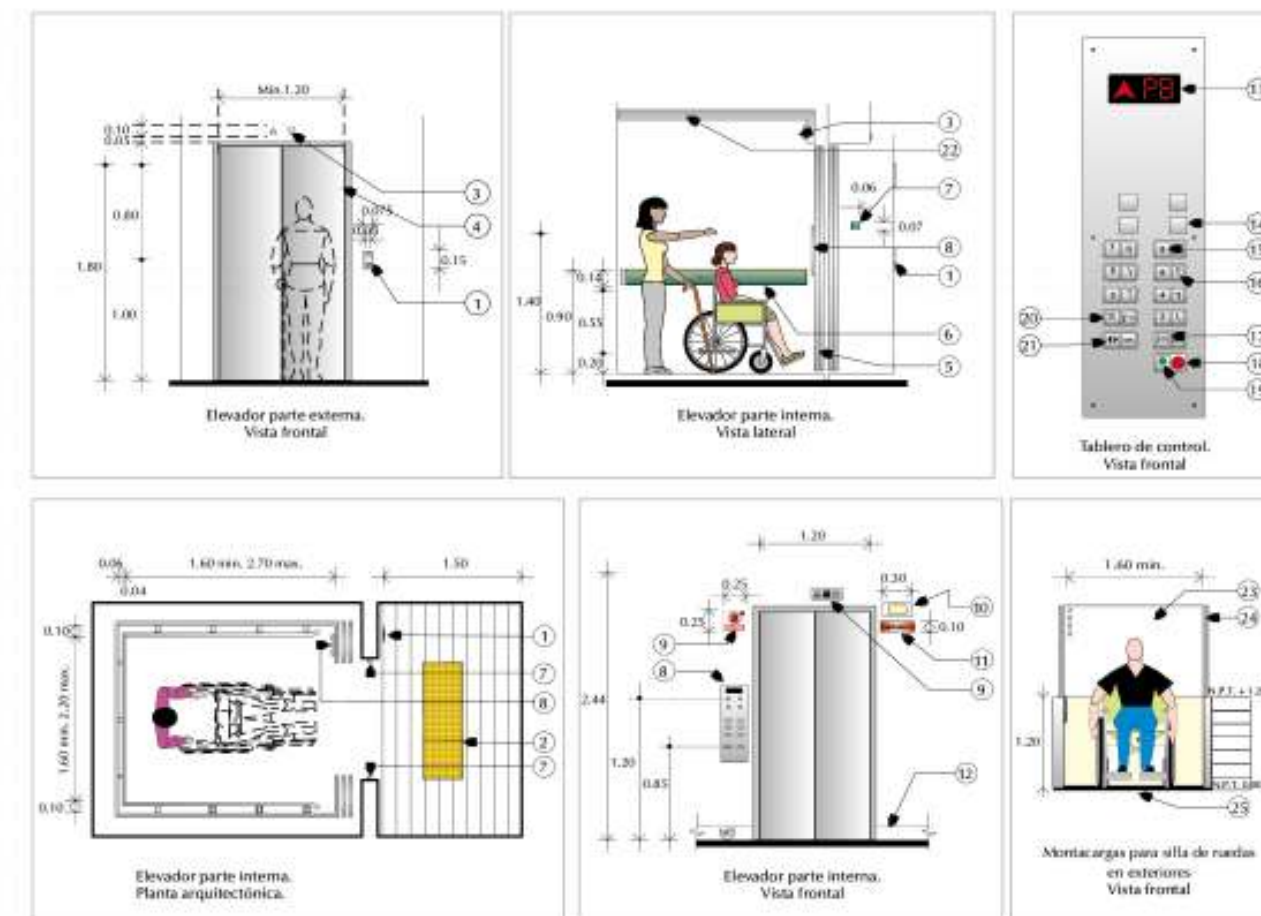
Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes +	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	-------------------	---------------------------	-------------

Especificaciones

1. Anaqueles accesibles de frente o costado.
2. Piso antiderrapante.
3. Placa con información en Braille sobre el tipo de producto por pasillo.
4. Sistema de alarma luminosa de emergencia con dos tipos de luces, roja y amarilla, ubicadas por lo menos en los pasillos principales, y de ser posible, en todos los pasillos entre anaqueles.
5. Silla de ruedas con canastilla. Opción 1.
6. Silla de ruedas motorizada con canastilla. Opción 2

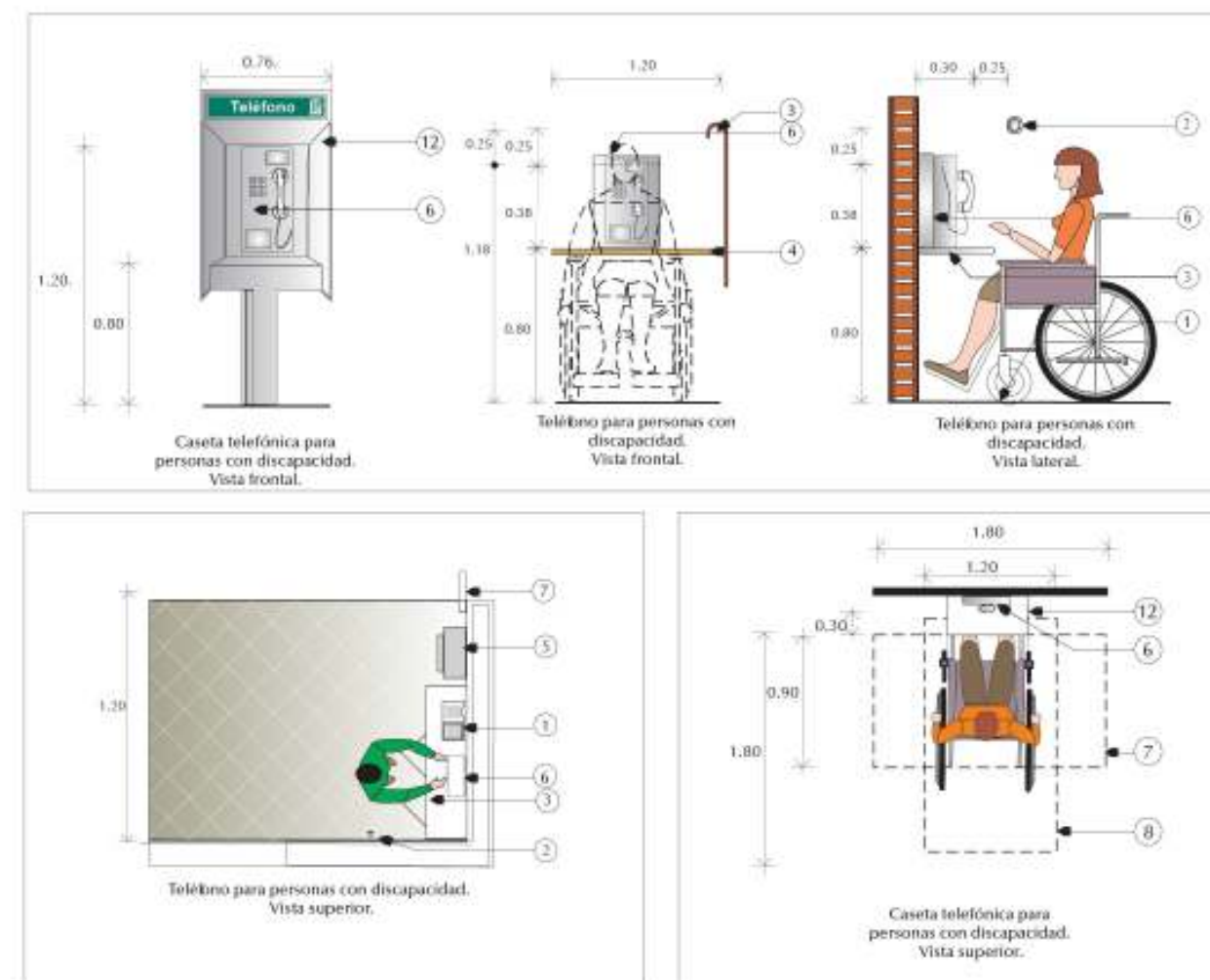
A= Alcance mínimo en silla de ruedas. Lateral y frontal.
Personas adultas = 0.30 m.
Niños y niñas 5-8 años = 0.457 m.

B= Alcance máximo en silla de ruedas. Lateral y frontal.
Personas adultas = 1.40 m.
Niños y niñas 5-8 años = 1.02 m.
Niños y niñas 9-12 años = 1.12 m.



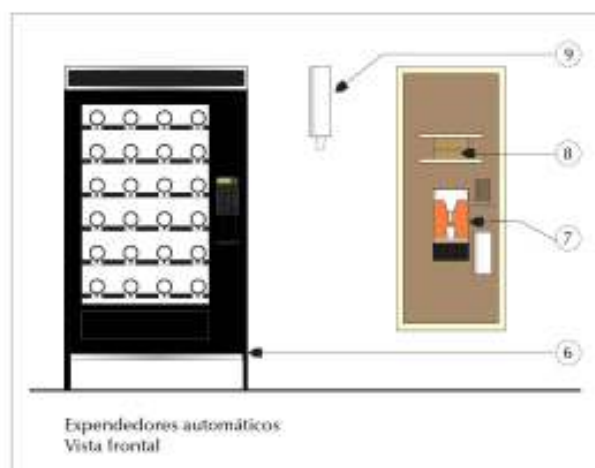
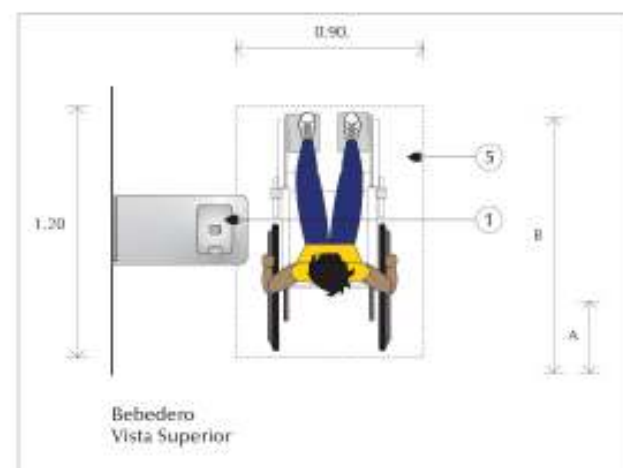
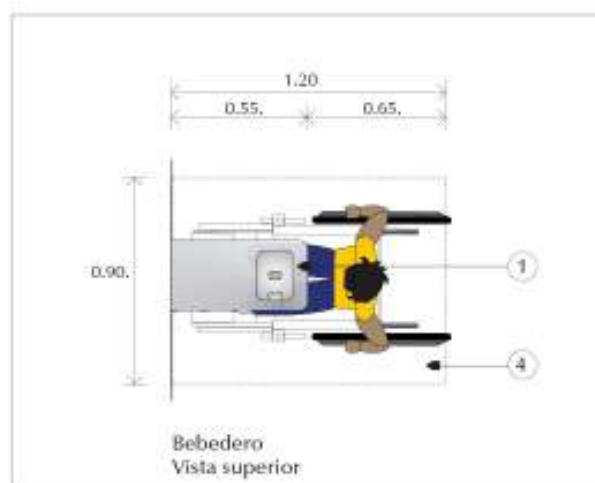
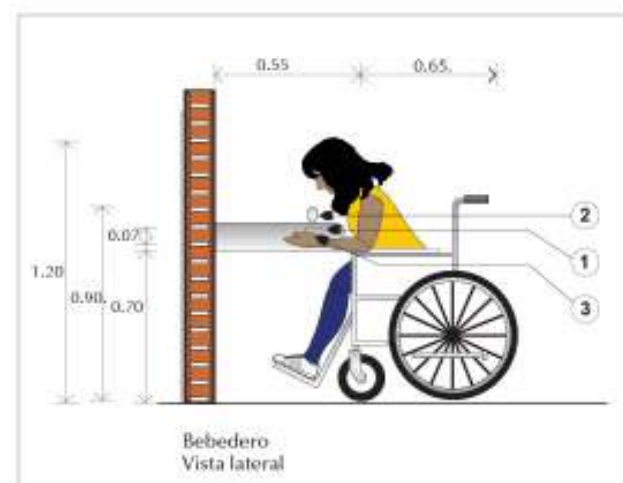
Especificaciones

1. Botones de llamado con simbología en alto relieve y su significado en Braille en español.
2. Guía podo-táctil con código de advertencia.
3. Tablero indicador del número de piso con flechas luminosas.
4. Marco del elevador.
5. Ojo electrónico que al detectar un obstáculo mantenga las puertas abiertas sin necesidad de contacto, mínimo por 20 segundos.
6. Pasamanos.
7. Señalamiento indicativo de nivel de piso con número arábigo y su equivalente en sistema Braille.
8. Tablero de botones de control con una altura mínima de 0.85 m. o 1.20 m. máximo.
9. Señalamiento prohibitivo de emergencia.
10. Altavoz que tintinee al pasar por los pisos, a no menos de 20 decibeles con una frecuencia no más alta de 1500 hz. También es altavoz de emergencia.
11. Señalamiento de emergencia con dos tipos de luz, la amarilla indicará no utilizar el elevador y la roja, que se evacúe el edificio.
12. Zoclo de aluminio.
13. Señalamiento luminoso de color contrastante que indique el número de piso en que se encuentre el elevador y señale con flecha la dirección del mismo.
14. Switch.
15. Números y símbolos en alto relieve de color contrastante con el fondo y/o luminosos.
16. Número en Braille en español.
17. Botón que indica cerrar puerta.
18. Botón rojo.
19. Parada de emergencia.
20. Indica nivel de piso que tiene acceso principal a la calle (Planta Baja).
21. Botón que indica abrir puerta.
22. Iluminación de mínimo 5 foot candles (53.8 lux).
23. Puerta de montacargas con manija.
24. Paneles fijos.
25. Plataforma.



Especificaciones

1. Directorio de teléfonos de emergencia en Braille.
2. Gancho o ménsula para colgar muletas o bastones.
3. Repisa con bordes redondeados.
4. Teléfono con botones de 1.5 cm. mínimo por lado, con los números en relieve y en Braille, con sistema regulador de sonido capaz de subir mínimo 12 decibeles y máximo 18 decibeles sobre el sonido normal.
5. Escalerilla de dos peldaños para colocar frente al teléfono como apoyo las personas de talla baja. Dimensiones: 0.50 m. de largo x 0.40 m. de ancho con una altura de 0.33 m.
6. Caseta telefónica de metal con bordes redondeados.
7. Espacio libre mínimo para acercamiento lateral de 0.90 m. de ancho x 1.80 m. de largo.
8. Espacio libre mínimo para acercamiento frontal de 1.20 m. de ancho x 1.80 m. de largo.



Especificaciones

1. Bebedero contra muro.
2. Salida del agua del bebedero colocada en la parte frontal del mueble. El chorro de agua debe salir paralelamente a la pared y debe alcanzar la altura de 0.10 m. (altura en que permite colocar un vasito debajo).
3. Botón de 0.07 m. de alto que esté a los dos lados del contenedor. El chorro de agua sale con una altura proporcional a la fuerza con la que es apretado.
4. Espacio libre mínimo para aproximación de frente.
5. Espacio libre mínimo para aproximación lateral.
6. Expendidora de alimentos o bebidas.
7. Expendidora de café.
8. Servilletas.
9. Vasos de plástico:
 - A. Cuando la persona usuaria es un adulto en silla de ruedas, la altura mínima es 0.30 m. Si es una niña y niño de 5-12 años en silla de ruedas, la altura mínima es 0.46 m.
 - B. Cuando la persona usuaria es un adulto en silla de ruedas, la altura máxima es 1.20 m. Si es una niña y niño de 5-12 años en silla de ruedas, la altura máxima es 1.02 m.

3

Resumen

en tablas



Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

3

Resumen

en tablas

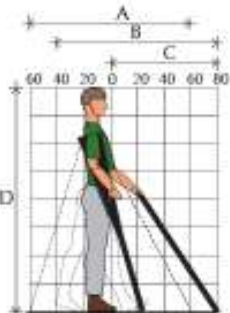
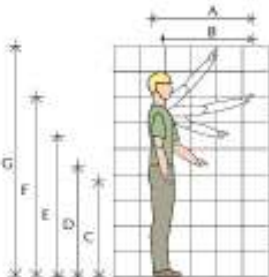


Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

El resumen en forma de tablas agiliza la selección de alternativas en forma específica, lo cual nos da la facilidad de proponer soluciones con los mismos elementos.

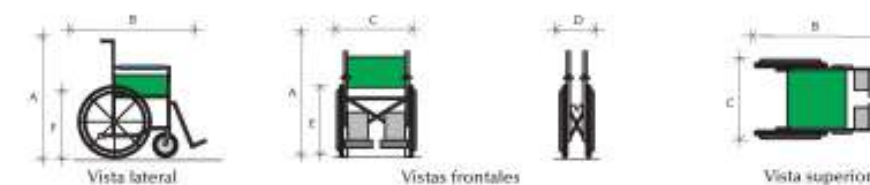
Elemento	Representación gráfica	Hombres	Mujeres	Promedio hombres y mujeres	Estaturas bajas																																	
Sujeto de pie con bastón y con muletas. Altura a la vista. Vista frontal.		Jóvenes H= 1.55 m. I= 1.67 m. Adultos H= 1.51 m. I= 1.63 m.	Jóvenes H= 1.44 m. I= 1.56 m. Adultos H= 1.41 m. I= 1.53 m.	A = 0.40 - 0.60 m. B = 1.20 m. C = 0.90 m. D = 0.26 m. E = 0.17 m. F = 0.15 m. G = 0.69 m. H = 1.49 m. I = 1.56 m. J = 0.09 m.	<table><thead><tr><th></th><th>Personas de talla baja</th><th>Niñas y niños de 6 a 12 años</th></tr></thead><tbody><tr><td>A</td><td>0.30 m.- 0.50 m.</td><td>0.30 m.- 0.50 m.</td></tr><tr><td>B</td><td>0.54 m.- 1.08 m.</td><td>0.54 m.- 1.08 m.</td></tr><tr><td>C</td><td>0.40 m.- 0.81 m.</td><td>0.40 m.- 0.81 m.</td></tr><tr><td>D</td><td>0.12 m.- 0.23 m.</td><td>0.12 m.- 0.23 m.</td></tr><tr><td>E</td><td>0.45 m.- 0.50 m.</td><td>0.45 m.- 0.50 m.</td></tr><tr><td>F</td><td>0.15 m.</td><td>0.15 m.</td></tr><tr><td>G</td><td>0.34 m.- 0.66 m.</td><td>0.34 m.- 0.66 m.</td></tr><tr><td>H</td><td>0.66 m.- 1.30 m.</td><td>0.66 m.- 1.30 m.</td></tr><tr><td>I</td><td>0.70 m.- 1.38 m.</td><td>0.70 m.- 1.38 m.</td></tr><tr><td>J</td><td>0.04 m.- 0.08 m.</td><td>0.04 m.- 0.08 m.</td></tr></tbody></table>		Personas de talla baja	Niñas y niños de 6 a 12 años	A	0.30 m.- 0.50 m.	0.30 m.- 0.50 m.	B	0.54 m.- 1.08 m.	0.54 m.- 1.08 m.	C	0.40 m.- 0.81 m.	0.40 m.- 0.81 m.	D	0.12 m.- 0.23 m.	0.12 m.- 0.23 m.	E	0.45 m.- 0.50 m.	0.45 m.- 0.50 m.	F	0.15 m.	0.15 m.	G	0.34 m.- 0.66 m.	0.34 m.- 0.66 m.	H	0.66 m.- 1.30 m.	0.66 m.- 1.30 m.	I	0.70 m.- 1.38 m.	0.70 m.- 1.38 m.	J	0.04 m.- 0.08 m.	0.04 m.- 0.08 m.
	Personas de talla baja	Niñas y niños de 6 a 12 años																																				
A	0.30 m.- 0.50 m.	0.30 m.- 0.50 m.																																				
B	0.54 m.- 1.08 m.	0.54 m.- 1.08 m.																																				
C	0.40 m.- 0.81 m.	0.40 m.- 0.81 m.																																				
D	0.12 m.- 0.23 m.	0.12 m.- 0.23 m.																																				
E	0.45 m.- 0.50 m.	0.45 m.- 0.50 m.																																				
F	0.15 m.	0.15 m.																																				
G	0.34 m.- 0.66 m.	0.34 m.- 0.66 m.																																				
H	0.66 m.- 1.30 m.	0.66 m.- 1.30 m.																																				
I	0.70 m.- 1.38 m.	0.70 m.- 1.38 m.																																				
J	0.04 m.- 0.08 m.	0.04 m.- 0.08 m.																																				
Sujeto de pie con bastón. Alcance lateral del brazo. Vista superior.		Con la espalda recta A = 0.60 m. B = 0.81 m. Con el cuerpo inclinado A = 0.80 m. B = 1.01 m.	Con la espalda recta A = 0.60 m. B = 0.81 m. Con el cuerpo inclinado A = 0.80 m. B = 1.01 m.	Con la espalda recta A = 0.55 m. A = 0.78 m. B = 0.72 m. B = 0.97 m. C = 0.20 m. D = 0.20 m. E = 0.30 m. F = 1.20 m.	A = Personas de talla baja 0.25 - 0.50 m. Niñas y niños 6 - 12 años 0.42 - 0.51 m. B = Personas de talla baja 0.34 - 0.67 m. Niñas y niños 6 - 12 años 0.55 - 0.67 m.																																	

El resumen en forma de tablas agiliza la selección de alternativas en forma específica, lo cual nos da la facilidad de proponer soluciones con los mismos elementos.

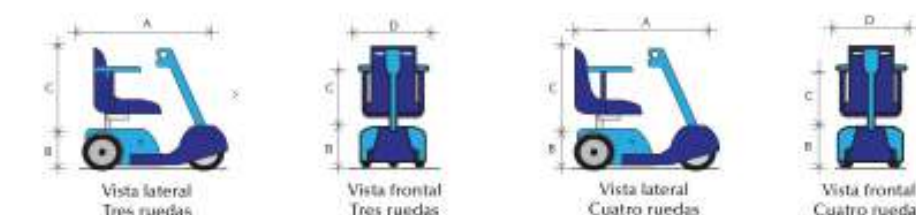
Elemento	Representación gráfica	Promedio hombres y mujeres	Estaturas bajas																		
Sujeto de pie con bastón y con muletas. Vista lateral		A = 1.20 m. B = 1.20 m, C = 0.80 m. D = 1.58 m.	A = 0.54 - 1.08 m. B = 0.53 - 1.06 m. C = 0.35 - 0.70 m. D = Personas de talla baja 0.70 - 1.38 m. Niñas y niños 6 a 12 años 1.15 - 1.40 m.																		
Alcance Punta Mano		A = 0.79 m. B = 0.69 m. C = 0.80 m. D = 0.90 m. E = 0.98 m, F = 1.40 m, G = 1.85 m.	<table><tr><td></td><td>Personas de talla baja</td><td>Niñas y niños de 6 a 12 años</td></tr><tr><td>A</td><td>0.35 - 0.69 m.</td><td>0.58 - 0.70 m.</td></tr><tr><td>B</td><td>0.31 - 0.60 m.</td><td>0.50 - 0.61 m.</td></tr><tr><td>D</td><td>0.43 - 0.87 m.</td><td>0.76 - 0.92 m.</td></tr><tr><td>F</td><td>0.62 - 1.21 m.</td><td>1.01 - 1.23 m.</td></tr><tr><td>G</td><td>0.82 - 1.65 m.</td><td>1.28 - 1.67 m.</td></tr></table>		Personas de talla baja	Niñas y niños de 6 a 12 años	A	0.35 - 0.69 m.	0.58 - 0.70 m.	B	0.31 - 0.60 m.	0.50 - 0.61 m.	D	0.43 - 0.87 m.	0.76 - 0.92 m.	F	0.62 - 1.21 m.	1.01 - 1.23 m.	G	0.82 - 1.65 m.	1.28 - 1.67 m.
	Personas de talla baja	Niñas y niños de 6 a 12 años																			
A	0.35 - 0.69 m.	0.58 - 0.70 m.																			
B	0.31 - 0.60 m.	0.50 - 0.61 m.																			
D	0.43 - 0.87 m.	0.76 - 0.92 m.																			
F	0.62 - 1.21 m.	1.01 - 1.23 m.																			
G	0.82 - 1.65 m.	1.28 - 1.67 m.																			

El Resumen en forma de tablas agiliza la selección de alternativas en forma específica, lo cual nos da la facilidad de proponer soluciones con los mismos elementos.

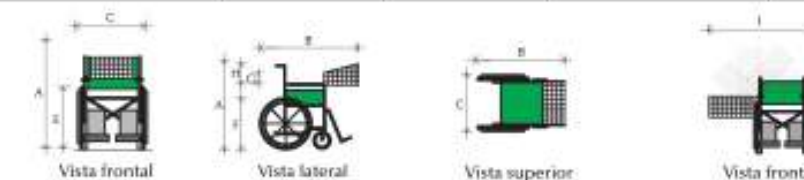
Elemento	Representación gráfica	Promedio Hombres y Mujeres
Sujeto sentado y sujeto de pie con andador y perro lazarillo.		A = 0.79 m. F = 0.27 m. B = 0.46 m. G = 0.53 m. C = 0.47 m. H = 0.50 m. D = 0.83 m. I = 0.70 m. E = 0.26 m. J = 0.75 m.



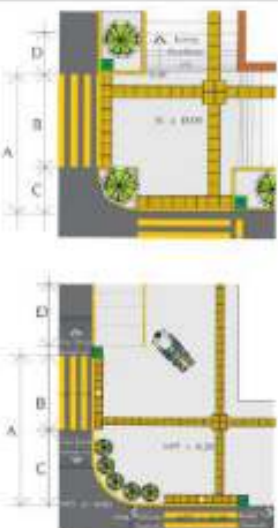
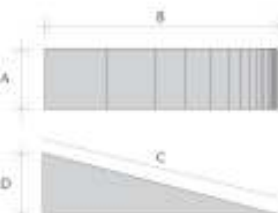
	A	B	C	D	E	F
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	0.92 m.	1.10 - 1.20 m.	0.70 m.	0.23 m.		
American National Standards Institute (A.N.S.I.)	0.91 m.	1.07 m.	0.64 m.	0.28 m.	0.74 m.	0.50 m.
International Center of Technical Aid (I.C.T.A.)	0.94 m.	1.10 m.	0.65 - 0.70 m.		0.76 m.	0.52 m.
Department of Veterans Benefits (D.V.B.)	0.91 m.	1.07 m.	0.74 m.		0.74 m.	0.51 m.
Invacare Mod. Action P7E Silla Eléctrica	0.94 m.	1.06 - 1.11 m.	0.57 - 0.64 m.	0.35 m.		0.52 m.



	A	B	C	D
Invacare Mod. Action Flyer 3 ruedas	Sin canastilla 1.12 - 1.17 m.	Con canastilla 1.42 - 1.47 m.	0.14 m.	0.44 - 0.55 m.
Invacare Mod. Action Flyer 4 ruedas	1.17 - 1.22 m.	1.47 - 1.62 m.	0.14 m.	0.44 - 0.55 m.



	Dimensiones	Características	Requerimientos
Silla de ruedas standard con canastilla para supermercado	A = 0.93 m. F = 0.50 m. B = 1.00 m. G = 0.20 m. C = 0.60 m. H = 0.30 m. D = 0.23 m. I = 1.10 m. E = 0.74 m.	Canastilla de acero inoxidable soldada al bracer, el cual se puede levantar y hacer a un lado. Letrero en el respaldo con indicaciones de cómo usar la silla de ruedas y su capacidad.	Mínimo 5 unidades por establecimiento.

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Banquetas		A = 2.50 m. (1.20 min) B = 2.00 m. C = 1.00 m. con pendiente de 6 % baja de 7.2 cm. a 0 cm. D = Depende de la altura de la banqueta: proporción 1.00 m. / 0.072 m. E = Altura de banqueta variable	-Pavimento de color uniforme. -Colores contrastantes y cambios de textura en el pavimento para indicar accesos, cambios de nivel y obstáculos. -Señalamientos, anuncios y toldos a una altura mínima de 2.50 m. -Guía podo-táctil en piso, a lo largo de todas las banquetas, que los lleven por las zonas de menor riesgo y obstáculos.	-No debe haber superficies irregulares (grava y piedras). -Debe haber banquetas en todas las cuadras, y el ancho mínimo será de 1.20 m.
Rampas		A = 1.20 m. min. B = Depende de la altura de la banqueta o desnivel proporción 1.00 m. / 0.72 m. C = 6% de pendiente. D = Variable	-Rampa con piso antiderrapante, firme y uniforme. -Cambio de textura a 1.20 m. de la rampa para indicar cambio de nivel. -Bordes a los lados de 5 cm. de alto y barandales a 75 cm. y 98 cm. de altura cuando sea posible, si la rampa está ubicada en el paso peatonal, sus bordes irán en pendiente también y no habrá barandal.	1 en cada desnivel del piso mayor a 13 mm.

Dimensiones Generales

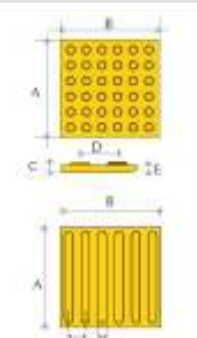
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Equipamiento		A = 1.30 m. B = 0.70 m. C = 0.56 m. D = 0.08 m. E = 0.57 m. F = 0.60 m. G = 0.45 m.	-Placa de metal en Braille con el nombre de la calle al cruzar (1) a una altura de 1.30 m. (máximo 1.40 m.). -Símbolo de uso exclusivo de 57 cm. x 60 cm. dispositivo sonoro que indique el cambio de señal con una voz que diga "alto" y "siga". Mientras sea el momento de cruzar se mantendrá un zumbido que se volverá intermitente para indicar que ya no se debe cruzar y que en pocos segundos cambiará la señal. -Semáforo para peatones.	- Uno en cada cruce de peatones. - Debe estar ubicado a máximo 0.60 m. de la señalización en el piso y mínimo a 0.30 m. (0.30m. -0.60 m.)
Guía para personas con discapacidad visual		A = 0.30 m. B = 0.15 m. mín. C = 0.30 m	-Franja de 30 cm. de ancho, de textura rugosa, diferente del pavimento.	La guía debe estar a una distancia de 0.90 m. a eje de la colindancia con las construcciones. En otros anchos se considerará la distancia de acuerdo a los obstáculos en las banquetas, si hay muchos en las orillas, la guía se colocará al centro, se colocará a una distancia de 0.45 m. mínimo de la colindancia de las construcciones.
Guía podo-táctil de advertencia y avance seguro		A = 0.30 m. B = 0.30 m. C = 0.01 m. D = 0.03 m. E = 0.01 m.	-Advertencia: pieza de 30 cm. x 30 cm. con textura de 6 x 6 botones. -Avance seguro: pieza de 30 cm. x 30 cm. con textura estriada de 6 líneas.	- Advertencia: pieza de 30 cm. x 30 cm. con textura de 6 x 6 botones. - Avance seguro: pieza de 30 cm. x 30 cm. con textura estriada de 6 líneas.

Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

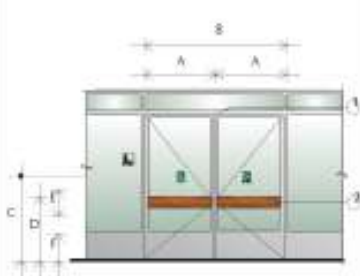
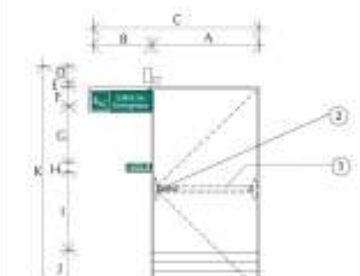
Acotación:
Metros

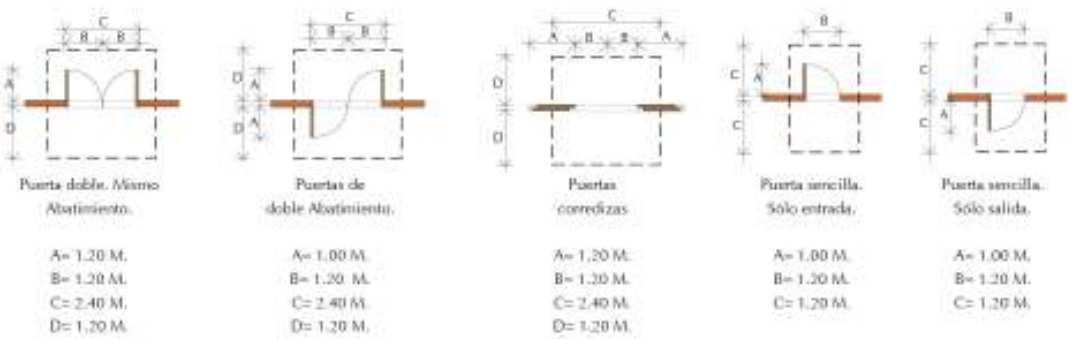
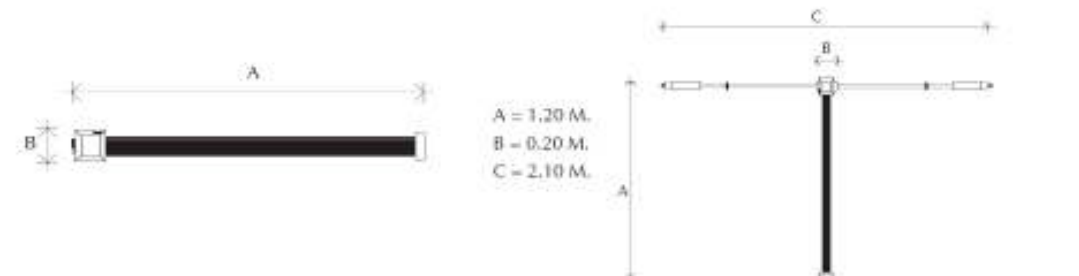
Escala Gráfica:
No aplica

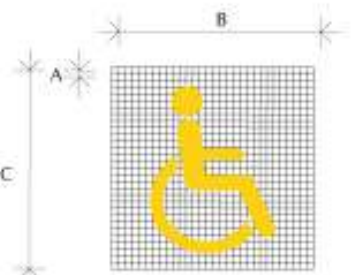
Fecha:
2016

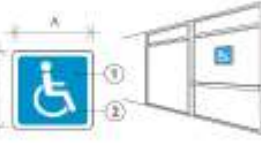


Fecha:

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Puertas principales		A = 1.30 m. B = 0.70 m. C = 0.56 m. D = 0.08 m. E = 0.57 m. F = 0.60 m. G = 0.45 m.	① Jaladera opción manual • Zoclo de metal en las puertas de vidrio de 0.40 m. de alto. • Cambio de textura a 1.20 m. de la puerta (antes y después), y a 0.30 m. a los lados. • Marco de color contrastante. ② Sensor de movimiento por rayos infrarrojos, área de detección a 1.20 m. de la puerta bidireccional opción automática.	En los accesos principales, debe haber puertas con un ancho mínimo de 1.20 m.
Guía para personas con discapacidad visual		A = 1.20 m. B = 0.70 m. C = 1.90 m. D = 0.20 m. E = 0.05 m. F = 0.20 m. G = 0.80 m. H = 0.10 m. I = 0.75 m. J = 0.40 m. K = 2.50 m.	• Cambio de textura en piso a 1.20 m. de la puerta y a lo ancho de ella. • Lámpara para salida de emergencia de dos caras con luces intermitentes, colocada perpendicular al muro, sobre la puerta. • Lámpara para salida de emergencia de una cara con luces intermitentes, colocada al lado de la orilla izquierda de la puerta. ① Picaporte para salida de emergencia tipo barra que al presionar abre, de color contrastante con la pared. ② Barra anti-pánico.	1 mínimo por edificación. Deben mantenerse en buen estado, tanto el sistema de la puerta, como las alarmas

Elemento	Representación gráfica
Puertas principales abatimientos	 Puerta doble, Mismo Abatimiento. A= 1.20 M. B= 1.20 M. C= 2.40 M. D= 1.20 M. Puertas de doble Abatimiento. A= 1.00 M. B= 1.20 M. C= 2.40 M. D= 1.20 M. Puertas corredizas. A= 1.20 M. B= 1.20 M. C= 2.40 M. D= 1.20 M. Puerta sencilla, Sólo entrada. A= 1.00 M. B= 1.20 M. C= 1.20 M. Puerta sencilla, Sólo salida. A= 1.00 M. B= 1.20 M. C= 1.20 M.
Barras de pánico para salida de emergencia	 A = 1.20 M. B = 0.20 M. C = 2.10 M.

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Símbolo internacional de accesibilidad a personas con discapacidad		Proporción A = 0.01 m. B = 0.25 m. C = 0.25 m.	-El símbolo consiste en una figura estilizada de un hombre en silla de ruedas y un cuadro plano con cara a la derecha, si indica una dirección, debe estar con la cara hacia la derecha o a la izquierda. Debe ser blanco Pantone Bright White con fondo azul Pantone Process Blue C, cuando está en el piso, la figura y su contorno deben ser de color amarillo Pantone 116 C.	Se puede hacer en placa metálica, láminas, calcomanías adheribles o serigrafiada sobre alguna superficie. Debe situarse en los sitios donde haya accesibilidad para personas con discapacidad y estar siempre a la vista.

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Módulos de conducción en muro		A = 0.80 m. B = 0.20 m. C = 0.40 m. D = 0.20 m. E = 0.25 m.	-Lámina de estireno blanco de 3 mm. de espesor Calibre 100 en dos caras vistas sobre madera aglomerada de 13 mm. de espesor. -Logo símbolo color verde Pantone 561 C, en relieve con fondo blanco Pantone Bright White. -Letra Arial de 2.5 cm. color blanco Pantone Bright White, en relieve. Simbología color blanco Pantone Bright White con fondo verde Pantone 561 C, en relieve. -Nota: Sólo se representa el tablero del directorio, sin su marco.	Se puede hacer en placa metálica, láminas, calcomanías adheribles o serigrafiada sobre alguna superficie. Debe situarse en los sitios donde haya accesibilidad para personas con discapacidad y estar siempre a la vista.
Módulo de señalización en plafón		A = 0.80 m. B = 0.25 m.	-Lámina de estireno blanco de 3 mm. de espesor Calibre 100 en dos caras vistas sobre madera aglomerada de 13 mm. de espesor. -Logo símbolo color verde Pantone 561 C, en relieve con fondo blanco Pantone Bright White. -Letra Arial de 2.5 cm. color blanco Pantone Bright White, en relieve, simbología color blanco Pantone Bright White con fondo verde Pantone 561 C, en relieve. -Simbología color negro con fondo blanco Pantone Bright White, en relieve. -Nota: Sólo se representa el tablero del directorio, sin su marco.	Colocados dentro del ángulo de visión, donde la luz directa del sol (resplandor), la luz débil o las sombras no reduzcan su visibilidad. Se debe colocar donde se encuentra algún servicio con facilidades y no se pueda observar por estar en forma lateral.
Señalamiento a muro		A = 0.20 m. B = 0.20 m.	-Lámina de estireno blanco de 3 mm. de espesor Calibre 100 en dos caras vistas sobre madera aglomerada de 13 mm. de espesor. 1.Fondo superior en azul Pantone Process Blue C. 2.Símbolo en blanco Pantone Bright White.	Se utiliza en lugares donde se pueda indicar el uso exclusivo del servicio para personas con discapacidad, elevadores, rampas, sanitarios, puertas con facilidades para uso y teléfonos.
Calcomanía		A = 0.20 m. B = 0.20 m.	-Vinil adhesivo en color azul Pantone Process Blue C. -Marco y figura en color blanco Pantone BrightWhite.	Colocada en puertas y ventanas, para indicar que la unidad médica es accesible a personas con discapacidad, y cuáles son especiales para personas con discapacidad, y para facilitar la identificación de éstas a personas con discapacidad visual.

Elemento	Representación gráfica
Módulo de señalización en plafón	Opciones: A=0.60 M. B=0.25 M. A=0.20 M. B=0.20 M.

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Señalamiento para vestíbulo y salida de elevadores. Señalamiento en muro o plafón.		A = 0.75 m. B = 0.02 m. C = 0.20 m. D = 0.04 m. E = 0.13 m. F = 0.05 m. G = 0.09 m. H = 0.21 m. I = 0.02 m. J = 0.03 m. K = 0.43 m. L = 0.30 m.	Lámina de trovicel alto impacto de 3mm. Color blanco. Simbología, figura en color blanco Pantone Bright White fondeada en color verde Pantone 561 C. Tipografía, letra tipo Arial calada en blanco Pantone Bright White en altas y bajas a 5 cm de altura, fondo en color verde Pantone 561 C. Logo símbolo IMSS color verde Pantone 561 C, sobre una franja de color blanco Pantone Bright White.	Colocado en vestíbulos y salida de elevadores, ya sea en muros, a 2.10 m. de altura o plafón.
Señalamiento para vestíbulo y salida de elevadores. Placa metálica en muro.		A = 0.30 m. B = 0.10 m. C = 0.01 m. D = 0.03 m. E = 0.01 m. F = 0.08 m. G = 0.03 m. H = 0.01 m. I = 0.015 m. J = 0.005 m. K = 0.03 m. L = 0.04 m. M = 0.03 m. N = 0.03 m.	Placa metálica fija a muro, con su centro a 1.40 m. del piso, sobre la pared. Números y letras tipo Arial, de 13 mm. realizadas por lo menos 0.04 cm, con bordes agudos y letras cóncavas. Flechas realizadas. Significado en sistema Braille.	Colocada en vestíbulos y salida de elevadores.
Letrero conductivo en barandal.		A = 0.25 m. B = 0.01 m. C = 0.13 m. D = 0.05 m. E = 0.04 m. F = 0.08 m. G = 0.10 m. H = 0.02 m.	Placa metálica fija a muro, con su centro a 1.40 m. del piso. Gráfico y letras realizadas en alto relieve, por lo menos de 0.04 cm, con bordes agudos y letras cóncavas. Letra Arial de color blanco Pantone Bright White y fondo color verde Pantone 561 C.	Colocada en el muro adyacente a la puerta del lado de la manija y a 0.20 m. del paño lateral de la puerta.

Elemento	Representación gráfica
Letrero conductivo en barandal	
Señalización de servicios y accesos. Placa metálica en muro. Opciones.	$A = 0.10 \text{ M.}$ $D = 1.2 \text{ M.}$ $B = 0.10 \text{ M.}$ $E = 0.05 \text{ M.}$ $C = 0.035 \text{ M.}$ $F = 0.016 \text{ M.}$ $G = 0.09 \text{ M.}$ $A = 0.10 \text{ M.}$ $D = 1.2 \text{ M.}$ $B = 0.10 \text{ M.}$ $E = 0.05 \text{ M.}$ $C = 0.035 \text{ M.}$ $F = 0.016 \text{ M.}$ $G = 0.09 \text{ M.}$ $A = 0.10 \text{ M.}$

Dimensiones Generales

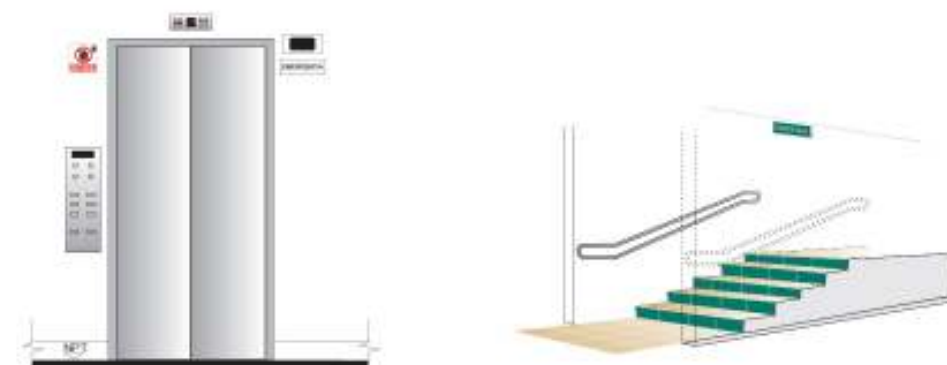
A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Tablero electrónico		$A = 1.20 \text{ m. mín.}$ $B = 0.20 \text{ m.}$	- Letras tipo digital de color contrastante con el fondo y seguidas de figuras que correspondan a lo escrito. - En casos de emergencia da avisos sobre el tipo de emergencia y pasos a seguir. Cuando no es utilizado para eso puede usarse para información general.	Donde se requiera este tipo de señalamiento.

Elemento	Características
Zonas de seguridad 	Las salidas de emergencia en plantas principales deben llevar al exterior del edificio. En caso de estar ubicadas en otros pisos, deben de llevar a zonas de menor riesgo, que pueden ser: A) Una porción de descanso de las escaleras de emergencia, encerrada a prueba de humo. B) Una porción de corredor resistente al fuego por una hora, colocada inmediatamente adyacente a alguna salida. C) Un vestíbulo localizado cercano a alguna salida e igualmente resistente al fuego por una hora. D) Un área que esté separada del resto del edificio por una barrera contra humo y que sea resistente al fuego por no menos de una hora, este cuarto debe estar separado también por una puerta resistente al fuego por no menos de 29 minutos y ajustada para que no pase el humo, debe cerrarse automáticamente. Esta zona puede conducir a otro espacio de seguridad igualmente resistente al fuego. Estas zonas de menor riesgo, hasta que llegue el rescate, deben tener por lo menos dos áreas accesibles de no menos de 0.76 m. por 1.20 m. debe haber una señalización en el lugar que diga "zona de seguridad" y el símbolo internacional de accesibilidad a personas con discapacidad.

Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Elemento	Representación gráfica		
Anchura mínima en pasillos	Anchura mínima para el paso de una silla de ruedas. Isométrico		
Manijas tipo palanca Opciones			
Disposición de puertas en pasillos			
Emplazamiento de puertas en pasillos			
Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características
Acceso a consultorios y servicios		A = 1.00 m. mín. B = 0.80 m. C = 0.90 m. D = 1.20 m. E = 0.60 m. F = 0.25 m. G = 0.03 m. H = 0.35 m. I = 2.55 m. J = 0.30 m.	-Puerta que abre con un mínimo de fuerza. -Manija tipo perilla. -Placa con señalamientos, números y letras en alto relieve y en sistema Braille a 0.20 m. del paño lateral de la puerta. -Señalamiento en muro colocado en la orilla superior izquierda de la puerta, con el nombre del servicio en letra grande y legible (ver clave NTD-7)

Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Rampa interior		A = 6 % pendiente B = Variable C = 1.20 m. D = 0.75 m. E = 0.15 m. F = 0.90 m. G = 1.90 m. H = 0.60 m. I = 1.50 m.	-Rampa con piso antiderrapante, firme y uniforme de 1.10 m. de ancho mín. -Cambio de textura a 1.20 m. de la rampa para indicar cambio de nivel. -Barandal a los dos lados, de 4 cm. de diámetro, a una doble altura de 0.75 m. y 0.98 m. que sobresalga 0.60 m. al principio y al final de la rampa, terminación redondeada. -Franja de color contrastante al principio.	Uno en cada desnivel del piso mayor a 0.13 m.
Escalera interior		A = 1.80 m. mín. B = Variable C = 2.10 m. mín. D = 0.20 m. E = 0.215 m. x 0.215 m.	-Barandales a los lados de 4 cm. de diámetro a una altura de 75 cm. y 98 cm. con indicaciones del número de piso en que se encuentran en alto relieve y en sistema Braille. -Éstos se prolongan 0.60 m. después del primero y último escalón y termina en forma redondeada.	
Escalón detalle		A = 0.28 - 0.30 m. B = Variable C = 0.10 m. D = 0.025 m. E = 0.025 m. F = 0.14 m.	-Peralte de color que contraste con la huella. -Huellas con una franja antiderrapante de color contrastante a 0.025 m. del borde de 0.10 m. de ancho. -Inclinación máxima del peralte de 0.025 cm. -Nariz del escalón antiderrapante y color.	15 peraltes máx. entre descansos
Elemento	Representación gráfica			
Plataformas opciones				
Barandal opciones				

Dimensiones Generales

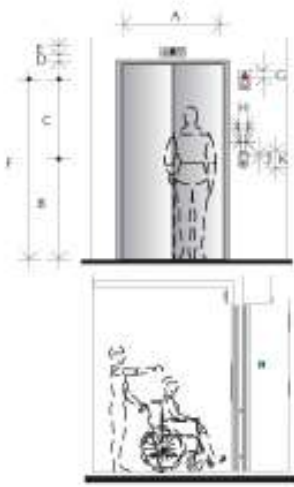
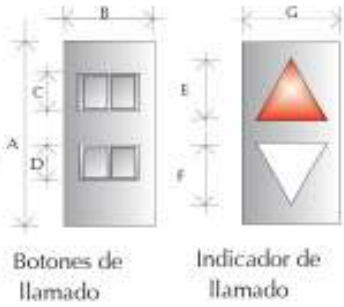
A paños

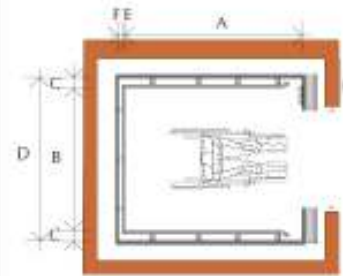
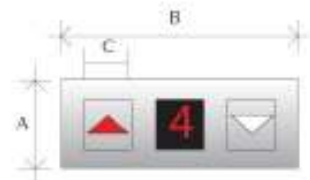
A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

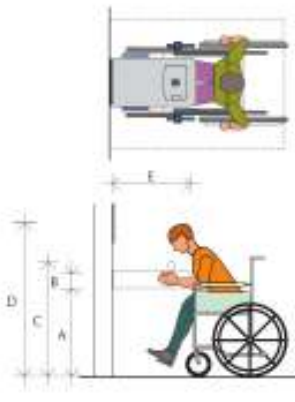
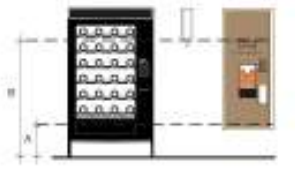
Fecha:
2016

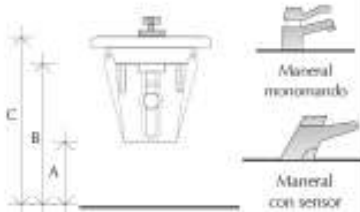
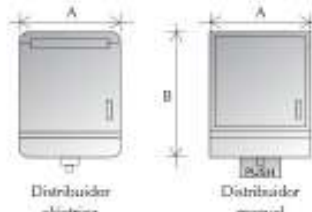
Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Vestíbulo		A = 1.00 m. mín. B = 1.00 m. C = 0.80 m. D = 0.05 m. E = 0.10 m. F = 1.80 m. G = 0.07 m. H = 0.075 m. I = 0.05 m. J = 0.025 m. K = 0.15 m.	•Marco de color contrastante con la pared y la puerta. •Botones de llamado. •Flechas luminosas. •Tablero indicador del número de piso. •Iluminación de 53.8 lux. •Altavoz o timbre. •Placa de 0.06 cm. de ancho por 0.07 m. de ancho que indica el número de piso, de 5 cm. en relieve y su equivalente en Braille. Colocada en el canto de la puerta del elevador a una altura a eje de 1.20 m. a nivel del piso. •Cambio de pavimento o textura a 1.20 m. de las puertas.	
Botones de llamado e indicador de atención al llamado		A = 0.15 m. B = 0.075 m. C = 0.025 m. D = 0.025 m. E = 0.07 m. F = 0.07 m. G = 0.07 m.	•Botones de llamado con simbología en alto relieve con significado en Braille, al lado, una luz amarilla que indica que se ha apretado el botón, con un sonido respectivo del altavoz. •La luz se apagará cuando el carro haya llegado, con una señal auditiva que marque si sube o baja, ya sea verbalmente o con una o dos campanadas, respectivamente colocados a una altura de eje de 100 cm. del suelo. •Flechas luminosas de colores contrastantes, colocadas a una altura a eje de 140 cm. del nivel del piso.	Uno en cada desnivel del piso mayor a 0.13 m.

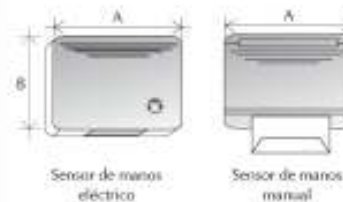
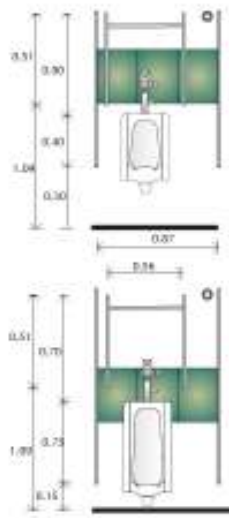
Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Carro del elevador		En hospitales A = 1.63 m. mín. B = 2.54 m. mín. En general A = 1.70 m. mín. B = 1.50 m. mín. C = 0.10 m. D = 1.70 m. E = 0.04 m. F = 0.06 m.	•Carro del elevador a nivel de piso o a un desnivel no mayor a 0.13 m. •Ojos electrónicos a 0.20 m. y 0.75 m. de altura que al detectar un obstáculo, sin necesidad de contacto, mantengan las puertas abiertas, mínimo por 20 segundos. •Tablero de control, uno de cada lado de la puerta. •Señalamiento de emergencia con sonido y dos tipos de luz: la amarilla indica no utilizar el elevador; la roja, evacuar el edificio, con letras y sistema gráfico. •Sistema de altavoz de emergencia.	Un elevador accesible por unidad.
Tablero indicador del número de piso		A = 0.20 m. B = Variable C = 0.025 m.	•Tablero con el número de pisos con que cuenta el edificio con flechas que indican la dirección en que va el elevador. •Las luces del número de piso se irán encendiendo de acuerdo al recorrido del elevador. Las luces son de color contrastante (rojas, amarillas o blancas con los números pintados en negro), y voz, la cual indicará el recorrido del elevador. •Los números y flechas tendrán una dimensión de 0.05m.	Uno en cada desnivel del piso mayor a 0.13 m.
Tablero indicador del número de piso		Variable	•Botones a una altura a eje en su parte superior máxima de 1.20 m. y en su parte inferior mínima, 0.85 cm. •Letrero con números y símbolos en alto relieve de color que contraste con el fondo, letra Arial de 13 mm. leyenda en Braille, con luz amarilla allado que indica que se apretó el botón. •Señalamiento luminoso de color que contraste, que indica el número de piso en que se encuentra el elevador y señala con una flecha la dirección del mismo. •Botón de alarma de emergencia, abrir puerta, cerrar puerta y parada de emergencia.	Un tablero de control de cada lado de las puertas del elevador.

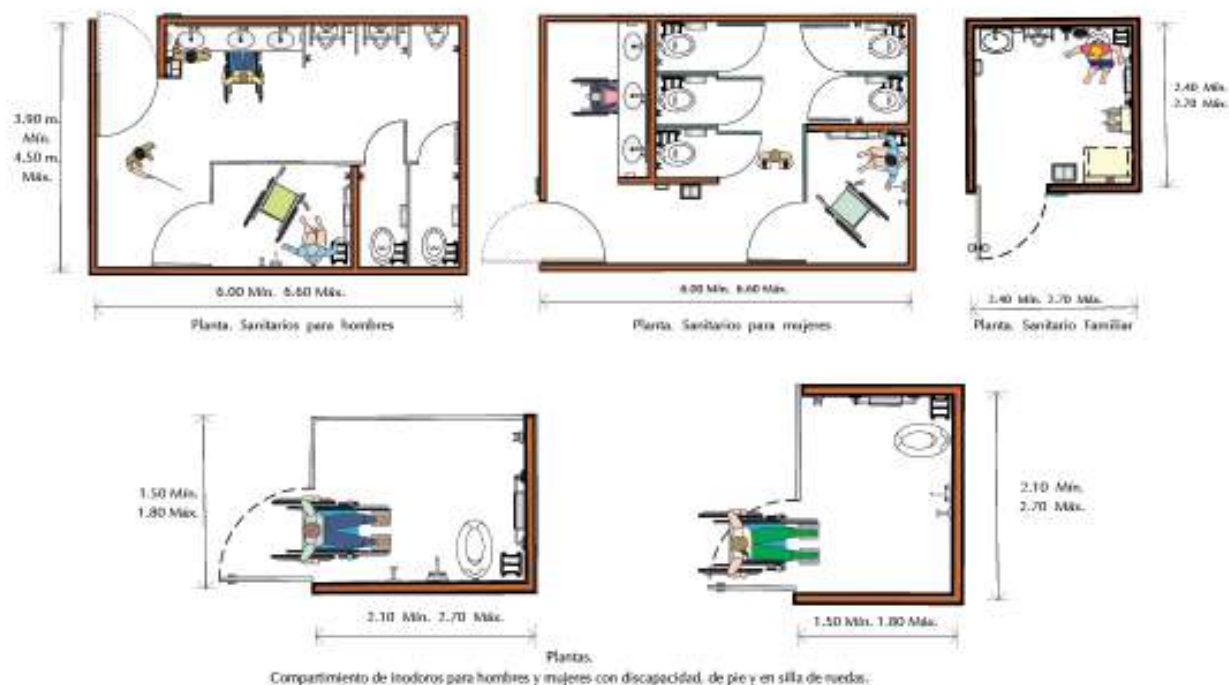


Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos	
Teléfono para personas con discapacidad		A = 0.80 m. máx. B = 0.20 m. C = 1.20 m. D = 0.20 m. E = 1.20 m. F = 0.70 m.	- Colocado sobre una repisa sin filos de 86 cm. de fondo para que quepa una silla de ruedas. - Señalamiento en muro con símbolo internacional para personas con discapacidad. - Gancho o ménsula para colgar muletas o bastón a 1.40 m. de altura. - Directorio telefónico de emergencia en Braille. - Teléfono de botones de 0.015 cm. mínimo por lado, con los números en relieve y capaz de subir mínimo 12 DBA y máximo 18 DBA sobre el sonido normal; cordón de 0.735 m. de largo mínimo. - Banquillo tipo escalera de plástico o madera, de 0.45 m. de altura que puede ser colocado frente al teléfono para que las personas de talla baja puedan subirse a él si no alcanzan. - Cambio de textura sobre el suelo a 1.20 m del teléfono.	No. de teléfono	No. de teléfonos accesibles para personas con discapacidad
				Uno o por más unidades	Uno por piso
				Banquillo	Uno por piso
Caseta telefónica para personas con discapacidad		A = 0.76 m. máx. B = 1.20 m. máx. C = 0.80 m. mín. D = 0.70 m. mín.	- Caseta empotrada al muro o sostenida por un poste. - Señalamiento en muro o en plafón con simbología internacional de accesibilidad para personas con discapacidad. - Teléfono con botones de 0.015 cm. mínimo por lado, con los números en relieve y en Braille, con sistema regulador de sonido capaz de subir mínimo 12 DBA y máximo 18 DBA sobre el sonido normal; cordón de 0.735 de largo mínimo. - Espacio libre mínimo para aproximación de frente o lateral de 0.90 m. x 1.20 m. del teléfono. - Cambio de textura en el suelo a 1.20 m. del teléfono.	No. de teléfono	No. de teléfonos accesibles para personas con discapacidad
				Uno o por más unidades	Uno por piso
				Banquillo	Uno por piso

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos								
Bebederos		A = 0.70 m. máx. B = 0.10 m. C = 0.90 m. D = 1.20 m. E = 0.40 m. mín. 0.60 m. máx.	·Bebederos empotrados a la pared. ·Salida del agua del bebedero, colocada en la parte frontal del mueble. El chorro de agua debe de salir paralelamente a la pared y debe alcanzar la altura mín. de 10 cm. (altura en que es posible colocar un vasito debajo). ·Botón a los lados del contenedor, sensible (el agua sale con una altura proporcional a la fuerza con que es apretado, ya que requiere un mínimo de fuerza para ser activado). ·Señalamiento en muro con símbolo internacional de accesibilidad a personas con discapacidad. ·Espacio libre mínimo para aproximación de frente o lateral de 0.90 x 1.20 m.	Uno por unidad								
Expendedores automáticos de refrescos		<table><thead><tr><th colspan="2">Persona usuaria</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. Adulto en silla de ruedas</td><td>2. Niña o niño de 5 - 12 años en silla de ruedas</td></tr><tr><td>A 0.38 m.</td><td>0.45 m. máx.</td></tr><tr><td>B 1.20 m. máx.</td><td>1.016 m. máx.</td></tr></tbody></table>	Persona usuaria		1. Adulto en silla de ruedas	2. Niña o niño de 5 - 12 años en silla de ruedas	A 0.38 m.	0.45 m. máx.	B 1.20 m. máx.	1.016 m. máx.	·Expendedoras de diferentes productos con sus controles y zonas de uso dentro del rango de alcance de las personas usuarias. ·Señalamiento en muro con símbolo internacional de accesibilidad a personas con discapacidad. ·Espacio libre mínimo para aproximación de frente o lateral de 0.90 x 1.20 m.	Todas las expendedoras deben de ser accesibles para personas con discapacidad.
Persona usuaria												
1. Adulto en silla de ruedas	2. Niña o niño de 5 - 12 años en silla de ruedas											
A 0.38 m.	0.45 m. máx.											
B 1.20 m. máx.	1.016 m. máx.											

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Lavabo		A = 0.23 m. min. B = 0.685 m. C = 0.76 m.	- El lavabo puede tener una de dos opciones de activador del flujo: 1. Monomando. 2. Llave con sensor que al captar la presencia de un objeto a 0.20 m. activa el flujo. - Cubre tubería, ya sea en forma de caja de porcelana o en recubrimiento de plástico. - Ménsulas para lavabo para una fijación fuerte.	Un lavabo libre de obstáculos en la parte baja por sanitario.
Espejos		A = 1.07 m. B = 0.72 m. C = 10° de inclinación centrado sobre el lavabo.	Espejo vertical sin elementos en la parte de abajo con el borde inferior a 78 cm. de altura.	Un espejo vertical accesible del total del sanitario, o mínimo un espejo inclinado por área de lavabos.
Jaboneras		A = 0.13 m. B = 0.15 m. Colocar a una altura de 1.00 m. máximo a eje del piso.	- Distribuidor electrónico de jabón líquido con sensor de rayo infrarrojo que capta la presencia de las manos dentro de un campo de acción de 0.06 m. – 0.10 m. y activa la salida del flujo de aire caliente. - Distribuidor manual de jabón líquido que al presionar la palanca activa su salida.	Una jabonera accesible por cada sanitario.

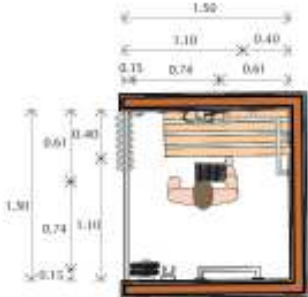
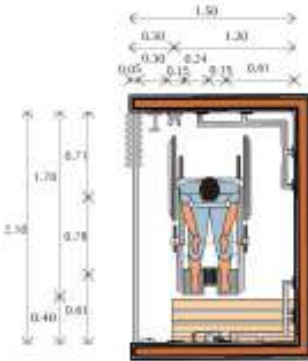
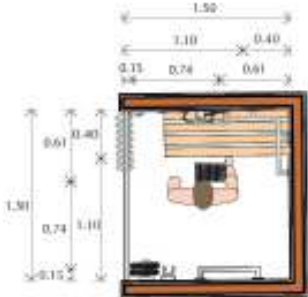
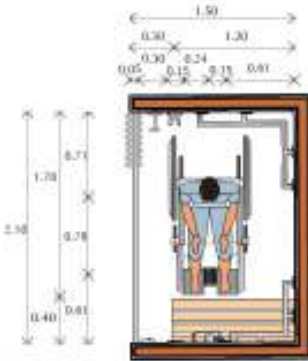
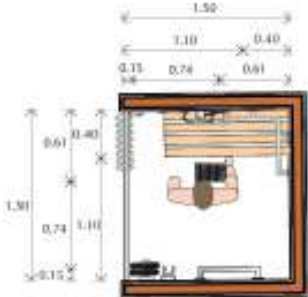
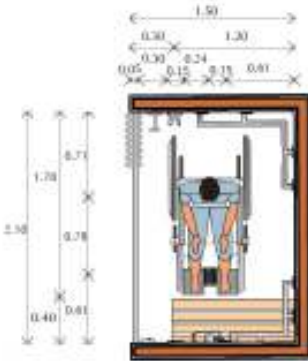
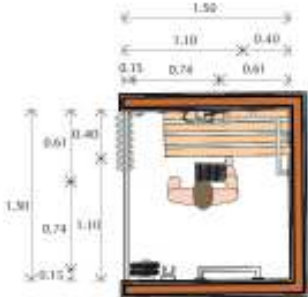
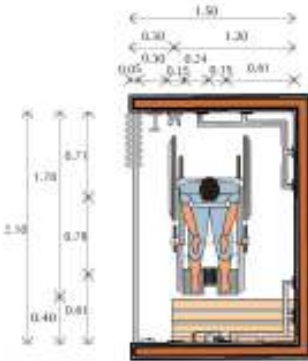
Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Secador de manos		A = 0.21 m. B = 0.30 m. C = 0.11 m. Colocar a una altura de 1.00 m. máximo a eje del piso.	- Secador de manos electrónico de aire caliente con sensor de rayos infrarrojos que captan la presencia de las manos dentro de un campo de acción de 0.25 m. – 0.30 m. y activa la salida del flujo del aire caliente. - Secador de manos manual que al presionar el botón activa la salida del flujo de aire caliente por 30 segundos.	Un secador de manos accesible por cada sanitario.
Mingitorio		A = 0.60 m. B = 1.60 m. C = 0.52 m. D = 0.04 m. E = 0.15 m. F = 0.16 m. G = 0.90 m. H = 0.70 m. I = 0.43 m. máx. J = 0.45 m. K = 1.15 m. L = 0.15 m. M = 0.90 m.	Opción 1: Mingitorio común colocado con su borde inferior a una altura máxima de 0.43 m con barras de apoyo de tubo de acero inoxidable No. 304 de 0.04 m. de diámetro, calibre 18, uno a cada lado. Opción 2: Mingitorio hecho en obra de 0.75 m. de largo, colocado con su borde inferior a una altura de 0.15 m. con barras de apoyo a los lados, de 1.15 m. de largo. Para las dos opciones de mingitorio, es posible usar uno de tres tipos de sistema de activación de flujo: 1. Pedal. 2. Palanca manual a una altura máxima de 1.12 m. 3. Sensor a rayo infrarrojo que capta la presencia del usuario dentro de un campo de acción de 0.40 – 0.60 m. y activa la salida del agua en forma de vela. 4. Gancho para muletas a 1.68 m de altura.	Un mingitorio accesible por sanitario. El control de al menos un mingitorio debe ser operado manualmente o automáticamente.

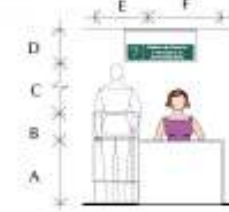
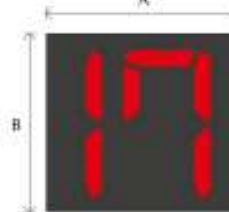


Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Compartimiento de excusados para personas con discapacidad en silla de ruedas		A = 0.21 m. B = 0.30 m. C = 0.11 m. Colocar a una altura de 1.00 m. máximo a eje del piso.	- El flujo del excusado se puede activar con una de estas tres opciones. - Pedal. - Palanca manual. - Sensor que registra la presencia de la persona usuaria dentro de un campo de acción de 0.30 m. - 0.70 m. y activa la salida de agua cuando la persona se retira. - Piso antiderrapante. - Gancho para colgar muletas o bastones, de 0.12 m. de largo y 1.50 m. de altura. - Porta-papel a una altura de 0.50 m. - Asiento del excusado a 0.50 cm. de altura. - Puerta de 1.00 m. de ancho mínimo abatible. - Barra de apoyo en la pared, lateral al retrete colocada en su parte superior a 0.90 m. y en su parte inferior a 50 cm. de altura; o barra sujeta a muro y piso, a 0.90 m. de altura, extendida a 0.70 m. de largo con separación mínima a la pared de 0.05m. - Barra retráctil de apoyo a tubo de acero inoxidable, retrete centrada a una altura de 0.70 m.	Un mingitorio por cada tres excusados para personas con discapacidad.

Elemento	Representación gráfica
Barras de apoyo. Opciones	

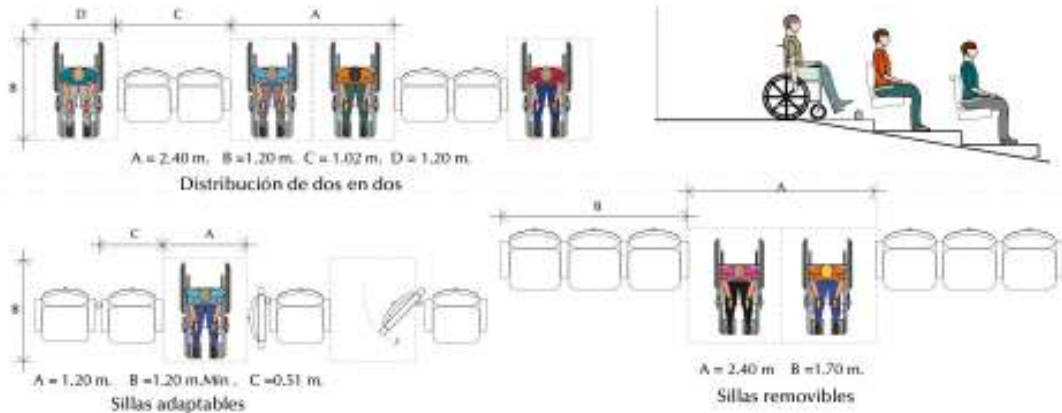
Elemento	Representación gráfica y características	Requerimientos
Vestidores		Un vestidor accesible por unidad.

Elemento	Representación gráfica	Características	Requerimientos
Regaderas		1. Llave monomando para regadera.	Una regadera accesible por unidad.
		2. Tubo de cortina para regadera de acero inoxidable tipo 304 calibre 18 y 1 1/4" diámetro.	
		3. Barra seguridad 36" x 28" x 32" altura (91.4 x 71.1 x 81.3 altura) horizontal - vertical en acero inoxidable tipo 304 calibre 18 y 1 1/2" diámetro.	
		4. Regadera (de teléfono) que incluye barra de altura deslizable y manguera flexible.	
Regaderas		5. Gancho doble de pared.	Una regadera accesible por unidad.
		6. Gancho o ménsula para muletas o bastón.	
		7. Barra seguridad 24" x 24" x 32" altura (0.61 m. x 0.61 m. x 0.813 m.) para regadera izquierda en acero inoxidable tipo 304 calibre 18 y 1 1/4" diámetro.	
		8. Barra seguridad 0.70 m. horizontal en acero inoxidable tipo 304 calibre 18 y 1 1/2" diámetro.	
Regaderas		9. Jabonera con agarradera.	Una regadera accesible por unidad.
		10. Franja de azulejo color verde Pantone 561 C para mejor distinción de mobiliario de personas con discapacidad.	
		11. Alarma o llamador conectado a la Central de Enfermeras.	
		12. Banca de concreto con declive de 0.0012 m. (1/2") hecha en obra acabada en material antiderrapante con resistencia a la humedad que soporte un peso considerable.	
Regaderas		13. Cortina anti-bacteriana.	Una regadera accesible por unidad.
		14. Rebosadero de acero inoxidable ubicado al alcance de la llave monomando y accesorios.	
			
			

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Regaderas		A=0.90 m. B=0.315 m. C=1.05 m. D=0.37 m. E=Variable F=1.00 m. mínimo.	- Mostrador de madera de pino con rematamiento para sillas de ruedas. - Croquis de localización de las áreas de acceso para pacientes con simbología en Braille y líneas de recorrido realizadas, colocado sobre la superficie de la parte más alta del mostrador. - Símbolo internacional para personas con discapacidad.	Todos los módulos de atención al público deben ser accesibles a personas con discapacidad.
Tablero para anunciar turno		A=0.90 m. B=0.315 m.	- Señalización luminosa intermitente y sonora que indique el número de control del paciente en turno. - Números arábigos y de color contrastante en el fondo. - Colocado a una altura de 2.00 m.	Uno por unidad.

Elemento	Representación gráfica
Bancas	Banca tandem 4 asientos. Área para personas en sillas de ruedas. Con aditamento para colocar muletas a la orilla de la banca. Símbolo en respaldo. A=0.36 M. B=2.04 M.
Espacios libres mínimos para silla de ruedas en estancias y pasillos	Planta general de sala de espera Acercamiento frontal: A=1.20 M, B=1.20 M, X=0.40 M, Y=0.40 M. Acercamiento lateral: A=1.20 M, B=1.20 M, X=0.40 M, Y=0.40 M.

Elemento	Representación gráfica	Dimensiones	Características	Requerimientos
Accesos		A=2.10 m. mín.	- Acceso general por lo menos uno de los accesos debe estar a nivel de la calle o en todo caso tener rampa con una pendiente del 6 %, con piso antiderrapante y barandal a ambos lados (ver rampas, clave NTD-4). - Salida de emergencia cerca a las hileras para personas con discapacidad, con señalización luminosa y símbolo internacional de accesibilidad a personas con discapacidad (ver señalización clave NTD-3). - Área para personas con discapacidad auditiva (cualquier lateral de los pasillos c/2 filas aproximadamente; distribuidas de acuerdo a las necesidades de cada inmueble). - Área para personas en silla de ruedas (en la parte posterior, frente al pasillo intermedio o en la parte frontal, frente a la pantalla).	Todos los módulos de atención al público deben ser accesibles a personas con discapacidad.
Área especial para personas con discapacidad visual y con muletas		A=Variable B=0.60 m. C=0.45 m. D=Variable E=0.15 m. F=0.06 m. G=1.40 m. mín.	- Gancho para colgar muletas y símbolo internacional de personas con discapacidad en la parte posterior del respaldo de las butacas frente a la zona de personas con muletas, que tiene un pasillo un poco más ancho que el resto. - Sistema de sonido graduable y audífonos en los braceres de las butacas de las orillas de la zona especial y símbolo internacional de personas con discapacidad visual en el respaldo de los asientos.	Uno por unidad.
Área especial para personas en silla de ruedas		A=1.20 m. B=1.25 m. mín. C=0.40 m. D=0.40 m. E=0.10 m. F=0.60 m.	- Barandal de tubo de acero inoxidable, acero cromado de aluminio de 3.2 cm. de diámetro, calibre 16, al frente y a los lados del lugar reservado para las personas con discapacidad. - Lugar delimitado con franja amarilla o con cambio de pavimento. Simbología pintada en el pavimento de 0.40 m. x 0.40 m.	Ubicadas cercanas a los accesos y a las salidas de emergencia.

Elemento	Representación gráfica
Opciones de área especial para personas en silla de ruedas	

Dimensiones Generales

A paños

A Ejes

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016

4

Documentos

de apoyo



Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

4

Documentos

de apoyo



Criterios de Proyecto de Arquitectura para la **Accesibilidad** de las Personas con Discapacidad

Se integran al presente documento de apoyo para personas lectoras, consultoras, diseñadoras y constructoras, como un elemento enriquecedor y cultural.

A. Tipos de letra

La tipografía se encuentra referenciada en las especificaciones técnicas a través del presente documento, y puede ser consultada para más detalle en los Criterios de Proyecto de Arquitectura de Señalización.

B. Braille

El sistema de escritura Braille es de gran ayuda para las personas con discapacidad visual. Este sistema de escritura y lectura fue desarrollado por Louis Braille desde 1823 y consiste en el uso de 2 a 5 puntos realzados sobre las posibles 6 posiciones de modo que, cada conjunto corresponde a una letra del alfabeto.

C. Comunicación manual

La mayoría de las personas con discapacidad auditiva utilizan la lengua de señas para comunicarse, estos movimientos son gestos desarrollados a partir de los que se usan comúnmente. Los símbolos están organizados de tal modo que pueden analizarse lingüísticamente y combinarse en formas exclusivas de ese lenguaje. Cada gesto individual es una señal.

La dactilología consiste en usar distintas posiciones de la mano que representan las letras del alfabeto, normalmente se emplea como complemento al lenguaje de señas. Se usa para nombres propios, ideas y objetos para los que no existen señas.

El abecedario en lenguaje manual, consiste en palabras básicas. Un ejemplo son las tarjetas gráficas.

A B C D E F G H I J K L M N
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n
ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

A B C D E F G H I J K L M N
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n
ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

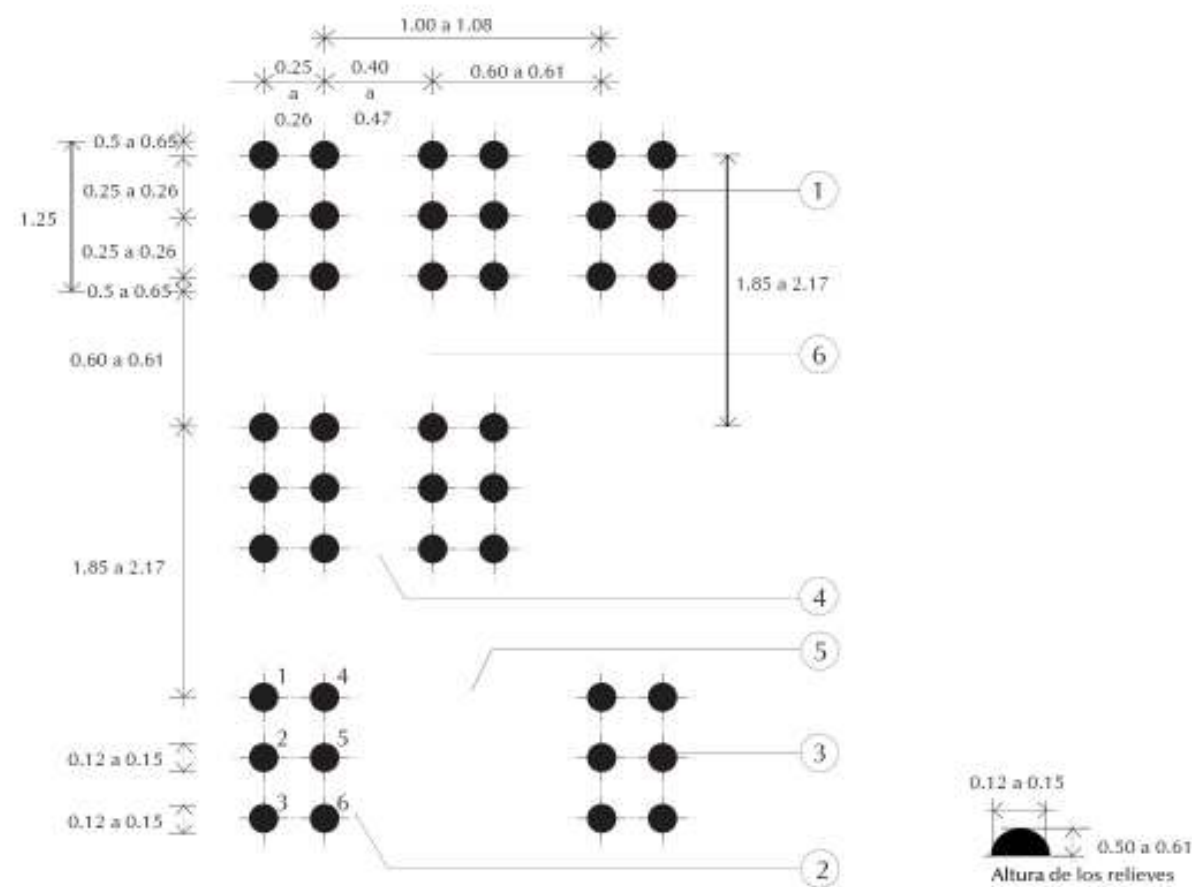
A B C D E F G H I J K L M N
Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n
ñ o p q r s t u v w x y z
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Especificaciones

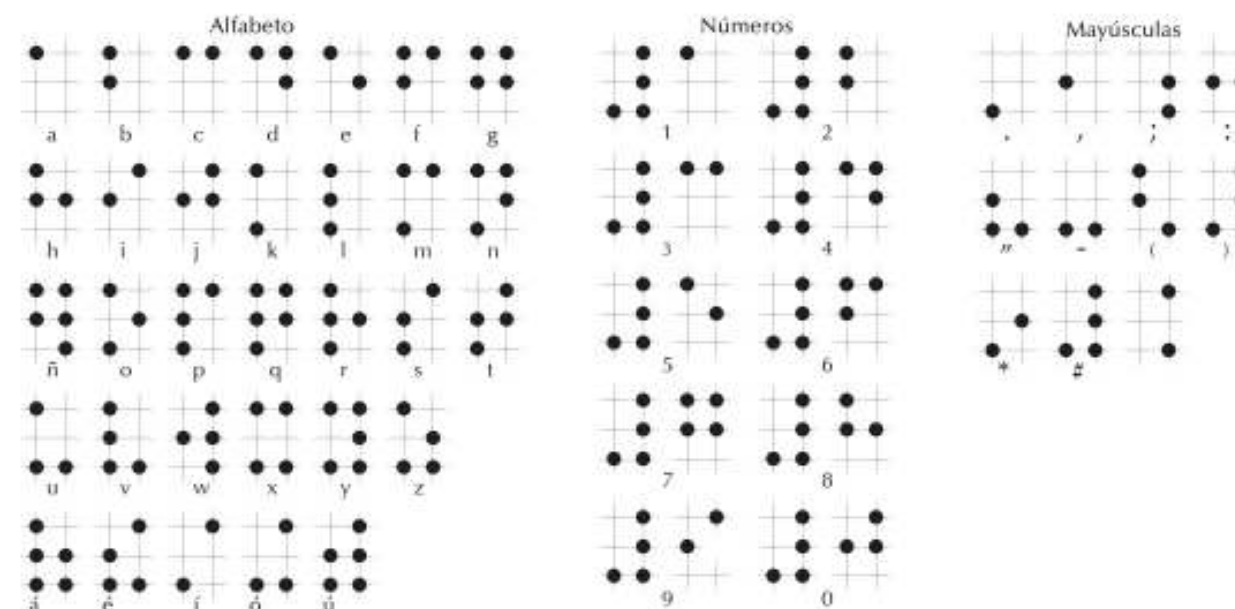
1. Tipografía Arial black.
2. Tipografía Arial.
3. Tipografía Arial narrow.

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes +	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	-------------------	---------------------------	-------------

Dimensiones Generales	A paños *	A Ejes +	Acotación: Metros	Escala Gráfica: No aplica	Fecha: 2016
-----------------------	-----------	----------	-------------------	---------------------------	-------------



Base de la estructura básica del alfabeto Braille dimensiones en mm.
Manual técnico de accesibilidad, SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda)



Especificaciones

1. Base de acero inoxidable para una letra.
2. Orden numérico del cuadrante.
3. Punto realzado de 1 mm.
4. Separación entre letras.
5. Separación entre palabras.
6. Separación entre renglón.

Dimensiones Generales

A paños *

A Ejes +

Acotación:
Metros

Escala Gráfica:
No aplica

Fecha:
2016



Glosario

Glosario



A.

Accesibilidad

Es la combinación de elementos constructivos y operativos que permiten a cualquier persona con discapacidad, entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo en los espacios construidos, el mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones. (Glosario de Términos sobre Discapacidad de la Secretaría de Gobernación).

Andador

Área pavimentada destinada a la circulación de peatones dentro de las zonas ajardinadas y/o forestadas o dentro de áreas de recreación, protegidas en sus costados por guarniciones.

Apoyos

Es un recurso o dispositivo colocado en el entorno construido para ayudar a las personas cuando están cambiando de posición o caminando (pasamanos, protecciones, barras, etc.).

Área de resguardo

Es un área que tiene acceso directo a una salida, en donde las personas con discapacidad, permanecen temporalmente con seguridad en espera de posteriores indicaciones o asistencia durante una emergencia.

Aviso

Sirve para indicar que el peatón se aproxima a una zona de alerta o riesgo, aproximación a un objeto u obstáculo, cambio de nivel o cambio de dirección (Patrón de Círculos).

Avisos visuales

Son las señales, muros, barandales o cambios de textura en el pavimento que orientan y advierten de peligros o riesgos a las personas ciegas y débiles visuales.

Ayudas técnicas

Dispositivos tecnológicos que permiten habilitar, rehabilitar, o compensar una o más limitaciones funcionales, motrices, sensoriales o intelectuales de las personas con discapacidad.

B.

Baño

Espacio disponible a las y los pacientes derechohabientes, así como al personal de la unidad médica, diseñado para la higiene integral, compuesto por instalaciones y accesorios referentes a regadera, inodoro, mingitorio y lavabo. Ubicado en áreas de atención médica.

Barreras físicas

Todos aquellos obstáculos que dificultan, entorpecen o impiden a las personas con discapacidad el libre desplazamiento y uso de los lugares públicos o privados, ya sean exteriores o interiores.

Borde o guarnición

Elementos longitudinales que delimitan las áreas de circulación, entre peatones y vehículos o límite para contener andadores o caminos.

Braille

Sistema lector de escritura utilizado por personas con discapacidad visual basado en un sistema de puntos en relieve para ser identificados al tacto.

C.

Circulación

Camino o pasillo para peatones, exterior o interior, que conduce de un lugar a otro (andadores, vestíbulos, escaleras y rampas).

D.

Dirección

Indica una ruta a seguir (Patrón de Líneas).

Discapacidad

Es un término que engloba deficiencias, limitaciones a la actividad y restricciones a la participación, refiriéndose a los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y los factores contextuales de ese mismo individuo (factores personales y ambientales).

Discapacidad auditiva

Corresponde a la pérdida o limitación de la capacidad para escuchar. Se le diagnostica a aquellas personas cuyo umbral de audición en uno o ambos oídos, es menor a 25 dB.

Discapacidad intelectual

Es una afección diagnosticada que abarca las limitaciones para el aprendizaje de nuevas habilidades, alteración de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse en las actividades de la vida diaria.

Discapacidad motriz

Condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas.

Diseño universal

Se entenderá el diseño de productos, entornos y servicios para ser usados por todas las personas, al máximo posible, sin adaptaciones o necesidad de un diseño especializado. Consta de siete principios: Uno: uso equitativo; dos: uso flexible; tres: uso simple o intuitivo; cuatro: información perceptible; cinco: tolerancia al error; seis: mínimo esfuerzo físico y siete: adecuado tamaño de aproximación y uso.

Discapacidad visual

Condición que presenta una alteración total o parcial en su campo visual.

E.

Elemento

Componente arquitectónico o mecánico de una edificación, instalación o lugar (rampas, puertas, elevadores, etc.).

Ergonomía

Actividad de carácter multidisciplinario que se encarga del estudio de la conducta y las actividades de las personas, con la finalidad de adecuar los productos, sistemas, puestos de trabajo y entornos a las características, limitaciones y necesidades de las personas usuarias, buscando optimizar su eficacia, seguridad y confort.

Espacio público

Las áreas para la recreación y las vías públicas, tales como, plazas, calles, avenidas, viaductos, paseos, jardines, bosques, parques públicos y demás de naturaleza análoga.

G.

Guía podo-táctil

Es una línea colocada sobre el piso que permite dirigir por ella a las personas ciegas y débiles visuales por un camino libre de obstáculos.

L.

Lenguaje

Limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

M.

Mobiliario urbano

Comprende a todos aquellos elementos urbanos complementarios, ya sean fijos, permanentes, móviles o temporales; ubicados en la vía pública o en espacios al exterior, que sirven de apoyo a la infraestructura y al equipamiento urbano.

N.

Nariz

Es la arista que forma la huella con la contrahuella en un escalón.

N.P.T.

Nivel de Piso Terminado.

P.

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales (sensorial visual o sensorial auditiva) a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás. (Artículo 1 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad).

Personas de talla baja

Término internacional para referirse a las personas con enanismo.

R.

Ruta accesible

Es el recorrido horizontal que permite una circulación continua y sin obstáculos, con la combinación de elementos construidos que garantiza a cualquier persona entrar, desplazarse, salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo tanto en el espacio público como en los inmuebles y el mobiliario.

Ruta de evacuación

Es el recorrido horizontal o vertical, o la combinación de ambos, continuo y sin obstrucciones, que va desde cualquier punto del centro de trabajo hasta un lugar seguro en el exterior, denominado punto de reunión que incluye locales intermedios como salas, vestíbulos, balcones, patios y otros recintos; así como sus componentes, tales como puertas, escaleras, rampas y pasillos.

S.

Sanitario familiar

Espacio independiente accesible para personas con discapacidad y su acompañante de cualquier género como apoyo, así como para cuidado y atención de bebés e infantes.

Sanitario público

Espacio disponible a las personas derechohabientes y sus acompañantes, diseñado para la higiene parcial, compuesto por instalaciones y accesorios referentes a inodoro, mingitorio y lavabo. Ubicado en áreas de espera.

Señal audible

Dispositivo electrónico que emite señales sonoras como ayuda auditiva para el paso de personas con discapacidad visual, personas adultas mayores, niñas y niños.¹

¹ Manual de Señalización Vial y Dispositivos de Seguridad, SCT, 2014.



Bibliografía

referencias y directorio

Bibliografía

referencias y directorio



Normas

- NMX-R-050-SCFI-2006, Norma Mexicana: Accesibilidad de las personas con Discapacidad a espacios Construidos de Servicio al Público-Especificaciones de Seguridad., 2007, Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México.
- NOM-008-SSA3-2010, Norma Oficial Mexicana para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad, 2010, Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México.
- NOM-034-SCT2-2011, Norma Oficial Mexicana para el señalamiento horizontal y vertical de carreteras y vialidades urbanas, 2011, Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México.
- NOM-030 SSA3-2013, Norma Oficial Mexicana que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud., 2013, Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México.
- Norma Técnica No. 345, para Establecer los Requisitos Arquitectónicos con el Propósito de Facilitar el Acceso de los Inválidos a los Establecimientos para la Atención Médica del Sistema Nacional de Salud., 1991, Diario Oficial de la Federación, Secretaría de Gobernación (SEGOB), México.
- Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico, 2011, Gaceta Oficial del Distrito Federal, Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), México.
- Norma de Accesibilidad. Volumen 3: Habitabilidad y Funcionamiento -TOMO 2. 2013, Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED), México.
- Decreto por el que se expide la Ley para la Prevención y el tratamiento de la obesidad y los trastornos alimenticios en el Distrito Federal, 2008, Gaceta Oficial del Distrito Federal, Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), México.
- ISO 7001:2007. Graphical Symbols. Public Information Systems, 2007, International Organization for Standardization, Suiza.
- ISO 21542-2011. Building Construction - Accessibility and usability of the built environment, 2011, International Organization for Standardization, Suiza.
- 36cfrCh.XI: Code of Federal Regulations (CFR) Parks, Forest and Public Property, 1995, Federal Register National Archives and Record Administrations, Estados Unidos de América.
- 24cfr: Code of Federal Regulations (CFR) Housing and Urban Development, 2015, Federal Register National Archives and Record Administrations, Estados Unidos de América.

Documentos institucionales

- Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y Urbanismo., 2011, Fundación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad en colaboración con Fundación Arquitectura del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), España.
- CN 003, Criterios normativos: Guía para el diseño de núcleos sanitarios, 2013, Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) en colaboración con Secretaría de Educación Pública (SEP), México.
- Construyendo una ciudad para todos: Catálogo de Recomendaciones de Accesibilidad para Personas con Discapacidad, 2013, Gobierno del Estado de Querétaro, México.
- Criterios generales para la elaboración de mapas adaptados para personas con discapacidad visual, 2013, Comisión de Braille Española (CBE) en colaboración con Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), España.
- Criterios para el ordenamiento del espacio público: Banquetas, 2014, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), México.
- Elementos de apoyo para el discapacitado físico, invidentes y silentes, 1994, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México.
- Especificaciones técnicas de equipo electromecánico, 2013, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México.
- Ley General de Inclusión para personas con Discapacidad, 2011, Diario Oficial de la Federación (DOF), Secretaría de Gobernación (SEGOB), México.
- Manual de aplicación: Módulo de Atención y Orientación al Derechohabiente (TAOD), 2015, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité para el Programa Institucional sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2010, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México.
- Manual Técnico de Accesibilidad, 2012, Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), México.
- Normas para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad, 2011, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), México.
- Plan Nacional de Accesibilidad, 2003, Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Presidencia de la Nación (CNCPS) en colaboración con Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), Argentina.

·Programa Anual para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Distrito Federal, 2015, Comisión para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México (COPRED), México.

·Reglamento de Accesibilidad para personas con Discapacidad del Estado de Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua, México.

·World Program of Action Concerning Disabled Persons, 1983, United Nations Decade of Disabled Persons 1983-1992, United Nations (UN), Estados Unidos de América.

Libros

·Boudeguer, A., Prett P. (2010), Manual de Accesibilidad Universal, Chile, Corporación Ciudad Accesible y Boudeguer & Squella Arq.

·Neufert, E. (2004), Arte de proyectar en arquitectura, España, Editorial Gustavo Gili.

Links

·"Access-Board. US Government", Recuperado de [Http://www.access-board.gov/](http://www.access-board.gov/).

·"Accessibility for the Disabled : A Design Manual for a Barrier Free Environment", 2003-04, Recuperado de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/designm/>

·"Anthropometry for Persons with Disabilities: Needs for the 21st Century", 1997, Recuperado de <http://www.access-board.gov/research/completed-research/anthropometry-for-persons-with-disabilities-needs-for-the-21st-century>.

·"Mobiliario y grifería institucional", 2013. Recuperado de <http://www.helvex.com.mx/>

·"Normas APA", 2015, Recuperado de <http://normasapa.com/>

El Instituto Mexicano del Seguro Social agradece la participación y colaboración desinteresada de la Sociedad Civil y Organizaciones no gubernamentales:

Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Dr. Gustavo Hernández Rivera

Consultora en Accesibilidad CAN LAH, S.C.
Arq. Janett Jiménez Santos

Creciendo Juntos por la Equidad A.C.
Ing. Pablo Ángel Rugerio González

Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México
Mtro. José Luis Gutiérrez Brezmes

Libre Acceso A.C.
C.P. Federico Fleischmann Loredo

Coordinación Internacional de Grupos Vulnerables en Derechos Humanos
Lic. Francisco Villa y Betancourt

Especial reconocimiento por su colaboración institucional para: Amelia Patiño González, Juan Antonio Padilla Salazar, Clara Elena Espinosa Fierro, Rodolfo Palacios Meléndez, Odaliz Calzada Cervantes, Blanca Estela Pérez González y Raúl Roldán Rangel.

Director General
Mtro. Mikel Andoni Arriola Peñalosa

Director de Administración
Lic. Armando David Palacios Hernández

Director de Prestaciones Económicas y Sociales
Lic. Igor Oswaldo Rosette Valencia

Coordinadora de Bienestar Social
Lic. Lizeth Galván Cortés

Coordinador de Infraestructura Inmobiliaria
Lic. Juan Carlos Reyes García

Comité Institucional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
Grupo de Trabajo de Accesibilidad

© 2016
Instituto Mexicano del Seguro Social
Paseo de la Reforma 476, 06696, México, D.F.
Tercera Edición
Impreso en México
Derechos Reservados conforme a la ley
ISBN 968-824-762-6